

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**El consumo de sustancias psicoactivas por adolescentes escolarizados
de la provincia de Córdoba. Una mirada a los factores de protección
escolar**

Trabajo de tesis para optar al
título de Doctor en Ciencias de la Salud

Prof. Mgter. Marcela Susana María Lucchese

**CÓRDOBA
REPÚBLICA ARGENTINA
2012**

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TESIS

Director:

Prof. Dra. Alicia Ruth Fernández

Integrantes:

Prof. Dr. Miguel Ángel Dahbar

Prof. Dr. Enrique Bambozzi

Artículo 30 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud
“LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS NO SE HACE SOLIDARIA CON LAS
OPINIONES DE ESTA TESIS”

AGRADECIMIENTOS

A Dios por todo lo recibido.

A la Prof Dra Ruth Fernández y al Prof. Dr. Julio Enders por la generosidad en el conocimiento, acompañamiento y constante apoyo en la tarea emprendida, por la confianza que depositaron en mi persona, ¡gracias!

Al Prof. Dr Bambozzi y Al Prof. Dr Dahbar por su apoyo y disposición en este proceso de formación.

A los integrantes del Departamento de Admisión por las posibilidades de crecimiento personal y profesional.

A la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba por el desarrollo profesional.

A las instituciones educativas provinciales que participaron en esta investigación.

A mis amigos por el apoyo brindado, a Nora, Lorena y Laura por los tiempos compartidos, a Martita, Lourdes y Soledad por su constante presencia, a Adriana por su disponibilidad y a Azu por su incondicional acompañamiento.

A Elsa, Pedro, Guillermo, Laura, Diego, Nazarena y Juan Diego por el amor, cariño y sostenimiento de siempre. ¡Gracias!

DEDICATORIAS

En especial a mis padres Aurelio y Elsa, que a través de sus vidas me enseñaron la sabiduría de la vida y lo que soy como persona.

A Pedro, Guillermo, Laura y Diego por la maravillosa sensación de saber que siempre cuento con ellos.

A Nazarena y Juan Diego por la experiencia de volverme niña, por los afectos generados y el amor provocado.

A Pololo por el legado y la experiencia de vida.

INDICE

Capítulo 1:

<u>Capítulo 2: MATERIAL Y MÉTODOS.....</u>	<u>41</u>
<u>Capítulo 3: RESULTADOS</u>	<u>50</u>
<u>Capítulo 4: DISCUSIÓN.....</u>	<u>86</u>
<u>Capítulo 5: BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>112</u>

RESUMEN

El consumo indebido de sustancias psicoactivas es un importante fenómeno de naturaleza psicosocial. En la actualidad, se privilegia el consumo de algunas sustancias como una forma de favorecer la socialización y bienestar. Como resultado de diferentes trabajos se reconoce que la edad de inicio en todas las sustancias se ha incrementado y que el consumo de marihuana presenta una tendencia creciente en todos los estudios. En esta investigación se propuso analizar los factores de protección escolar frente al consumo de sustancias psicoactivas por adolescentes escolarizados de la provincia de Córdoba y se llevó a cabo desde dos perspectivas. En una primera etapa se abordó la cuantitativa utilizando la base de los registros de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media en el año 2005 para la ciudad de Córdoba y en una segunda etapa se avanzó desde la perspectiva cualitativa. Desde la cuantitativa se trabajó con una muestra probabilística estratificada polietápica de alumnos que abarcó 4593 alumnos. De las 97 preguntas de la encuesta se focalizó en 20 en referencia a escuela, situación escolar de los estudiantes y consumo de drogas. El análisis se efectuó de medidas de resumen, análisis multivariado y factorial de correspondencia. En todos los casos se estableció un nivel de significación de $p < 0,05$. En la etapa cualitativa se realizó un estudio etnográfico. La selección de escuelas de gestión pública (oficiales y privadas) se realizó por muestreo intencionado, acumulativo y secuencial. Se llevaron a cabo 10 entrevistas en profundidad. El análisis de la información cualitativa se realizará a través del método comparativo constante de Glaser y Strauss. La triangulación se efectuó mediante triangulación intermétodos secuencial. En este estudio se identificó que la edad de inicio de consumo de tabaco coincide con datos nacionales, que existe mayor riesgo de consumo de marihuana y cocaína en escuelas públicas que privadas, que en el turno matutino es menor el consumo que en vespertino y nocturno, que la repitencia y problemas de comportamiento se asociaron con consumo de droga ilícita, que la trayectoria familiar incide en las expectativas hacia estudios superiores, que la combinación y articulación entre las condiciones de organización, exigencia académica y disciplinar, seguimiento de los alumnos, clima escolar, pertenencia a la escuela y cuidado de la misma. se transforman en factores de protección en la escuela ante el consumo. Lo que evidencia que las condiciones para el consumo de sustancias psicoactivas como para el no consumo se construyen socialmente.

SUMMARY

The abuse of psychoactive substances is an important phenomenon of psychosocial nature. Currently, the consumption of certain substances is favored as a way to encourage socialization and wellness.

As a result of different studies it is recognized that the starting age in all substances has increased and that marijuana use presents a growing trend in all studies.

This research aimed to analyze the factors of school protection against the use of psychoactive substances by adolescents from schools in the province of Cordoba and was performed from two perspectives.

The first stage dealt with the quantitative using the basis of the records of the Second National Survey of Middle School Students in 2005 for the city of Cordoba and a second stage advanced from the qualitative perspective. From the quantitative the work was done with a multistage stratified probability sample of students that included 4593 students. Of the 97 survey questions 20 focused on reference to school, educational status of students and drug use. The analysis was performed using summary measures, multivariate analysis and correspondence factor. In all cases established a significance level of $p < 0.05$.

In the qualitative phase an ethnographic study was conducted. The selection of public management schools (public and private) was done by purposive sampling, cumulative and sequential. There were 10 in depth interviews.

The analysis of qualitative information was run through the constant comparative method of Glaser and Strauss. Triangulation was performed by sequential intermethod triangulation.

This study identified that the starting age of consumption of snuff coincides with national data, there is increased risk of marijuana and cocaine in public schools than private, that in the morning shift the consumption is less and that repetition and behavioural problems are associated with illicit drug use.

Furthermore, it was noted that family background affects the expectations of higher education, the combination and linkage between the conditions of organization, academic demands and discipline, student tracking, school climate, school belonging and care itself. Become protective factors in school before consumption.

This identifies that the conditions both for psychoactive substance use and for non-consumption are socially constructed.

Capítulo 1: INTRODUCCIÓN

La escritura de este apartado se organiza de la siguiente manera: primero se abordan contenidos referidos al consumo de sustancias psicoactivas a nivel mundial, como contexto de la problemática y se caracteriza el consumo de sustancias psicoactivas en la República Argentina utilizando, entre otros, los aportes de las Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Encuestas Nacionales a Estudiantes de Escuela Media efectuadas por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). En segundo lugar, se describen cuestiones relativas a la adolescencia y al consumo y se conceptualizan los factores de riesgo y protección a partir de las contribuciones de diferentes investigaciones sobre la temática, las que se focalizan en los factores personales o individuales, la familia y el ámbito escolar. En tercer lugar se presentan tanto investigaciones relativas al consumo de sustancias y desempeño escolar en América Latina como estudios que permiten establecer la relación entre consumo y comportamiento social de los adolescentes.

En cuarto lugar, se desarrollan cuestiones relativas a la educación en el marco de las escuelas promotoras en la Argentina y en Córdoba. También se caracteriza a la institución escolar en términos de ámbito de protección, y en relación con este planteo se presentan investigaciones referidas a la importancia de los profesores y de su formación, al tiempo de permanencia de los adolescentes en las instituciones educativas y al significado que los padres le atribuyen a la escuela y a la elección de la misma. Finaliza este apartado con la presentación de la problemática a indagar en este estudio y los objetivos correspondientes.

Consumo de sustancias psicoactivas: una aproximación a la configuración en el mundo y en la Argentina

El consumo indebido de sustancias psicoactivas es un importante fenómeno de naturaleza psicosocial que acompaña a la humanidad desde su origen (247). Según Escohotado el uso de sustancias psicoactivas se remota en el tiempo, las plantaciones de Adormidera en España, Grecia, Egipto, África y Mesopotamia posiblemente son las más antiguas (67).

La conformación de un problema social ligado al consumo de drogas se ubica en la segunda mitad del siglo XX. En este escenario la sociedad de consumo de la posguerra abandona los valores de esfuerzo promovidos por una serie de limitaciones que imponía

la guerra y adopta los ideales del consumo, de la abundancia y del hedonismo (13,105). En los últimos años, el consumo de sustancias adictivas alcanzó extraordinaria importancia por su diseminación y masificación (247), hasta convertirse en un serio problema para la humanidad (23). En la actualidad, se observa un desarrollo creciente en una sociedad industrial y de consumo (66), que privilegia el consumo de algunas sustancias como una forma de favorecer la socialización y bienestar.

El término “droga” se utiliza como sinónimo de sustancia psicoactiva, la cual tiene un efecto dañino sobre quien la consume (239), por su la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de una persona. En tanto el consumo consiste en incorporar un producto químico que afecta al organismo, el abuso de dichas sustancias origina perturbaciones en la percepción del individuo, al tener el efecto de intensificar o deprimir su estado de ánimo (156). Es decir, las drogas psicoactivas alteran el estado emocional, las sensaciones, la conciencia y el pensamiento, originando un síndrome de dependencia y trastornos mentales y del comportamiento (46). Asimismo, la OMS estableció que aquellas sustancias que producen dependencia se denominan como drogas de abuso. Una sustancia tiene potencial para el abuso cuando puede activar en el individuo la autoadministración repetida que, debido al uso regular, deviene en tolerancia, abstinencia y comportamiento de consumo compulsivo (121).

El abuso de drogas se relaciona con el consumo temprano de sustancias socialmente aceptadas, como el tabaco y el alcohol, que luego se convierten en patrones de uso más regulares y determinan la transformación de algunos sujetos en consumidores abusivos al final de la adolescencia o inicio de la adultez. El abuso de drogas tiene consecuencias determinantes en los hogares, en las escuelas y en las comunidades de pertenencia del individuo (78, 192,209). Estas sustancias socialmente aceptadas se ofrecen como la puerta de entrada para las drogas ilícitas.

Se definen como drogas lícitas a las sustancias comerciables de forma legal, que pueden o no estar sometidas a algún tipo de restricción. Las drogas ilícitas, por el contrario, son aquellas prohibidas por la ley. A fines de los años 80, en los países occidentales, las drogas sintéticas, reconocidas como sustancias ilícitas, ocuparon un lugar cada vez más destacado en el mercado. Se denominan sintéticas por oposición a las extraídas de las plantas, como la marihuana o la coca (112, 113).

Según Medina Mora y colaboradores (137) se estima una prevalencia mundial de 4,2% para cualquier droga ilícita en mayores de 15 años, la que para la Argentina alcanza el 2,3% (112).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas estima que el 5,09% de la población mundial entre las edades de 15 a 64 años, ha consumido drogas. A su vez, el aumento del tráfico de drogas en los diferentes continentes afecta aproximadamente a 200 millones de personas en el mundo, fenómeno que es responsable de más del 50% de la delincuencia juvenil, puesto que los adolescentes son un grupo vulnerable al problema de consumo de drogas ilícitas (187). Asimismo, en otro estudio efectuado por UNODC estima que en 2007 entre 172 millones y 250 millones de personas consumieron drogas ilícitas por lo menos una vez el año anterior (167).

Los estudios sobre la prevalencia del uso de drogas en la población de jóvenes identifican que el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que los jóvenes adolescentes tienen sobre las drogas determinan que la prevalencia de su consumo se ubique en una etapa temprana de la vida, y se inicia con el alcohol y tabaco (76,212). Diversas investigaciones aportaron datos respecto a la población de 14 a 18 años (16, 76, 158,192). Por una parte, se produce una consolidación de un patrón estable de consumo de alcohol y tabaco y por otra, el crecimiento de drogas ilegales parece indicar no sólo el aumento sino además la mezcla de varias de ellas al mismo tiempo.

En el informe subregional sobre drogas en población escolarizada (2009-2010) se registró que el alcohol es la droga de más consumo en todos los países de esta subregión. Casi siete de cada diez estudiantes han consumido alguna vez en la vida bebida alcohólica. Asimismo, uno de cada cinco estudiantes ha consumido tabaco en el último mes. En cuanto al registro del consumo de alcohol alguna vez en la vida, en primer lugar, se ubica a Uruguay y Ecuador. En cuanto al consumo en el último año, se mantiene Uruguay y es seguido por Argentina y Chile. En casi todos los países de esta investigación, el consumo de alcohol es mayor entre los varones que entre mujeres, aumenta con la edad y la percepción de gran riesgo de tomar bebidas alcohólicas frecuentemente es mayor para las mujeres que para los hombres. Respecto del consumo de tabaco se incrementa con la edad en todos los países de esta investigación. La declaración de consumo de tabaco alguna vez en la vida, alcanza el porcentaje más alto en Chile, donde poco más de 8 de cada 10 jóvenes responde positivamente. Además este estudio obtuvo como parte de sus resultados la asociación entre el uso de drogas lícitas como el alcohol y el tabaco con sustancias ilegales. En ese sentido, el trabajo describe

que las tasas de consumo de marihuana (últimos 12 meses) de los consumidores de alcohol en el mismo periodo son entre 10 y 20 veces más altas que las de no consumidores de alcohol (42).

Asimismo, los datos referidos a la prevalencia de consumo de drogas sufrieron frecuentes variaciones producidas por el incremento de consumo tanto de clorhidrato de cocaína como de cannabis en franjas poblacionales jóvenes, lo que indica una tendencia progresiva en el tiempo en cuanto a la magnitud y el daño a la sociedad, generado por el uso indiscriminado de sustancias psicoactivas (208). Datos de Naciones Unidas (2007) revelan que el cannabis es la droga ilegal que más se consume en el mundo, por parte de casi 160 millones de personas (173).

Según el informe de la Oficina de Naciones Unidas (2009) los niveles más altos de consumo corresponden a los mercados establecidos de América del Norte y Europa Occidental. En cuanto al opio se estima que en 2007 consumieron entre 15 millones y 21 millones de personas a nivel mundial. En el caso de la cocaína por lo menos una vez en 2007 se estima que consumieron entre 16 y 21 millones a nivel mundial, el mayor mercado sigue siendo América del Norte, seguido por Europa Occidental y Central y América del Sur. También se estima que entre 16 y 51 millones de personas de 15 a 64 años consumieron sustancia del grupo de las anfetaminas por lo menos una vez en 2007, y entre 12 y 24 millones se estima que consumieron drogas del grupo del éxtasis por lo menos una vez en 2007 (167).

En el informe subregional elaborado por CICAD (2009- 2010) en cuanto al consumo de inhalables alguna vez en la vida, se ubica en primer lugar a Chile, seguido por Ecuador. Asimismo, el consumo de inhalables es mayor entre hombres que entre mujeres. El menor porcentaje de percepción de gran riesgo frente al uso de la sustancia “alguna vez” es en Bolivia, seguido por Uruguay. No se reconocen diferencias en la percepción de gran riesgo por sexo frente al uso de la sustancia “alguna vez”. En cuanto a la marihuana es la droga ilícita de mayor consumo entre las poblaciones escolarizadas de la escuela secundaria, el consumo de “alguna vez en la vida” ubica a Chile, Uruguay con las prevalencias más altas seguidos por Argentina. El consumo es mayor entre los varones que entre las mujeres, el consumo masculino es siempre más del doble del femenino. Además se identificó para toda la región que el 43% de los jóvenes han experimentado alguna vez con marihuana, antes de los 15 años. En el consumo de cocaína es posible registrar dos grupos de países: uno primero que está conformado por Uruguay, Chile y Argentina con el reconocimiento de las más altas tasas de consumo y

un segundo grupo integrado por Bolivia, Ecuador y Perú con las tasas más bajas de consumo. Se incrementa el consumo -en todos los países de estudio- con la edad (42). Respecto al informe 2010 entre 150 y 250 millones de personas en todo el mundo (3,5 a 5,7% de la población entre 15 a 64 años de edad) consumieron sustancias ilícitas en 2008. A nivel mundial, los consumidores de cannabis constituyen el principal grupo de consumidores de drogas ilícitas, le siguió en volumen el de sustancias del grupo de anfetaminas, luego el de cocaína y de opiáceos. El epicentro del consumo de drogas se encuentra en los consumidores problemáticos, es decir aquellos que se inyectan o son considerados drogodependientes, quienes en consecuencia sufren a nivel social y sanitario. A nivel mundial, respecto a esta temática, faltan datos en algunos países de África, Asia y las islas del Pacífico.

El cannabis continúa siendo la droga más consumida en el mundo, y la prevalencia oscila entre el 2,9% y el 4,3% de la población entre 15 y 64 años de edad. La prevalencia más alta corresponde a Oceanía y es seguida de América. En cuanto al consumo de cocaína, el número de consumidores social entre 15 y 19,3 millones de personas. Las regiones de mayor índice de prevalencia son América del Norte, Oceanía y Europa Occidental. En el 2008, entre el 03, % y el 0,5% de la población mundial entre 15 y 64 años de edad consumió opiáceos. Entre el 0,3% y el 1,2% de la población mundial entre 15 y 64 años de edad consumieron alguna sustancia de tipo anfetamínico. En Oceanía, Asia Oriental, Asia Sudoriental, América del Norte, Europa Occidental y Europa Central son las regiones que registran mayores índices de prevalencia de consumo de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) Igualmente el uso indebido de medicamentos que requieren receta médica, como los opioides sintéticos, las benzodiazepinas o los estimulantes sintéticos recetados, es un problema sanitario que aumenta en algunos países desarrollados y en desarrollo (166).

En términos de prevalencia anual, el consumo de cannabis vino segundo del estimulante de tipo anfetamínico, opioides y cocaína. Igualmente la tendencia estable o descendiente del consumo de heroína y cocaína en las principales regiones de consumo se ve contrarrestada por un aumento en el caso de las drogas sintéticas y los medicamentos de venta con receta. En todo el mundo, unos 210 millones de personas, el 4,6% de la población de 15 a 64 años de edad, consumieron sustancias ilícitas como mínimo una vez durante el último año. El consumo general de drogas, incluido el consumo problemático se mantuvo estable (168).

En América Latina, la droga ilícita más consumida por los adolescentes es la marihuana, que frecuentemente se consume junto con alcohol y tabaco (114). Brasil y Chile son los países de América Latina donde se observa una mayor prevalencia de opiáceos. Argentina, Colombia y Uruguay son los de mayor consumo de cocaína de acuerdo a los informes de UNODC/CICAD. Argentina es el país de mayor consumo de cannabis, seguido de Uruguay y Chile. Brasil y Surinam tienen mayor prevalencia en el consumo de tipo anfetamínico. Argentina y Colombia son los países con mayor prevalencia en el consumo de éxtasis y actualmente Argentina es el segundo mayor mercado de la cocaína en América del Sur (80).

En el estudio subregional CICAD (2009-2010) se identificó que la marihuana es la droga ilegal más consumida y es la que presenta mayor porcentajes de monoconsumo como mayor presencia de combinaciones posibles con otras sustancias, en los países de este estudio. Por otro parte, Bolivia, Ecuador y Perú presentan altos porcentajes de monoconsumo de solventes e inhalables y altos porcentajes de monoconsumo de cocaína (42).

El informe mundial sobre drogas (2010) en referencia a Brasil y al Cono Sur presenta que la prevalencia mundial de consumo de cocaína en América del Sur está entre 0,9% y el 1% de la población de 15 a 64 años, por lo tanto es comparable con el consumo de cocaína en Europa. Asimismo en contraste con América del Norte, expertos nacionales en América del Sur siguen informando un aumento en el consumo de cocaína. La mayor prevalencia de consumo de cocaína en América del Sur se informó en Argentina (2,7%), seguido por Chile (2,4%) y Uruguay (1,4%). Tanto Argentina como Brasil constituyen los mayores mercados de cocaína en América del Sur. En cuanto al cannabis, la prevalencia máxima de consumo, se encuentra en Argentina (7,2%), seguida por Chile (6,7%) y Uruguay (6%). Respecto al uso de opiáceos se identificó que la mayor prevalencia fue informada por Brasil y Chile. Expertos en diferentes países de América del Sur, en particular Ecuador, El Salvador y Paraguay expresaron un incremento en el consumo de metanfetaminas en el último año (165)

En el informe de Naciones Unidas se plantea la diversidad de la problemática de drogas en todo el hemisferio. El consumo de alcohol es frecuente en todos los países. La marihuana es la droga ilegal más consumida, el consumo de marihuana es mayor entre los varones en la población general en la mayoría de los países. Los estudiantes secundarios en varios países del Caribe muestran mayor prevalencia de uso de marihuana que de tabaco, tanto para el último año como para el último mes. El consumo

de marihuana es más de cuatro veces mayor que el consumo de tabaco en algunos países. En cuanto al uso de inhalables se reconoce con un problema cada vez mayor debido a que los jóvenes buscan los medios para drogarse con sustancias legales y de fácil acceso. El uso de inhalables se ha establecido entre estudiantes secundarios en América Latina y el Caribe. Asimismo, se menciona que la inhalación de solventes volátiles puede causar un grave impacto en la salud tanto física como psíquica, y cuando se consume en grandes cantidades puede tener consecuencias importantes para la salud. En Antigua y Barbuda, Argentina, Costa Rica, Dominica, Guatemala, Haití, jamaica, Nicaragua, entre otros países las mayores tasas de uso se registran en torno a la edad de 15 y 16 años. En cuanto a la pasta base de cocaína (PBC) y sus variantes se consideran como una de las sustancias de abuso más perjudiciales en las Américas, es una de las adictivas y nocivas utilizadas en el Cono Sur. La mayor prevalencia de consumo de cocaína se observa en la población de 18 a 34 años en casi todos los países de América, también se reconoce el aumento en varios países (1% - 2% en el tiempo) (167).

En el informe mundial de la Naciones Unidas (2012) expresa que la droga más consumida es el cannabis, la mayor tasa de consumo está en Europa y el mayor productor es Marruecos. En el caso de la cocaína las zonas con mayor prevalencia de uso son América del Norte (1,6%), Europa Occidental y Central (1,3%) y Oceanía (1,5-1,9%) El mercado de anfetaminas permaneció estable respecto a otros años y aumentó el de las metanfetaminas (164).

Según Camarotti (2007) se pueden identificar cuatro etapas vinculadas a la incorporación de sustancias y formas de consumo en Argentina. Desde fines de los 60 hasta mediados de los 70 el uso de drogas ilegales se expandió en consonancia con ideas que reproducían la contracultura. Desde mediados de la década los setenta hasta principios de la década de los ochenta, las sustancias comienzan a diversificarse y se incrementa el consumo de fármacos derivados del opio, de la marihuana y las anfetaminas. El paso de la década de los ochenta a la de los noventa se caracteriza por un aumento del consumo de sustancias en cantidad y variedad. Desde principios de la década de los noventa a la actualidad se incrementa el uso de cannabis y su transformación en mercancía de consumo masivo y aceptado (27). Según Miguez, en lo que se refiere al consumo de drogas lícitas en la Argentina, hasta comienzos de los ochenta se podía reconocer el patrón de consumo propio de las culturas permisivas en materia de bebidas alcohólicas (especialmente por influencia mediterránea) que admitía el disfrute regular y alimentario de la bebida alcohólica, con censura sobre el exceso, y

se utilizaba para “promover la integración y facilitar la solidaridad social” o “embellecer la realidad y hacerla más amable” sin alcanzar a dañar la conciencia sobre el mundo externo del individuo (142).

Kormblit y colaboradores, reafirmando y ampliando las etapas de Camarotti presenta otras etapas de la incorporación de consumo de sustancias y la consecuencia de las mismas. La primera etapa (1965-1975) la marihuana como símbolo de rebelión. Durante los años 60 en el contexto mundial la marihuana comenzó a percibirse como un problema, ya en varios países occidentales el uso de drogas ilegales se expandió como parte de la contracultura. Asimismo, en la convención sobre estupefacientes se incluyó la regulación y prohibición de algunos productos y como parte de la política de erradicación de cultivos, se operó desde “guerra contra las drogas”. Los patrones de consumo de droga ilegal se asocian a la marihuana, en este sentido para muchos jóvenes inconformistas fumar marihuana era símbolo de rebeldía y estas historias de consumo se vinculaban a cambiar la sociedad y construir un mundo diferente. Durante el gobierno de María Estela de Perón se penaliza la tenencia de drogas y se liga la pena con una medida curativa, establece la necesidad de una terapia rehabilitadora ya que el consumidor es considerado un delincuente y un enfermo. Durante la dictadura militar se sanciona la llamada lucha antisubversiva. Ambas normas extendieron su control sobre los jóvenes, se considera que los guerrilleros son los principales consumidores de drogas en la Argentina, entonces la campaña antidroga será una campaña antiguerrilla. La segunda etapa (1976-1982) las drogas se convierten en un problema social, las sustancias percibidas como drogas fueron los alucinógenos y la marihuana, y el consumo seguía asociado a una posición de oposición ante el orden dominante. Así se caracterizó por etapa de consumo de fármacos, alucinógenos, marihuana, sal de anfetamina. Se comienza a reconocer la asociación entre drogas y problemas sociales. Por eso es importante atender al problema y debido a esto se crearon centros especializados para abordar la temática y se comienza a delinear políticas para cumplimentar a las convenciones internacionales. Con la democracia aumentaron los centros de atención a los usuarios de drogas. La tercera etapa (1983-1991): la cocaína es la reina del consumo de drogas ilegales. Esta etapa se caracteriza por el policonsumo. En este contexto se distinguió el adicto enfermo del traficante delincuente. La cocaína es la sustancia que comienza a masificarse. Como parte de las decisiones gubernamentales se trabajó en dos líneas: por un lado en lucha contra el narcotráfico y por otra en la prevención y reducción de las consecuencias negativas del consumo. En esta etapa se crea la

Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y el Abuso de Drogas (CONCONAD) primer organismo del diseño de políticas preventivo-asistenciales. En la década de los noventa desaparece CONCONAD y se crea durante el gobierno menemista la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) dependiente de la Presidencia de la Nación en cuya institución se unificó tanto la reducción de la demanda como el control de la oferta. La cuarta etapa (1992-2002) el fin de la exclusividad de las políticas abstencionistas. Durante esta etapa se caracterizó por la norma de abstinencia del consumo y la política de tolerancia cero. Asimismo, se reconocieron tres acontecimientos que introducen elementos importantes para entender el consumo de drogas, el primero remite a la aparición del VIH/sida y de la hepatitis C, el segundo de la incorporación de programas preventivos basados en la reducción del daño y el tercer el consumo de drogas de síntesis en espacios recreativos. La quinta etapa (2002 hasta la actualidad) masificación del consumo de drogas. Durante esta etapa se lanza el proyecto regional de “Prevención de Drogas y del Sida en países del Cono Sur”. Se profundizaron las tendencias del consumo abusivo del alcohol, progresiva feminización de los consumos, aumento de la medicalización de la vida cotidiana y diferenciación del perfil del consumo, sectores vulnerables acceden a drogas baratas y de mala calidad, jóvenes de sectores medios y altos consumen drogas de síntesis (120).

Adentrándose en la temática, se presentan datos obtenidos de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Encuestas Nacionales a Estudiantes de Enseñanza Media realizada por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), que permiten observar la situación del consumo entre 2001 y 2009.

En la *Primera Encuesta Nacional* a Estudiantes en el 2001, los resultados alertaban sobre los cambios en el consumo de alcohol, entre ellos el aumento del consumo por la mujer, algo que hasta ese momento había aparecido como vinculado al varón. También se determinó que el consumo de bebidas alcohólicas está asociado con problemas de comportamiento, de aprendizaje y de repetición de cursos. Con referencia al uso y abuso de sustancias adictivas legales, se detectó la aparición de nuevos usos y de otras sustancias, y entre las sustancias ilegales se pudo determinar que la marihuana es la droga ilegal más extendida (197).

En la *Segunda Encuesta*, en el año 2005, los resultados manifiestan que a medida que aumenta la edad de los estudiantes, las tasas de consumo son mayores.

Fuman en igual proporción varones y mujeres, y consumen más alcohol los varones. En cuanto a las drogas ilegales, la marihuana es la de mayor consumo. Sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días, se concluye que la bebida más consumida es la cerveza. El incremento mayor se observa en solventes e inhalantes, con el 380%, basado en un fuerte aumento tanto en varones como en mujeres. Aumentó el consumo de pasta base fundamentalmente por el amplio consumo en las mujeres, seguido por la cocaína, donde la diferencia entre sexos es menor, y la marihuana donde el incremento es del 100% en las mujeres frente al 50% de los varones. Las menores tasas de consumo se observan en aquellos estudiantes que estudian y están con sus familias, y también presentan niveles de consumo más bajos quienes hacen algún deporte. A medida que aumenta la atención y cuidado de los padres respecto a sus hijos, el consumo disminuye. Igualmente, se señala que existen mayores tasas de consumo por parte de los adolescentes asociadas a un menor el desempeño escolar (196). Asimismo, los estudiantes que tuvieron problemas de disciplina en el colegio son aquellos que tienen mayores porcentajes de consumo, tanto en drogas legales como ilegales (215).

De acuerdo con los resultados de la *Tercera Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2007)*, las sustancias de mayor consumo son las bebidas alcohólicas y el tabaco, las que se configuran como factores de riesgo para el consumo de marihuana y de cocaína. Asimismo, se reconoce un incremento sostenido en el consumo de marihuana y de cocaína, acompañadas por una alta percepción de la facilidad de acceso y de la oferta directa. En el consumo de marihuana y de cocaína, los varones duplican a las mujeres. Los varones consumen en mayor proporción que las mujeres, excepto en el caso de tranquilizantes sin prescripción médica. Sobre el total de estudiantes que declaran consumo en el último mes, el 21,1% reconoce haberse emborrachado o haber tomado más de la cuenta. El incremento más pronunciado en el consumo de todas las sustancias se produce entre los 14 y los 15-16 años, luego siguen los aumentos en el consumo de alcohol, de tabaco, de tranquilizantes sin prescripción médica, de marihuana y de cocaína, de estimulantes sin prescripción médica, de solventes o sustancias inhalables y de pasta base-paco. Asimismo, cabe destacar que la velocidad de consumo de todas las sustancias psicoactivas, observada a partir de las tasas de incidencia anual, es mayor en el año 2007 con respecto al 2005. Según esta encuesta, el grupo de mayor riesgo para el inicio en el consumo de todas las sustancias son los estudiantes de entre 15 y 16 años. El fracaso escolar, los problemas de comportamiento en la escuela, el ausentismo y la percepción de baja exigencia

académica y disciplinar se registran asociados al consumo de drogas lícitas e ilícitas (217).

Según la *Cuarta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media* (2009), las sustancias de mayor consumo son las bebidas alcohólicas y el tabaco. La bebida más consumida es la cerveza, seguida por bebidas fuertes y por último el vino. En cuanto al uso abusivo de alcohol alrededor del 60% de los estudiantes menciona haber tomado cinco tragos o más en una misma ocasión durante las últimas dos semanas. El uso de marihuana, experimental, ocasional o frecuente tiene una percepción de gran riesgo que va disminuyendo con la edad, es decir que la barrera subjetiva para su consumo baja a medida que aumenta la edad de los sujetos (218).

Al igual que lo observado en el estudio del año 2007, la disponibilidad de dinero, la actividad laboral de los estudiantes y una baja o negativa expectativa hacia el futuro para desarrollar proyectos personales o bien para terminar los estudios secundarios, están fuertemente asociados al consumo de drogas.

También se explicita que a medida que las expectativas de poder terminar el colegio decrecen, las tasas de consumo aumentan. Las menores tasas se presentan en el grupo que tiene las mejores expectativas hacia el futuro. Las tasas de consumo se incrementan en los grupos que repitieron y son aún mayores entre aquellos estudiantes que reprobaron más de un curso. El fracaso escolar, los problemas de comportamiento, el ausentismo y la percepción de baja exigencia académica y disciplinaria están asociados al consumo de drogas, lícitas e ilícitas (216).

Como resultado de las diferentes encuestas 2001-2009, se reconoce que la edad de inicio en todas las sustancias se ha incrementado levemente y que el consumo de marihuana presenta una tendencia creciente en todos los estudios. En el año 2009 aumentó la proporción de población en riesgo que se incorpora anualmente al consumo o tasa de incidencia de alcohol y marihuana.

Otros estudios sobre la temática efectuados en Argentina, coinciden con algunos de los resultados de las Encuestas aplicadas a adolescentes de la Escuela Media (122). Según una encuesta realizada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) para la Subsecretaría de Atención de las Adicciones (2005) tanto en colegios públicos como privados, hay un aumento en el consumo de estupefacientes por parte del alumnado bonaerense que cursa el último año del secundario (49). En 2005, el 15% de los alumnos expresó que había fumado marihuana, mientras que en la actualidad ese porcentaje se incrementó al 18,6%. Algo similar ocurre con el consumo

de cocaína. Según Kornblit y colaboradores, en un estudio efectuado a jóvenes en Argentina en el año 2006, sobre conocimientos, actitudes y conductas en relación con la salud, expresan que las drogas que consumen aquellos adolescentes que lo hacen habitualmente son la marihuana, los tranquilizantes y la cocaína. Con referencia a los estratos socioeconómicos, los jóvenes de los estratos medios consumen en mayor proporción marihuana y los de estratos bajos consumen en mayor proporción cocaína, tranquilizantes y pasta base o paco (112). Los estudios epidemiológicos realizados en Argentina (142, 220) permiten concluir que el alcohol es la sustancia más consumida, la más abusada y la más fuertemente asociada a los denominados "problemas derivados del uso indebido de sustancias" (214). En el informe mundial sobre drogas (2012) en Argentina se reconoce los niveles crecientes de consumo de drogas sintéticas, como el éxtasis entre los jóvenes con elevada (164).

De acuerdo, al rastreo bibliográfico se advierte que el uso de sustancias psicoactivas es un fenómeno presente, por lo tanto, es tarea del profesional de la salud y de la sociedad como conjunto, con ayuda del gobierno, el desarrollar formas de intervención creativas y eficaces que tengan en cuenta los determinantes involucrados en ese fenómeno (247).

Acerca de los modelos sobre consumo de drogas

Entre los modelos que se describen en la bibliografía, está el modelo ético-jurídico, el médico-sanitario, el modelo psicosocial, el modelo socio-cultural y el modelo geopolítico-estructural.

En el *modelo ético jurídico*, el usuario de drogas es delincuente y víctima, es entendido como un paradigma punitivo y basado en el Derecho. Este modelo categorizó el consumo como un delito, que los sujetos al trasgredir la ley con total responsabilidad e intencionalidad, se convierten en culpables y por ello tiene que ser castigados.

El *modelo médico-sanitario* el usuario es considerado un enfermo, las sustancias alteran y afectan el funcionamiento del organismo, la adicción es un emergente. En este modelo el foco está en la desviación, entonces la medicina, considera que los sujetos no son responsables de sus prácticas de consumir sustancias, por lo cual implica un tratamiento en vez de un castigo.

El *modelo psicosocial* el usuario de drogas es un esclavo y el consumo es el síntoma que evidencia un malestar psíquico. Este modelo surge a mediados de los años 80 del foco en la sustancia pasa al colocarlo en el sujeto, es por eso que interpreta que el adicto

es un enfermo y que la adicción es por un malestar psíquico. Sustenta el reconocimiento de la complejidad de cada sujeto y de las implicancias que tienen los factores psicológicos y ambientales sobre sus decisiones. Está basado principalmente en el encuadre psicológico.

El modelo socio-cultural el usuario de drogas es víctima y el consumo implica una evasión de la realidad. En este sentido las desigualdades sociales producen vulnerabilidad en relación al consumo de sustancias. Asimismo, sostiene que el significado asociado a las drogas está determinado por la forma en que la sociedad puntualiza el consumo de sustancias y por estrategias preventivas se utilizan con los consumidores. Es por ello que las condiciones socio- culturales – económicas del contexto son consideradas como factores causantes de la aparición masiva de las drogodependencias.

El modelo geopolítico-estructural en esta propuesta la oferta (tráfico) y la demanda (consumo) son una unidad indivisible. La droga es considerada como mercancía y se acentúan los determinantes estructurales de su consumo. Define que el consumo de drogas y el narcotráfico corresponden a un fenómeno global y problema social. Asimismo, desde este modelo el contexto no es sólo el ambiente individual, familiar y comunitario, sino toda la sociedad (119).

Adolescencia y consumo de sustancias psicoactivas

A lo largo de la década de los noventa y en los primeros años del siglo XXI, se asiste a cambios sociales que han afectado tanto el hecho mismo de “ser joven”, como el proceso de incorporación juvenil a la sociedad adulta. Estas transformaciones, entre otros aspectos, han propiciado un desplazamiento de la identidad juvenil del mundo del trabajo hacia el mundo del ocio, con un aumento de actitudes vinculadas al consumo de drogas.

Diversos autores, en consonancia con lo precedente, observan que en las sociedades contemporáneas el pasaje hacia la adultez se prolonga cada vez más, cambio relacionado con el mayor margen de tiempo libre, con el pasaje de una sociedad tradicional a una moderna, lo que trajo aparejado el debilitamiento de los sistemas tradicionales de inserción social tales como el trabajo, el desarrollo de una familia propia y la participación política y ciudadana. Particularmente en América Latina el proceso de adaptación social de la población joven está signado por tensiones y

paradojas, que parten de un fuerte protagonismo de los jóvenes en relación con épocas anteriores pero en un contexto de mayor precariedad institucional (35). Si se aborda a la adolescencia y su relación con la construcción de identidad, autonomía y ejercicio de la ciudadanía, puede expresarse que los jóvenes están en una etapa de transición y esto los hace vulnerables y esta vulnerabilidad se acentúa cuando el grupo etario, además es pobre (109). En este sentido esta situación de carencia y desventajas para algunos adolescentes son transitorias mientras que para otros son definitivas, las cuales les impiden la construcción de un proyecto de vida (117).

Según Arizaga y colaboradores el tiempo libre definirá las prácticas juveniles, las elecciones, el uso del espacio y la ciudad y los consumos en general. Es por eso que el espacio del consumo se erigirá como el lugar de construcción de los estilos de vida juveniles. Así a través del consumo los jóvenes operan en un doble sentido: el de integración social pero también de diferenciación donde se definen, a partir de la elección de un estilo y de la pertenencia a una clase particular (13). March Cerdá y colaboradores (2010) sostienen que el ocio es el ámbito principal de consumo, los factores que predisponen a este comportamiento son la desinformación, la vinculación grupal, el efecto de contagio entre iguales, la búsqueda de sensaciones, la curiosidad y la desinhibición, y resaltan que el consumo por adolescentes de alcohol resulta de la permisividad y la normalidad social con las que se lo trata, lo que facilita el inicio y el mantenimiento del consumo (129).

De acuerdo a lo mencionado, el consumo de drogas por los adolescentes constituye uno de los problemas prioritarios que enfrentan los administradores de salud pública en la mayoría de los países (76). Asimismo, el consumo de sustancias en la adolescencia constituye un problema de salud pública y tiene implicancias sociales y personales (128). En relación con lo anterior, diversos autores que estudian esta temática, sostienen que la adolescencia se ha constituido en una edad de alto riesgo para el abuso de sustancias y a menor edad cada vez (140,183). La literatura sobre drogas destaca que el consumo se inicia habitualmente en la adolescencia (91) y aumenta linealmente desde el comienzo hasta el final de la misma (184, 251,26). En concordancia con este planteo Sussaman, Unger y Dent (2004) afirman que la adolescencia se convierte en facilitador del inicio del consumo de drogas, debido a las características evolutivas como la búsqueda de identidad, alejamiento de los valores familiares y la necesidad de aceptación por parte de los grupos de iguales, entre otros (232).

Según Esther Calvete y Ana Estévez (2009) la adolescencia va acompañada de un aumento de estrés vital, ya que implica hacer frente a una serie de retos que coinciden con los cambios biológicos y físicos y con las oscilaciones en cuanto a lo emocional, cognitivo y social (26). Las presiones académicas, el logro de la autonomía y la aceptación por parte del grupo constituyen fuentes potenciales de estrés en la adolescencia. Se trata de una problemática compleja. En este sentido, la aparición del consumo de drogas se combinan tres aspectos: el farmacológico que representa la droga y su poder adictivo, la interacción social, dada por la familia, escuela, comunidad y sociedad y la presencia de sujetos vulnerables (80).

Investigaciones efectuadas por Moral, Rodríguez Díaz y Sirvent Ruiz (2006) describen que el consumo juvenil de sustancias psicoactivas responde a un patrón conductual multideterminado, en el cual se integran variables tales como actitudes, búsqueda de sensaciones, crisis en la identidad psicosocial, motivaciones hedónicas, imperativos grupales y tendencias socioculturales (16,154). Desde una perspectiva similar, Miguez (2010) sustenta, que la relación con bebidas alcohólicas es una resultante del interjuego, en un campo vectorial histórico-social, entre las fuerzas a las cuales las personas se encuentran expuestas. En este sentido el fenómeno de las drogas es altamente complejo, multicausal y no reconoce límites geográficos, sociales ni de edad (141).

Factores de riesgo y protección ante el consumo de sustancias psicoactivas

Para algunos autores el consumo y abuso de sustancias psicoactivas deviene de factores de riesgo. Se consideran factores de riesgo aquellos aspectos culturales, sociales e individuales que conjuntamente, en un momento determinado, aumentan las condiciones de vulnerabilidad de los sujetos para el consumo de drogas. También en este fenómeno de consumo se combinan factores inductores como los problemas de conductas o alteraciones mentales y factores condicionantes como la curiosidad, la presión del grupo y la disponibilidad de drogas, las cuales se convierten en condiciones para el consumo (24, 74,105). En cambio, los factores de protección consisten en estímulos, situaciones originadas en el individuo, grupo o contexto social que disminuyen la vulnerabilidad (122, 133, 186,239). Comprenden los estímulos que colaboran para que el individuo sea capaz de protegerse, aunque tenga contacto con las sustancias psicoactivas, por lo tanto, se definen como “un atributo o característica

individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas” (18).

a) Factores de riesgo

Entre los factores de riesgo se destacan las características de la personalidad, las destrezas sociales, el ambiente familiar y el escolar. Ripple C. y Luthar S. (1996) incluyen, entre los factores de riesgo individuales, a la insuficiente capacidad de control conductual, la rebeldía, la baja adherencia a las normas convencionales, las actitudes favorables al consumo, la escasa habilidad comunicativa y la baja autoestima, entre otros (220). Negrete y García (173) en lo que respecta a los factores individuales sostienen que la baja autoestima, la insuficiente asertividad, la incapacidad de controlar los impulsos, las actitudes antisociales y las estrategias de afrontamiento ineficaces implican mayor riesgo de consumir sustancias ilícitas. Anneliese Dörr, Gorostegui y colaboradores (2009) consideran factores de riesgo a las familias disfuncionales, a las que tienen carencias económicas, a las marginales, a los padres ausentes sin las competencias para establecer normas, fijar límites, proteger y servir de referente y apoyo (62). Asimismo, Ripple C. y Luthar S. (1996) en lo que refiere a factores de riesgo familiar reconocen la permisividad, la falta, rigidez o inconsistencia de las pautas normativas o disciplinarias, las relaciones distantes, el rechazo o la hostilidad entre los miembros de la familia, entre otros (220). En cuanto al ámbito escolar, el grupo puede constituirse en un factor de riesgo cuando el adolescente se inicia en el consumo para parecerse a los integrantes del mismo y en su interés por formar parte y ser aceptado. López Larrosa S y colaboradores (2010) reconocen que el fracaso académico es un factor de riesgo para el consumo de alcohol y tabaco (126).

b) Factores de protección

En lo que refiere a factores protectores, Martínez González y colaboradores (2003) describen a los rituales en la familia, el apoyo social, la participación en actividades de la parroquia, el alto rendimiento escolar, el cumplimiento de normas en la comunidad y la existencia de normas claras en la escuela (130). Perroto y Baldivieso (1991) reconocen como factores protectores individuales: a las características temperamentales (adecuado desarrollo de la adolescencia, tendencia al acercamiento, actitud positiva, autocontrol, ideales y proyecto de vida) y a las características cognitivas y afectivas (aptitudes

sociales, empatía, reconocimiento del valor personal, autoestima, planificación del tiempo libre, autonomía e independencia, entre otros) (193). Navarro (2000) sostiene que el contacto con las familiares también se ha detectado como factor de protección, en la medida en que los padres mantengan contacto con los profesores y que el adolescente mantenga buena relación con los profesores. También se reconoce como factor protector, la existencia de normas para el no consumo de tabaco y alcohol fundamentalmente en el medio escolar, tanto entre los profesores y otros adultos, por su papel como modelos de conducta ya que ello contribuye a reducir el número de ofertas y la presión hacia el consumo (172,188). Anneliese Dörr y colaboradores (2009) también reconocen que el colegio es un importante agente protector para jóvenes que están en riesgo social. Aquellos alumnos que consumen perciben al colegio como menos exigente en cuanto a las normas disciplinarias que los que no consumen. Además, las expectativas respecto a concluir la enseñanza media y continuar estudios superiores son inferiores a las de los no consumidores (62).

Estudios en América Latina sobre consumo de sustancias psicoactivas y rendimiento académico

En el proceso de indagación acerca del consumo de sustancias psicoactivas e institución escolar, una de las cuestiones a considerar es la relación entre consumo y rendimiento académico, entendido éste como medida de las capacidades del estudiante y de lo aprendido a lo largo del proceso formativo. A partir de la revisión bibliográfica, se identificaron estudios sobre la temática en países de América Latina como Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, México, Venezuela y Perú (19, 41, 160,194, 213).

En una investigación en Chile (CONACE 2001), los resultados mencionan que el uso de drogas es el mismo en los distintos tipos de colegios (municipalizados, subvencionados y pagados) y que aquellos colegios que se perciben como exigentes y disciplinados presentan menores tasas de consumo de drogas (50). Según el Séptimo Nacional de Drogas efectuado en Chile (2007), el rendimiento escolar es otro factor asociado con uso de drogas. Los alumnos que terminan el año escolar con promedios de notas inferiores a 5 -en una escala de 1 a 10- presentan tasas de consumo de marihuana cerca de 3 veces más altos que aquellos que terminan el año escolar con promedios de notas entre 6 y 7 (225).

En Colombia, en un estudio nacional efectuado en el año 2006, se reconoce que fueron mayores las prevalencias de consumo en los estudiantes que habían repetido más de un curso o entre aquellos que tuvieron problemas de disciplinas, frente aquellos alumnos que no repitieron o no tuvieron problemas de comportamiento (38). Igualmente, el estudio de Martínez Mantilla y colaboradores muestra un aumento en el patrón de consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de los dos últimos niveles del bachillerato, y en relación con el rendimiento académico se observó mayor deserción escolar y un pronóstico difícil a corto y largo plazo (131).

El índice de impacto de consumo de droga en el desempeño escolar es significativamente mayor entre los usuarios de drogas ilegales que entre los de drogas legales. Asimismo, este estudio describe que mayor es la adherencia escolar de los no usuarios de drogas que de los usuarios, de igual modo los primeros cuentan con habilidades y estrategias de estudios más efectivas que los segundos en el ámbito educativo. En cuanto al rendimiento académico se registra puntuaciones más altas en aquellos que se abstuvieron de consumir respecto a los adolescentes que consumen (60). En encuestas destinadas a estudiantes de secundaria sobre el consumo de droga en Nicaragua, los resultados demostraron que las prevalencias de consumo en todas las drogas estudiadas son mayores en los colegios privados. Asimismo, pusieron en evidencia la relación entre el consumo de droga y la alta frecuencia de problemas de comportamiento, problemas académicos y repetición de cursos (134).

El estudio de Medina Mora ME (2003) en México, respecto a la asistencia a la escuela, indica que las diferencias en los índices de consumo entre estudiantes y no estudiantes sólo son importantes en los varones. También manifiesta que el 84% de los varones y 69% de las mujeres que consumieron drogas tenían un mal desempeño escolar (138). Igualmente, en el estudio de Vázquez Valls y colaboradores se menciona que existe una clara relación entre consumo de droga en adolescentes y bajo rendimiento académico, ausentismos, abandono escolar y escasas aspiraciones educativas (243).

En estudios efectuados en Perú sobre los factores de riesgo de consumo en escolares de colegios secundarios se advierte que la falta a clase expone al estudiante 1,79 veces más al consumo de alcohol que aquellos que no faltan (148, 161,176).

Según Valverde Farías y colaboradores (2009) en un estudio de la Universidad Central de Venezuela se expresa el bajo rendimiento académico en estudiantes adictos y en estudiantes desertores a pesar de varios intentos de reinserción de los mismos al sistema educativo (240).

En el marco de estas investigaciones, en coincidencia con los estudios antes mencionados, el estudio efectuado por Naciones Unidas (2009) en América Latina entre los años 2004 y 2006 reconoce que aquellos estudiantes que presentan bajas calificaciones y/o han repetido algún año escolar, consumen más que quienes tienen mejor rendimiento académico (178).

Consumo de sustancias psicoactivas y comportamiento social de los adolescentes

En la revisión bibliográfica sobre consumo de drogas también se identificaron diferentes comportamientos de los adolescentes, Obando Solano, P y Sáenz Rojas, M (2000) expresan que el inicio temprano de ingesta se constituye en un significativo factor de riesgo para diversas problemáticas sociales (175). La publicación de Altamirano (2001) menciona que aumenta, con el consumo de marihuana, alcohol y otras drogas, la presencia y/o concurrencia de irritabilidad, trastornos de salud mental, agresividad, dificultades en el ámbito escolar, cercanía con pares con problemas conductuales, entre otros (9). Grant, Stinson, Dawson, y colaboradores (2004) confirman que los trastornos por consumo de alcohol y drogas están relacionados con la personalidad antisocial y dependiente (93).

Díaz B y colaboradores identificaron una mayor asociación entre el consumo de drogas y un bajo control de la conducta, la pertenencia a redes sociales disfuncionales, una baja adherencia escolar y, en menor proporción, un inadecuado uso del tiempo libre (59).

Juárez Acosta y colaboradores (2009) refieren a que la relación entre consumo de alcohol y comportamientos violentos está profusamente documentada: mediante estudios longitudinales ya que se ha observado que tal consumo influye en el incremento del comportamiento violento en la población general, en la violencia de pareja, en la pérdida de la cohesión familiar. También en otros estudios se reconocen la manifestación de comportamientos agresivos y la interacción de aspectos motivacionales después del consumo de sustancias psicoactivas (16, 25, 107, 169,170,191).

En el estudio de Espada Sánchez y Méndez Carrillo (2002) se analizó el efecto de sustancias como la marihuana y se observó que en adolescentes que consumían habitualmente marihuana aparecían más problemas de conducta como ansiedad, depresión, dificultades sociales, conflictos de atención, conducta delictiva y comportamiento agresivo, si se comparaba con sujetos que no consumían (68). Díaz

Negrete y García Aurrecochea (2008) expresan que los que consumen presentan trastornos de ajuste psicosocial más intensos que los que no consumen. Además que existe una correlación mayor entre el malestar afectivo y la baja competencia social así como índices intermedios entre esas dos variables y la disfuncionalidad familiar y el aislamiento social e igualmente entre el malestar afectivo y la baja adherencia escolar (60).

En la investigación sobre “Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles” (2010) se obtuvo como resultado que hay mayor probabilidad de consumo en aquellos adolescentes con conductas tales como ausentismo escolar, desobediencia, ataques físicos y amenazas y problemas de relación (153). Asimismo, Abreú (2011) en un estudio, menciona que el consumo de cocaína a la vez que aumenta la euforia en el adolescente, conlleva también sensación de decaimiento. Además expresa que el consumo crónico de heroína ocasiona alteraciones de las funciones cognitivas y de la personalidad (2).

La educación y la institución educativa ante el consumo de sustancias psicoactivas

En el contexto de indagación sobre consumo de sustancias psicoactivas, se reconoce a la educación como una condición necesaria para favorecer en los sujetos y la comunidad, el acceso a la información, el desarrollo de las habilidades para la vida y la identificación de posibilidades de elección saludables.

Desde los organismos internacionales de la región como la UNESCO, la OEA y la OEI, se observa la importancia otorgada a la educación como prioridad a nivel mundial. Así, en la II Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile (1998), se puntualizó que la educación es la clave del progreso hemisférico (101). En el Foro Mundial de Educación de Dakar (2000) se resaltó la importancia de garantizar el acceso de todos a una educación de calidad.

En la III Cumbre en Québec (2001) los países reconocieron a la educación como la clave para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la promoción del desarrollo humano, la igualdad, entre otros. También se reiteró la necesidad de asegurar para el año 2010 el acceso a la educación secundaria de calidad para un mínimo del 75% de los jóvenes (102).

En la Cumbre Extraordinaria en Monterrey (2004) se reconoció a la educación como un factor decisivo en para el desarrollo humano (55). De acuerdo a lo planteado, se advierte que los documentos elaborados por organismos internacionales sostienen como principio esencial el acceso universal a la educación como un requisito básico para la integración social de todo ciudadano.

En el simposio europeo en 1985 organizado por la OPS bajo el título “La escuela promotora de salud” surge el documento de la escuela saludable donde se define a la promoción de la salud en instituciones educativas como “combinación de educación para la salud y de todas las demás acciones que una escuela lleva a cabo para proteger y mejorar la salud de las personas que alberga” (Young, 2005). A la vez que se reconoce que en la medida que se involucre a los jóvenes en actividades de promoción de la salud puede reducirse el riesgo de enfermedades prevenibles. Es por ello que se reconoce a la OPS como uno de los principales organismos impulsores de la línea de intervención en las escuelas, bajo la denominación de escuelas promotoras de la salud (116).

La propuesta de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que definió en diciembre de 2004 los lineamientos en prevención escolar, entre los cuales, se mencionan los factores protectores que deberían ser fortalecidos en la escuela, tales como: *“La cooperación y la solidaridad, la promoción de la autonomía personal, el fomento de la autoestima y la confianza en las propias capacidades, la promoción de la comunicación asertiva, el establecimiento de relaciones de igualdad, la comunidad fluida y bidireccional, la participación del alumnado en el proceso educativo, la inclusión de docentes accesibles, comprometidos con los intereses de los alumno, la promoción de un clima social empático, el fomento del trabajo cooperativo, el establecimiento de vínculos positivos con la familia y la comunidad”*(61). Estos lineamientos se convierten en una perspectiva que remarca el papel de la escuela en torno al conocimiento y a la formación de las personas. Así, en esta investigación, se reivindican los valores que sostienen las Escuelas Promotoras de la Salud porque éstas constituyen una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas. Este modelo de Escuelas Promotoras de la Salud se fundamenta en la implementación articulada y sinérgica, de habilidades para la

vida, de la creación y mantenimiento de entornos psicosociales y ambientes físicos saludables, de la reorientación de servicios de salud y apoyo psicosocial, de nutrición sana y vida activa. A los lineamientos de las escuelas promotoras se suma el aporte de diferentes investigaciones que establecen que la institución escuela es un factor protector que puede contribuir a una mejor formación del ciudadano. Esto significa que se convierte en una instancia de cuidado y resguardo para la prevención del consumo de drogas lícitas e ilícitas (199). En este sentido, la CONACE (2004) sostiene que la escuela juega un papel vital, como factor protector, en el desarrollo psico-social de los adolescentes (48,85). Reforzando el papel de la escuela desde la investigación de Sedronar (2010) se reconoce a la misma como un espacio de institucionalidad que provee un tipo de colchón social diferente al de los vínculos interpersonales de las redes sociales. También para las madres, la escuela, aparece como elemento de contención de los adolescentes que se drogan, dándoles un lugar y un espacio en el que se pueda hablar, mientras simultáneamente funciona como espacio fuera de la calle que propone rutinas y actividades (218).

Asimismo, entre las razones que sitúan a la escuela como espacio privilegiado para la prevención, se destaca que *“al estar en un sistema de enseñanza obligatoria la función preventiva alcanza a la prácticamente totalidad de los jóvenes y además justo en las edades de inicio en el consumo [...] La asistencia a la escuela es un factor que, independientemente de la apatencia con la que se realiza, los alumnos/as tienen asumido como necesario para su formación. [...] Los niños/as están en la escuela la mayor parte de su tiempo, en manos de personas preparadas para su educación y en la edad en la que su capacidad de aprender es mayor [...] Los profesores en la escuela tienen la posibilidad de ser formados en las materias específicas que se pretenden abordar y de esta forma poder organizar programas adecuados al perfil de los diferentes alumnos. [...] La escuela cuenta con la infraestructura necesaria para la educación y es un nexo de unión a la hora de conjuntar los esfuerzos de las demás instituciones sociales”* (157).

Vollmer (1994) sostiene que la mayoría de los sistemas educativos iniciaron procesos de reformas y transformaciones y enuncia las principales demandas que los cambios en la sociedad plantean al sistema educativo, tales como: preparar al ciudadano para convivir en sociedades marcadas por la diversidad, formar recursos para los nuevos requerimientos productivos y para la transformación de las nuevas tecnologías en instrumentos que mejoren la calidad de vida. En este marco, la institución escolar asume

que tiene que convertirse en un espacio de participación con estilo de gestión flexible, con capacidad para la gestión pedagógica, en un ámbito de democratización de las relaciones institucionales y de articulación con las diferentes instancias del sistema educativo, entre otros (250).

En la Argentina, la iniciativa de escuelas promotoras de salud se instala desde principios de los años noventa, ha procurado su desarrollo en todos los niveles educativos y está en consonancia con numerosos compromisos asumidos internacionalmente a favor de la infancia. En efecto, la Argentina ratifica en 1990 la Convención Internacional sobre los Derechos del niño y en 1994 la incluye en su texto constitucional (Art. 75, inc. 22). También a partir de iniciativas del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, se elaboraron las “metas a favor de la madre y el niño” y en 1999 un plan nacional de salud escolar motivó la primera reunión nacional de salud escolar con la participación de equipos interministeriales de salud y educación de todas las provincias (139).

Según Kornblit y Mendes Diz (2004) la promoción de la salud se enmarca en tres modelos básicos: el informativo en el que se ofrecen datos, el de empoderamiento que focalizar en identificar las elecciones que se pueden llevar adelante para actuar en determinadas circunstancias y el comunitario que entiende que la salud como parte de los cambios comunitarios a partir de una acción colectiva. Asimismo, estos autores plantean la necesidad de incorporar los tres modelos a la vez para modificar las prácticas, actitudes y creencias respecto a la salud. Implica un proceso de aprendizaje que se sostiene en una construcción conjunta, en el reconocimiento y apertura hacia el otro y el entorno, debido a la que salud se la comprende en relación a las diferentes culturas (115). En Córdoba (2006) el programa de “Escuelas protagonistas... multiplicando salud” se inscribe en el compromiso del gobierno con la salud y la educación, a través del cual se trabajó en forma articulada y con una estrategia de acción conjunta entre los ministerios de Educación y de Salud. Se trata de una propuesta intersectorial y multidisciplinaria que, tomando como centro de aplicación o desarrollo a la escuela, articula objetivos y acciones de los sectores de educación y salud para promover la salud comunitaria y la calidad educativa, orientando la escuela hacia la promoción de condiciones para el desarrollo de una vida saludable en lo personal y en lo social (51).

En relación con la prevención del consumo de sustancias en la escuela, resulta importante mencionar que en el año 2009 se crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, a través de la Ley

Nro. 26 586. El objetivo central de este programa fue *“diseñar políticas, estrategias y líneas de acción para orientar las prácticas educativas hacia la prevención específica e inespecífica del consumo problemático de drogas legales e ilegales en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional”* (144).

Mediante la Ley de Educación Nacional N° 26206, se propone alcanzar una transformación educativa que garantice la calidad del conocimiento. Según Tedesco, las estrategias educativas requieren estar más atentos a la demanda que a la oferta, a lograrse por acuerdo de los distintos actores, a efectuarse a mediano y largo plazo y a basarse en la concertación para resolver conflictos y tensiones. En referencia a lo planteado respecto a las estrategias educativas, se reconoce en los principios y valores que sostiene la Ley de Educación Nacional N° 26206, que la institución educativa es un espacio importante para la formación de una ciudadanía responsable, la convivencia y la interrelación entre los diferentes miembros que conforman la comunidad educativa.

También Dussel (2010) expresa que a partir de la Ley antes mencionada la educación secundaria se convirtió en obligatoria, lo que trae como consecuencia un rol diferente para la escuela en la sociedad, permitiendo la inclusión en la escuela de adolescentes que viven en hogares más vulnerables. En este sentido, se propone el desarrollo de estrategias de readecuación de la organización institucional y pedagógica de la escuela media, las cuales han operado en varias direcciones para incorporar contenidos nuevos y funciones (especialistas en medios audiovisuales y tecnológicos, tutores que apoyan y acompañan a los alumnos), para adaptarse a nuevas demandas de los sujetos que acceden a la escuela secundaria y requieren regímenes de asistencia, promoción y académicos más flexibles. Hasta ahora estas últimas experiencias, que muestran indicadores promisorios de retención y de mejores aprendizajes en sus alumnos, han estado circunscriptas a proyectos piloto o programas acotados a poblaciones “en riesgo” (63, 233).

Según Kornblit y colaboradores, uno de los núcleos sobre el que se constituyó y legitimó el sistema educativo en la Argentina hasta la actualidad remite al corte entre el mundo escolar y el social y que se sostiene en los siguiente ejes: por un lado la escuela se dirigía al alumno y específicamente a la parte de la razón de los mismos, dejando de lado lo privado, afectivo y utilitario. El niño y el adolescente tenían que dejar su niñez y adolescencia en la puerta de la escuela. Por otro, se basa en colocar en la cima a las enseñanzas abstractas y que eran consideradas de menor utilidad en lo inmediato. Si bien la escuela, puede ser considerada como la única institución pública con la que

muchos jóvenes se pueden vincular, actualmente se encuentra atravesada por fragmentación, crisis de legitimidad, multiplicidad de demandas sociales. En este sentido Tiramonti (2008) menciona que a la escuela concurren alumnados heterogéneos con un mundo de subculturas y exigencias juveniles que fueron mantenidas fuera de la escuela por mucho tiempo y que ahora interrumpieron en la escuela con sus modelos, conflictos y preocupaciones, lo que pone en tensión la cultura escolar clásica. Es por ello que algunos docentes viven esta situación como un problema en términos de no tener herramientas que les permitan trabajar el tema del consumo de drogas (118).

La escuela como institución social, desde su origen, estableció con la sociedad un contrato que se sostiene en la transmisión del conocimiento, en preparar la inserción al mundo del trabajo, a la vez que genera las herramientas para la producción de conocimiento (12). Esta alianza entre la escuela y la sociedad, fue cambiando a través del tiempo e históricamente se fue redefiniendo en una relación con matices particulares desde la modernidad hasta la actualidad. Lidia Fernández (1994) sostiene que *“las instituciones representan, por consiguiente, aquellos custodios del orden establecido que dan al individuo la protección de una lógica con la cual organiza su mundo, de otro modo caótico y amenazante”* (77).

A través de las normativas, el modo de organización y la forma de gestión, se genera un tipo de “cultura institucional” que establece modos y vínculos con el conocimiento, la autoridad, la participación y la comunidad, entre otros. De este modo, la institución educativa tiene un papel central en la sociedad por la impronta que genera en los docentes y alumnos en cuanto a su proceso de formación. En ella se transmiten conocimientos, habilidades y valores que contribuyen a la formación de un ciudadano. Por lo tanto, se convierte en un espacio para favorecer su crecimiento personal en la medida en que desde la escuela se contribuye al despliegue de funciones psicológicas superiores, de manera de proveerlo de recursos simbólicos. Los individuos construyen el sentido del mundo social y a sí mismos (172, 203).

Otra cuestión a considerar es el tipo de clima social de la escuela y del aula, debido a que es fundamental de cómo la experiencia escolar puede vincularse con el consumo de sustancia u otras conductas de riesgo. Así se pueden caracterizar dos tipos de climas sociales escolares, por un lado el clima social negativo y por otro el clima social favorable. En cuanto al clima social negativo se caracteriza por el bajo nivel de participación, falta de cooperación, predominio de tareas rutinarias, falencias en la organización y falta de claridad en los objetivos de la institución, entre otros. En cuanto

al clima escolar positivo, la escuela representa un continente para la conflictiva juvenil, y se caracteriza por un alto nivel de participación de los adolescentes, normas claras y continuidad en su aplicación y márgenes posibles de cambios en otros. En este sentido, reconocer y valorar el esfuerzo de los alumnos, minimizan las prácticas autoritarias y se propician prácticas de diálogo y comunicación que disminuyen la atracción por parte de los jóvenes de escenarios y prácticas de riesgos (117).

Según Kornblit y colaboradores (2006) la escuela es un ámbito donde muchos jóvenes permanecen un tiempo considerable y este hecho la convierte en un lugar privilegiado para la prevención de conductas de riesgo y la realización de programas de promoción de la salud (103). Echavarría Grajales (2003) sostiene que la escuela es el escenario de la producción y el intercambio de formas de pensar, sentir y habitar el mundo y en ella se constituye en un universo de culturas e identidades. Así se conforma un espacio del intercambio, de confrontación continua entre lo que se enseña y lo que se aprende, de construcción conjunta de prácticas culturales del reconocimiento de las subjetividades y será el escenario en donde la responsabilidad educativa se transfigure en un acto, en una práctica y en un modo particular de leer las necesidades de la comunidad educativa (64).

Diversos aspectos en el marco de la institución educativa tales como el discurso de los profesores, la formación específica del profesorado, el tiempo de permanencia en las instituciones y los procesos de subjetivación, que a continuación se presentan, dan cuenta de la importancia de la escuela en la construcción de factores de protección para los jóvenes que a ella concurren. Según March Cerdá (2010) el impacto del discurso de los profesores sobre los alumnos respecto del alcohol es superior a la presentación que efectúa un experto ajeno al centro escolar y esto se debe a la relación estable y continua que se establece entre los docentes y alumnos (131). Estudios como los de Pankratz MM, Jackson-Newsom J y colaboradores (2006) sostienen que una condición imprescindible para garantizar el éxito de las medidas implementadas contra el alcohol es la necesidad de formación específica del profesorado (188); además Allison KR, Silverman G, Dignam C (1990) mencionan que los alumnos cuyos profesores tienen formación específica intensiva en educación antidroga son menos propensos a aceptar una bebida alcohólica (7).

En las escuelas secundarias, los adolescentes pasan una parte importante de su tiempo interactuando con otros adolescentes entre procesos de subjetivación, redefinición y resignificación, entre nuevas exigencias sociales, prácticas educativas y las condiciones

que las instituciones educativas les imponen, fusionando su condición de adolescentes con una forma de ser estudiantes en la experiencia escolar cotidiana.

También en el marco de los cambios sociales, la crisis de la escuela como institución socializadora también se manifiesta y releva la pérdida de sentido para los jóvenes cuestionando el lugar y la autoridad en dicha institución. Así, en las experiencias escolares de los jóvenes se identifican como injustas, autoritarias y como falta de respeto hacia ellos algunas prácticas de docentes y directivos. Es por ello, que estas situaciones movilizan a los estudiantes en busca de reconocimiento y puede ser analizada en dos dimensiones, por un lado en la dimensión dirigida al rechazo de la autoridad escolar y por otro en una dimensión positiva en las estas manifestaciones se reconoce a los estudiantes como personas de derechos. En este sentido si no se atiende a a estas cuestiones, las experiencias que adquieren mayor protagonismo son los encuentros en espacios de sociabilidad juvenil en relación con la construcción de la identidad (118,223).

Para Medina, los estudiantes se apropian de espacios institucionales desarrollando ciertas prácticas que alimentan estilos de vida que conforman las culturas juveniles, las cuales se construyen en los intersticios de la vida institucional. De esta manera, los adolescentes viven la escuela como parte de los cambios de los procesos de autonomía que experimentan en su crecimiento (137). En este marco, la conformación de los sentidos y expectativas que los adolescentes han construido sobre las escuelas, repercute en la forma de enfrentar las exigencias académicas y se transforma al paso de los sujetos por las instituciones educativas (201). Por su parte, en un estudio efectuado por Reyes Juárez (2009) se presentan formas diferentes de comprender a la escuela secundaria, como: *“espacio afectivo y lúdico”*, es un espacio en el que se puede convivir con los compañeros y/o amigos, se pueden divertir y compartir intereses comunes y esto representa lo más importante que la escuela les ofrece. Siguiendo al mismo autor, la escuela secundaria *“como espacio de libertad y escape”* se conforma como un espacio de libertad, donde es posible ser como se desea, un lugar donde expresarse de manera distinta de otros lugares, también un escape, desahogo a problemas económicos, conflictos con los padres, entre otros. A su vez, *“la secundaria como espacio de control e injusticia”*, como instancia de muchos controles sobre la conducta, es un lugar donde se debe acatar y obedecer las indicaciones. Además, *“la secundaria como espacio de desorden”* es una institución que requiere de más controles para garantizar la educación, ya que es desorden, descontrol e indisciplina. Por último, *“la secundaria*

como espacio educativo útil”, es entendida como espacio agradable que vincula a los adolescentes y donde se desarrollan prácticas educativas en las que se reconoce el esfuerzo, la preparación y la dedicación de los docentes (201).

En el marco de la postmodernidad, la institución escolar está influenciada, al decir de Hargreaves (1996) por las dimensiones tales como “economías flexibles”, “las paradojas de la globalización”, “el final de las certezas”, “el mosaico móvil”, “el yo ilimitado”, “simulación segura”, “la compresión del tiempo y del espacio”(97). Estas cuestiones resultan de importancia fundamental para encuadrar la labor de la institución educativa, en un proceso de transición entre la impronta de la modernidad como parte de su creación y las influencias de la postmodernidad como parte de los cambios en el contexto. En este sentido, resulta de importancia retomar las expresiones de Tenti Fanfani, que describe a la escuela secundaria como el choque entre culturas diferentes, la cultura escolar y las culturas juveniles. Los adolescentes que la escuela recibe actualmente no son los que la escuela espera y a su vez aquellos no consideran relevante lo que reciben de ella (234,218). Es por ello, que en relación a la juventud socialmente vulnerable y la escuela, un estudio efectuado por Tessio Conga y Pisano (2008) describe, a través de los circuitos diferenciales, las malas y buenas escuelas. En cuanto a las primeras, se las tipifica y nomina como *escuelas basurero*, *escuela una tiza* (Neufeld, 1999), *Gran Chaparral* (Feijoó y Corbeta, 2004), *Alcatraz* (Tessio Conga 2008), si a ellas concurren chicos de barrios considerados “pesados”. En tanto las buenas escuelas son aquellas que desarrollan mecanismos más o menos explícitos para desembarazarse de los alumnos problemáticos. Asimismo, en este estudio, se destaca el planteo de Kessler (2002,2004) según el cual la educación es valorada por jóvenes en situaciones socialmente críticas y que han tenido trayectorias intermitentes (235).

Según Kornblit y colaboradores retomando la propuesta de la antropóloga Rossana Reguillo menciona los modos en que los jóvenes podrían insertarse ante el predicamento de instituciones tradicionales, por un lado incorporarlos a como puedan en la escuela, ocultando los conflictos que pueden surgir del encuentro en concepciones diferentes del mundo y por otro se identifica al joven como alguien centrado en el placer con experiencias nómades y cambiantes, para lo cual los autores sostienen que ambas posturas no contribuyen a cómo los jóvenes podrían insertarse en la institución escolar (118). Igualmente, en el estudio efectuado por Chaves refiriéndose a Feijoó menciona que la escuela también está atravesada por la crisis económica y social y que resulta de importancia efectuar una aproximación cualitativa a los problemas que surgen de la

relación entre nueva pobreza, juventud y nuevos desafíos educativos, a fin de comprender qué ocurre en contextos en los cuales el deterioro social pone en riesgo la garantía de las prácticas educativas (45).

En cuanto al papel de la familia en referencia a la escuela, se recuperan dos aspectos importantes como el significado y la elección de la misma por parte de la familia, ya que dichas decisiones son fundamentales para generar instancias de protección para los hijos. Según Navarro (2004) el significado de la escuela puede ser organizado en tres categorías según las familias. La primera categoría le atribuye el significado “instrumental” cuando se la entiende como el paso hacia la continuidad de estudios o la preparación para el trabajo. El segundo significado “formativo” provee de un clima protegido frente a los aspectos negativos como las malas juntas y la droga, a la vez que le ofrece un espacio de convivencia. El tercero es “expresivo- instrumental” y considera a la escuela como valiosa en el presente y para el futuro (171). Las formas de comportamiento y conocimiento adquiridos en la escuela se convierten en un ámbito en que los adolescentes construyen sus identidades, se perciben, interpretan y actúan en sociedad. En este sentido, resulta de importancia el lugar que la familia le atribuya a la escuela es fundamental, reconociendo que un tiempo considerable los estudiantes permanecen en la misma y además a través de dichas categorías se transmite el valor que la escuela adquiere para esa familia y por ende para el estudiante. En este sentido diversos estudios identificaron las asociaciones entre las características socioeconómicas y familiares de los hogares en los que residen los adolescentes (129,22)

Respecto a la elección de las escuelas, según Fernández Esquinas (2004) en un estudio efectuado en España se observó que un comportamiento habitual es la elección de la escuela por la cercanía al domicilio familiar. Otro aspecto de esta decisión remite a las características socioeconómicas de las familias, las cuales juegan un papel importante en la elección, ya que las familias que eligen son profesionales y empresarios con estudios secundarios y universitarios mientras que las familias que no eligen tienen ocupaciones menos calificadas y menos estudios. Así, se advierte que existen diferentes estrategias utilizadas para la elección, aquella basada en la facilidad en el acceso y desplazamiento y otra orientada a la combinación de aspectos pedagógicos y simbólicos (75). En otro estudio realizado en Francia se obtuvo que los padres que trabajaban en sector público y disponía de un capital relativamente elevado dan prioridad a la escuela del barrio, en cambio los padres que trabajan en el sector privado y poseen capital

económico elevado eligen escuelas de mejor nivel académico para asegurar una mejor transmisión de los valores de su clase social (252).

De acuerdo, a lo mencionado la combinación de ambos aspectos: significado y elección da como respuesta una forma de entender los procesos de escolarización y la finalidad de la escuela.

El proceso de socialización que los adolescentes establecen en la escuela no resulta ajeno al consumo de drogas, ya que la asistencia a la misma sigue teniendo importancia, debido a que es un factor protector en un contexto de vulnerabilidad como el actual. Interesa indagar acerca de la influencia de estas sustancias en el comportamiento escolar de los alumnos y las condiciones institucionales que se desarrollan en relación con dicho comportamiento. Además en un contexto vulnerabilidad la escuela sigue siendo un pilar importante. Es por ello que se especifican tres ejes de trabajo en esta investigación:

Un primer eje considera la temática de las sustancias psicoactivas, ya que éstas se convierten en un analizador para vincular situación escolar e institución educativa.

Un segundo eje incluye a la institución escolar como ámbito en el que se manifiestan comportamientos escolares, el cual teje una vida propia y compleja, con redes de comunicación e información que funcionan a niveles distintos, con procesos de toma de decisiones propias de cada situación y de los sujetos que la componen, con modos sociales y culturales característicos y específicos de cada institución que generan modos de comportamiento y sistemas de pensamiento determinados, con una historia propia (170). Es por ello que, en este contexto, resulta importante indagar acerca de la vida cotidiana en la escuela y la construcción de “itinerarios típicos” en relación con la salud tanto de docentes como de alumnos, partiendo de la identificación de episodios trascendentes para las personas, orientadores de respuestas frente a la salud (113). Reconocer aquellas prácticas y relaciones que se establecen en el mundo adolescente y la escuela relación al consumo, a fin de privilegiar la perspectiva de los actores implicados. Además de avanzar sobre el nivel de exigencia académica de las instituciones educativa permite advertir el modo de posible comportamiento de los estudiantes. Se considera que la exigencia es la combinación de factores como características y cualidades del profesor, postura y política institucionales sobre desempeño y evaluación estudiantil, existencia y apego a las normas, recursos,

expectativas del desempeño de los alumnos, condiciones de los alumnos y factores ambientales (107).

Un tercer eje es la situación escolar o comportamiento escolar, en referencia a la trayectoria escolar. Ésta es considerada como el conjunto de factores y datos que afectan y dan cuenta del comportamiento escolar. En este caso, se hace referencia a los comportamientos académicos de los estudiantes durante el tránsito por la escuela, tales como rendimiento escolar, aprobación, repetición, abandono y deserción.

En función de la presentación efectuada, surgen algunos interrogantes referidos a la problemática anteriormente planteada:

¿es cierto que el colegio público, nocturno, mixto, poco exigente académicamente y algo estricto en la disciplina escolar contribuye al consumo de droga?

Si los adolescentes están bien informados sobre el consumo de droga ¿es cierto que no consumen drogas ilegales, ni tienen curiosidad para probar las mismas?

¿Los adolescentes que frecuentemente tienen problemas de comportamientos disciplinares y faltan al colegio se convierten en potenciales consumidores de drogas ilegales?

¿Es cierto que la institución escolar es un factor protector que disminuye el consumo de drogas, siempre que esté caracterizada por un estilo académicamente exigente, que establezca claras normas respecto al comportamiento y proponga programas de prevención?

OBJETIVO GENERAL

Analizar los factores de protección escolar frente al consumo de sustancias psicoactivas por adolescentes escolarizados de la provincia de Córdoba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el consumo de sustancias psicoactivas en función del tipo de colegio (público - privado)
- Describir el consumo en jóvenes según jornada de estudio, sexo, exigencia académica y disciplina escolar de Córdoba.

- Analizar el nivel de asociación entre el tipo de colegio (privado o público), la situación escolar de los adolescentes y el consumo de droga.
- Generar criterios de agrupamiento de las instituciones educativas respecto a los factores de protección ante el consumo de drogas.

Capítulo 2: MATERIAL Y MÉTODOS

Esta investigación se llevó a cabo desde dos perspectivas. En una primera etapa se abordó desde la perspectiva cuantitativa utilizando la base de los registros de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media en el año 2005 para la ciudad de Córdoba; en la segunda etapa se trabajó desde la perspectiva cualitativa.

Etapa Cuantitativa:

Desde la perspectiva cuantitativa el estudio es observacional y correlacional.

El trabajo con la base de registro de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, fue diseñado con una muestra probabilística estratificada polietápica de alumnos, tomando como universo la base de escuelas del Censo Educativo 2004 de la Provincia de Córdoba y se tuvieron en cuenta los totales de alumnos brindados por el Censo Educativo. La encuesta se realizó sobre una muestra representativa de alumnos de 13, 15 y 17 años de la Provincia de Córdoba, que abarca un total de 4593 alumnos.

Técnicas de recolección de información

En cuanto a la perspectiva cuantitativa, se trabajó con la encuesta aplicada a los estudiantes de Enseñanza Media por SEDRONAR, validada por ese organismo. La encuesta consta de 97 preguntas de tipo cerrado, y esta investigación se focalizó en 20 preguntas seleccionadas en función del problema y los objetivos de investigación, las que se agrupan por su referencia a: escuela, situación escolar de los estudiantes y consumo de drogas.

Variables, dimensiones e indicadores

Las dimensiones estudiadas son: escuela, situación escolar de los estudiantes y consumo de drogas.

a) Escuela:

- Tipo de escuela (Público, Privado y otro)
- Jornada de estudio (Matutino, Vespertino y Nocturno)
- Exigencia académica del colegio (Mucho, Bastante, Algo y Poco)
- Exigencia disciplinar (Mucho, Bastante, Algo y Poco)

La selección de estos ítems permiten especificar las características de las escuelas y analizar cuáles de éstas se conforman como factores de protección ante el consumo de drogas.

b) Situación escolar de los estudiantes:

- Sexo (Masculino y Femenino)
- Edad (13, 15 y 17 años)
- Años de estudios (8º, 10º y 12º grado)
- Grados o cursos repetidos (Ninguno, Uno y Dos o más)
- Si tiene problemas de comportamientos (Frecuentemente, Pocas veces y Nunca)
- Si falta con frecuencia al colegio (Sí y No)
- Si está informado sobre las consecuencias del consumo de drogas (Nada informado, Poco Informado, Bien informado y No sé)
- Fuentes de obtención de sus conocimientos sobre drogas (Amigos, Padres, Familiares, Profesores, Profesionales, Periódicos-revistas, Televisión-internet, Afiches-Folletos, Experiencia propia, No sé nada sobre drogas)
- Si recibió cursos sobre prevención de drogas en la escuela (No recibí, Una vez, Varias Veces y No sé)

Dichos aspectos se orientaron a indagar sobre el recorrido escolar de los estudiantes a fin de identificar las condiciones de éstos con referencia al consumo de drogas.

c) Consumo de drogas:

- Si fumó cigarrillos alguna vez (Sí y No)
- Si ha consumido bebidas alcohólicas (Sí y No)
- Si consumió sustancias psicoactivas y
- Cuando fue la primera vez (Nunca he probado, Durante los últimos 30 días, Hace más de un mes, pero menos de un año y Hace más de un año)
- Cuando consumió marihuana, cocaína y pasta base por primera vez (Si y No)
- Con qué frecuencia usó otras drogas (Una sola vez, Algunas veces durante los últimos 12 meses, Algunas veces mensualmente, Algunas veces semanalmente y Diariamente)

A través de estos ítems, se describieron las drogas lícitas e ilícitas y su relación con la situación educativa.

Análisis de la información

El análisis descriptivo de las variables se efectuó a partir de las medidas de resumen. El análisis exploratorio a través del análisis factorial de correspondencia múltiple, el cual permitió extender la aplicación del análisis tanto de variables escalares como categóricas incorporadas en los registros. El procesamiento estadístico de los datos se realizó como análisis bivariado, a través de datos categóricos obteniéndose los valores de riesgo y los Intervalos de Confianza (IC) para cada variable estudiada. En todos los casos se consideró un nivel de significación del 95%.

En relación a la metodología utilizada, primero se efectuó un análisis univariado, a los efectos de observar el comportamiento individual de cada uno de las variables consideradas y la homogeneidad o no, implícita en cada uno de ellas. De esta forma se abordó el análisis con las variables incluidas en la Dimensión Personal incluyendo la edad y el sexo de los estudiantes encuestados, el estado civil de los padres, lugar de residencia, relación con los amigos, expectativas respecto a la educación y a las posibilidades actuales y en el futuro de realizar un proyecto personal, disponibilidad de dinero y percepción de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. Se analizaron las variables de la Dimensión Familiar, tales como el conocimiento sobre las actividades después del colegio, sobre los programas de televisión y actividades escolares, cantidad de veces que comen juntos, control de los padres sobre la hora y salida de los hijos y conocimiento de los amigos cercanos, desde la opinión de los estudiantes. Las incluidas en la Dimensión del Entorno en cuanto a la accesibilidad y curiosidad de los estudiantes por el consumo de sustancias, y finalmente la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas.

Posteriormente se realizó un análisis bivariado para establecer asociaciones entre las variables correspondientes a las tres dimensiones anteriormente mencionadas y el consumo/no consumo de sustancias psicoactivas. Finalmente se utilizó técnicas multivariantes para generar tipologías de establecimientos educativos en función de los indicadores de resultaron significativos en el análisis bivariado. Este análisis tuvo como objetivo encontrar nuevas dimensiones que resuman las variables consideradas. Se trata así de reducir las dimensiones formando grupos de variables relacionadas entre sí, sin perder información.

Factorialmente cada grupo implica un conjunto de aspectos de la realidad fuertemente vinculados entre sí, y separados de otros agrupamientos que pudieran resultar de la aplicación del método. Esto permite continuar el trabajo solamente tomando en cuenta las variables que lograron conformar algún grupo (231).

La técnica utilizada en la búsqueda de interdependencia de las variables, con el método factorial fue el de correspondencia múltiple de las variables categóricas, que genera agrupamiento de atributos similares en los sujetos pertenecientes a un tipo de establecimiento educativo.

La relación existente entre el consumo/no consumo de sustancias psicoactivas y las características del establecimiento educativo abordado por el análisis anteriormente descrito permitió configurar el comportamiento de cada una de las variables consideradas, lo cual facilitó una mayor precisión en la formulación de las preguntas relevantes del enfoque cualitativo, al establecer diferencias y similitudes entre los establecimientos.

Etapa Cualitativa

En esta etapa se realizó un estudio etnográfico focalizado en la dimensión simbólica de sociedades y grupos, buscando entender el significado específico de prácticas y concepciones construidas colectivamente. El estudio buscó la comprensión, puso énfasis en la subjetividad y pretendió generar teorías más que verificarlas (29). Se trata de un proceso de comprensión-significación-acción, en el marco de una realidad que es dinámica, múltiple, construida, divergente y holística, cuya finalidad es comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, las percepciones, las interacciones y acciones. Para ello, se indagó sobre los significados de los sujetos de diferentes instituciones educativas con respecto al consumo de los adolescentes y los factores de protección y riesgo en la escuela, para lograr una mejor comprensión de la problemática a investigar.

González Rey (2000) plantea que en la investigación cualitativa, se constituyen en pilares fundamentales y tienen implicancias metodológicas, ellas son: que el conocimiento es un producto que se construye a partir de la interpretación y que el

proceso de producción de conocimiento está centrado en la interacción investigador-investigado (92).

También, Sirvent en relación a la investigación educativa expresa que se trata de un área que se distingue por la complejidad epistemológica de su objeto de estudio, asimismo menciona diferentes decisiones respecto al “hacer ciencia de lo social” que se presentan en relación a: la formulación del problema, las respuestas a los interrogantes, el tipo o naturaleza de los resultados, el rol del investigador y los posesos de validación. La investigación cualitativa es inductiva comienza con conceptos y proposiciones amplias que orientan la focalización del objeto, se sumerge en terreno y se construye en un movimiento en espiral -de la empiria a la teoría y de la teoría a la empiria- sus categorías y proposiciones. A través de semejanzas y diferencias se desarrolla un esquema conceptual, una teoría comprensiva. También implica comprender las acciones de los individuos y grupos insertos en una trama de la totalidad de su historia y de su entorno, tener acceso a las “reglas de juego” de la interacción social y del significado del lenguaje, reconocer la inclusión de un hecho en el movimiento histórico, político y social del contexto de ese hecho. En referencia a la relación entre el sujeto que conoce y la realidad a conocer se sostiene en un interdependencia entre el sujeto que conoce y la realidad a conocer, también la necesidad de considerar la participación del sujeto-objeto de estudio en la construcción de un conocimiento colectivo, mostrando que la visión de la realidad se construye en la trama de significados de los propios actores y del investigador. Se busca la esencia por detrás de la apariencia, se trabaja con la implicación del investigador en la realidad estudiada, para lo cual debe explicitarse la existencia de los supuestos ideológicos ya que son parte de la construcción del dato científico (228).

La selección de escuelas de gestión pública (oficiales y privadas) se realizó por muestreo teórico hasta llegar a la información suficiente (saturación de la información), lo que implica que se deja de hacer entrevistas cuando ya no aparece información nueva respecto de los objetivos de la investigación, sobre la base de los perfiles de aquellas instituciones educativas que se conformaron como factores de protección hacia el consumo de drogas y de aquellas que se representan como factores de riesgo. En este sentido, las unidades que van conformando el trabajo de campo se van generando en torno al desarrollo de la investigación, en forma de espiral, a medida que la investigación avanza se conoce qué tipo de grupos, informantes o nuevos escenarios son

necesarios explorar. El muestreo teórico consiste en la recolección, análisis y categorización de datos empíricos realizados por el investigador y dirigido por la teoría que emerge, este proceso se repite hasta la saturación teórica, que implica que se encontraron los datos suficientes para el desarrollo de la teoría (58).

Se llevaron a cabo 10 entrevistas en profundidad; para preservar el anonimato de los participantes e instituciones educativas involucradas de la investigación, se utilizaron seudónimos para identificar a cada entrevistado e institución. Las verdaderas identidades quedaron resguardadas en una base de datos del investigador. La confidencialidad se consideró fundamental en relación a los temas abordados.

Esta etapa se comenzó a desarrollar una vez obtenidos los resultados del análisis cuantitativo, mediante entrevistas en profundidad a directores de educación secundaria de escuelas públicas y privadas. Las entrevistas se caracterizaron por ser flexibles y abiertas, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y los resultados obtenidos del análisis cuantitativo. Las preguntas efectuadas se formulaban adaptándolas a las diversas situaciones de las instituciones educativas. Previamente a la realización de las entrevistas y luego de analizar los datos cuantitativos utilizados en el presente estudio, para orientar las entrevistas se construyeron categorías, a partir de las cuales se diseñó una guía con aspectos referidos al consumo, escuela y factores de riesgo y protección. La lista de temas, si bien respondía a un esquema previamente establecido, no funcionó como un cuestionario, sino que el entrevistador intentó generar un clima próximo con el entrevistado, sin perder de vista los aspectos importantes a indagar.

Los tópicos del estudio fueron los siguientes:

- Caracterización de la escuela: tipo de gestión, modo de organización, situación socioeconómica de los estudiantes.
- Exigencia académica y disciplina.
- Caracterización de los alumnos en cuanto a rendimiento, problemas de comportamiento, repitencia y ausencia.
- Relación entre rendimiento académico y comportamiento de los alumnos
- Consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas por parte de los alumnos
- Expectativas de los alumnos para seguir estudios superiores.

- Información de los alumnos.
- Acciones de la Institución Educativa ante el consumo
- Respuestas de los padres.

El análisis de la información cualitativa se realizó a través del método comparativo constante de Glaser y Strauss. Este método pretende generar teoría a partir del análisis comparativo y sistemático de los incidentes, se trata de la búsqueda de semejanzas y diferencias a través del análisis de los incidentes contenidos en los datos. Al comparar similitudes y diferencias de los hechos el investigador puede generar conceptos y sus características basadas en patrones del comportamiento que se repiten, persigue hallar regularidades en torno a los procesos sociales. Esto implica leer y releer una base de datos textuales y descubrir o etiquetar las llamadas categorías, conceptos y propiedades y sus relaciones. La habilidad para percibir las categorías y sus relaciones se llama sensibilidad teórica (58). Así en el Método Comparativo Constante se distinguen los siguientes pasos en los principales momentos del análisis cualitativo: comparación de incidentes y su categorización, integración de categorías y propiedades, delimitar la teoría y escribir la teoría (88). Los pasos que se llevaron adelante en este proceso fueron: reunir notas de campo, entrevistas, entre otros materiales, leerlos cuidadosamente, de forma intensiva, una y otra vez, hasta conocer al detalle los datos. Se procedió, en esta instancia, a subrayar lo llamativo, a seguir las intuiciones, a registrar las ideas que acontecen durante la lectura y reflexión de los datos. Luego se avanzó en identificar los temas emergentes, comunes y no comunes para posibilitar la construcción de categorías mediante un proceso de abstracción creciente. Se pasa de la descripción a la interpretación, a través de la siguiente manera: buscar palabras y frases del propio vocabulario de los informantes que capten el sentido de lo que ellos dicen, al comparar lo que dicen y hacen ver si existe un concepto que los unifique, a medida que se identifican temas diferentes buscar las semejanzas que subyacen entre ellos, también se avanzó en la lectura de material bibliográfico relacionada con el tema. Nombrar o etiquetar cosas, categorías y propiedades se conoce como codificación, a medida que éstas se va desarrollando es importante escribir memorandums conocidos como notas de códigos que aclaran, explicitan, delimitan, contextualizan y discuten los códigos, dichos memos se convierten en la base de posteriores informes. Se identifica a la codificación como un modo sistemático de desarrollar y refinar las interpretaciones de los datos (58).

De esta manera, el trabajo consistió en la articulación de categorías sociales, entendidas como representaciones y acciones sociales inscriptas en los discursos y prácticas de los actores, con las categorías de quién interpreta que se desprende de la fusión entre su propio horizonte significativo y el del sujeto interpretado y con las categorías teóricas vinculadas a las producidas por otros autores y relacionadas con el objeto de estudio en construcción (20, 31,151).

La validación se realizó mediante una constante vigilancia del proceso y de los componentes de la metodología; por medio de la triangulación intermétodos, que a través de distintos métodos y técnicas de investigación permitió evidenciar semejanzas y diferencias entre datos, examinar los hechos desde múltiples perspectivas y facilitó la comprensión de la institución escolar y del consumo de sustancias psicoactivas de los adolescentes escolarizados. En ese sentido la relevancia de la validación radica en la posibilidad de combinarlos métodos y por lo tanto de incrementar la validez de los resultados.

La triangulación se efectuó mediante triangulación intermétodos secuencial, debido a que los resultados de un método son esenciales para poner marcha el siguiente, por lo tanto los resultados devienen de la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos. Cada uno de los métodos genera un estudio completo en sí mismo (189). Según Olsen (2004) la dirección teórica de la secuencia de triangulación puede ser deductiva o inductiva, en esta investigación es deductiva ya que el método cuantitativo precedió al cualitativo (182). Asimismo, según Paul, la divergencia de resultados derivados de la utilización de múltiples métodos ofrece oportunidades únicas para entender los fenómenos estudiados (189). También Vasilachis de Gialdino (1992) sostiene que la triangulación permitiría una mirada crítica sobre los datos obtenidos, sus debilidades y la necesidad de abordajes complementarios (242).

La triangulación se efectúa en la acción de reunión y cruce de toda la información pertinente al objeto de estudio que deviene de la investigación a través de los instrumentos correspondientes y que constituyen los resultados de la investigación. En relación a la selección de la información el criterio que guía es la pertinencia es decir aquello que se relaciona con la temática de la investigación, lo que permite además incorporar los elementos emergentes propios de la investigación cualitativa. Además de

este criterio se reconoce también la relevancia, que se devala por la recurrencia o por su asertividad en relación con el tema que se pregunta. En referencia a este proceso, para llevar a cabo se efectuaron los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida del trabajo de campo, triangular la información por cada sujeto, luego triangular entre todos los sujetos investigados, triangular la información con los datos obtenidos mediante otros instrumentos y triangular con el marco teórico. En este sentido, en la última triangulación es importante retomar la discusión bibliográfica y desde allí producir una nueva discusión, pero con los resultados concretos del trabajo de campo desde una interrogación reflexiva entre lo que la literatura nos indica sobre los diversos tópicos, que en el diseño se expresaron como categorías y sub-categorías y que surgieron de la indagación en terreno. La realización de esta última triangulación es la que confiere a la investigación su carácter integrado (44).

El camino para su construcción se efectuó teniendo en cuenta los resultados de la perspectiva cuantitativa (189). El proceso de trabajo fue el siguiente: primero se construyeron los resultados cuantitativos en base a la Encuesta Nacional de la Escuela Secundaria; luego, se definieron las escuelas, se elaboraron e implementaron las entrevistas en profundidad y se analizaron las mismas por el método comparativo constante, a partir del cual se generaron los resultados cualitativos. Las coincidencias y diferencias de los datos tanto cuantitativos como cualitativos permitieron la construcción de interpretaciones complejas del objeto de estudio, en el sentido de complementar y ampliar los conocimientos sobre la temática.

Capítulo 3: RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis cuantitativo de la base de los registros de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media (2005) en la ciudad de Córdoba y luego el análisis cualitativo de entrevistas en profundidad efectuadas a directores, docentes y psicólogo de instituciones educativas públicas y privadas. Para una mejor organización y comprensión de los resultados, este apartado se estructuró de la siguiente manera:

En primer lugar, se realiza la presentación de resultados de las dimensiones personal, familiar y del entorno, de la Encuesta Nacional a Estudiantes de Escuela Media aplicada en Córdoba. Dicha presentación permite encuadrar el objeto a investigar y contextualizar los resultados específicos de esta investigación.

En segundo lugar, se focaliza en los resultados cuantitativos y cualitativos de este trabajo en función de los objetivos de la investigación, que se orientan a analizar el consumo de sustancias psicoactivas, a describir el consumo por los jóvenes, a identificar la situación escolar de los estudiantes, a analizar el nivel de asociación entre el tipo de colegio, el consumo y la situación de los adolescentes, con el fin de identificar los factores de protección de la institución escolar ante el consumo de sustancias psicoactivas por adolescentes escolarizados. A medida que se avanza en la construcción del texto interpretativo se articulan los resultados cuantitativos, como parte del proceso de triangulación metodológica propuesta como estrategia para la validación de los resultados obtenidos.

DIMENSIONES PERSONAL, FAMILIAR Y DE ENTORNO

1.1. DIMENSIÓN PERSONAL: incluye edad y sexo de los estudiantes encuestados, estado civil de los padres, lugar de residencia, relación con los amigos, expectativas respecto a la educación y a las posibilidades actuales y futuras de realizar un proyecto personal, disponibilidad de dinero y percepción de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

Edad y Sexo. La implementación de la Encuesta Nacional en Córdoba se efectuó a 4593 estudiantes. En la muestra analizada se observó que la media de edad de los estudiantes fue de $14,91 \pm 0,03$ años, con un rango entre los 11 y 22 años; se identificó a los menores de 14 años (40,37%) como el grupo etario de mayor frecuencia ($p < 0,0001$). El 33,9% corresponde al grupo de estudiantes de entre 15 y 16 años y el 25,73% al grupo de mayores de 17 años. El 42,85% es de sexo masculino y el 57,15% es femenino

(Figura 1). Al comparar la media de edad de los grupos estratificados por sexo se observó que la media de edad de los varones fue superior a la observada en las mujeres, $14,96 \pm 0,04$ años y $14,87 \pm 0,03$, años respectivamente ($p < 0,01$).

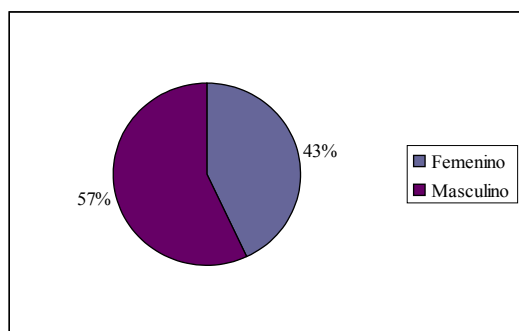


Figura 1: Distribución según sexo de los estudiantes relevados en la provincia de Córdoba. ($n=4593$). Año 2005

Estado Civil de los padres de los estudiantes encuestados. El 68,91% de los padres está casado, el 12,02% divorciado, el 6,58% en convivencia, el 3,29% viudo y el 2,18% soltero. Al analizar las variables estado civil de los padres y tipo de colegio, se observó que la proporción de padres con estado civil casado es mayor en los colegios privado que en los públicos ($p < 0,0001$).

Lugar de residencia de los estudiantes. En cuanto a la pregunta de la Encuesta Nacional “vive con” en el estudio efectuado se registró que el 75,50% de los adolescentes vive con padre y madre, el 13,59% vive sólo con la madre, el 4,66 con la madre y su pareja, el 2,18% sólo con el padre, el 2,20% con ninguno de los dos y el 0,94% con el padre y su pareja (Figura 2).

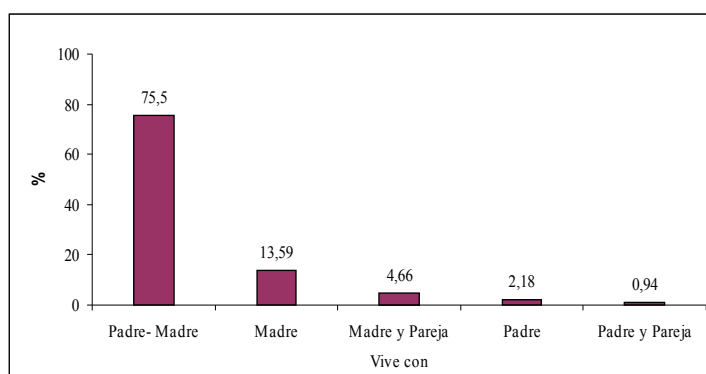


Figura 2: Distribución según “vive con” de los estudiantes relevados en la provincia de Córdoba. ($n=4593$). Año 2005.

Relación de los estudiantes con los amigos. En referencia a dicha relación, el 79,25% de los estudiantes expresó que tiene muy buena relación con los amigos cercanos, el 16,96% buena, el 2,57 regular, 0,33% mala y el 0,24% muy mala. En cuanto a la pregunta de la Encuesta Nacional “si tu grupo de amigos cercanos supieran que fumás marihuana, vos pensás que...”, el 67,39% dice que los amigos te dirían algo para que no

lo hicieras, el 11,47% dirían que no lo hicieras, el 6,31% no te dirían nada y el 13,89% no saben bien que harían.

Expectativas respecto a la educación. En este punto se incluye las expectativas sobre la educación, qué les gustaría hacer al terminar el colegio, la probabilidad que creen tener los adolescentes de terminar el colegio y la probabilidad de ingresar a la universidad. En cuanto a las expectativas sobre la educación y al preguntárseles sobre qué les gustaría hacer al terminar el colegio, el 53,51% de los jóvenes prefiere estudiar en la universidad, al 12,94% le gustaría trabajar, el 12,04% no sabe, el 7,72% entrar en las fuerzas armadas, el 6,70% estudiar una carrera técnica, en todos los casos, cada opción fue elegida como única. El resto de las opciones se distribuyen en otros y en la combinación de varias opciones.

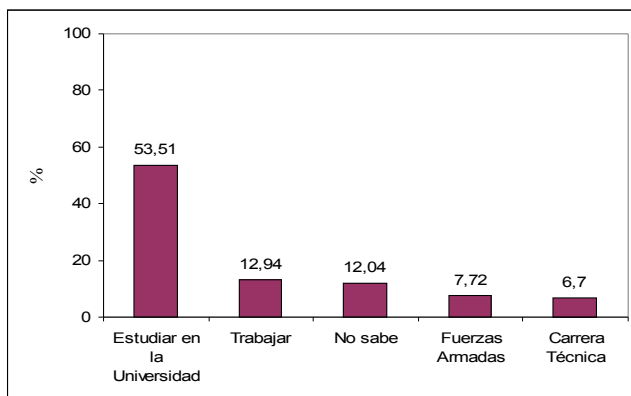


Figura 3: Distribución según Expectativas sobre la educación de los estudiantes relevados en la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005.

Si se analiza qué les gustaría hacer al terminar el colegio, según el tipo de colegio, en la escuela pública el 43,12% de los alumnos expresa que prefiere estudiar en la universidad, el 15,96% trabajar, el 13,92% de los estudiantes no sabe, el 11,35% manifiesta entrar en las fuerzas armadas, el 7,90% continuar una carrera técnica. En cuanto al colegio privado: el 65,90% de los adolescentes menciona seguir en la universidad, el 9,80% no sabe que hará, el 9,33% de los estudiantes se inclina por trabajar, el 5,26% expresa estudiar una carrera técnica y el 3,40% entrar en las fuerzas armadas. El 65,90% de los estudiantes de escuelas privadas piensan en continuar con la universidad y el 43,12% de los de escuelas pública. Los alumnos de colegios privados tienen una vez más de intención de realizar estudios universitarios que los que concurren a escuelas públicas ($p=0,0004$ OR=1,28). En cuanto a la pregunta sobre “cuán probable vos pensás que vas a ingresar a la universidad”, el 37,64% muy probable que ingrese, el 31,44% más o menos probable, el 5,81% poco probable y el 3,57% imposible. A la pregunta de la Encuesta Nacional “cuán probable piensan los

adolescentes que van a terminar el colegio”, el 70,65% de los jóvenes menciona que es muy probable, el 16,74% es más o menos probable, el 1,79% poco probable, el 0,79% imposible y el 9,17% no sabe.

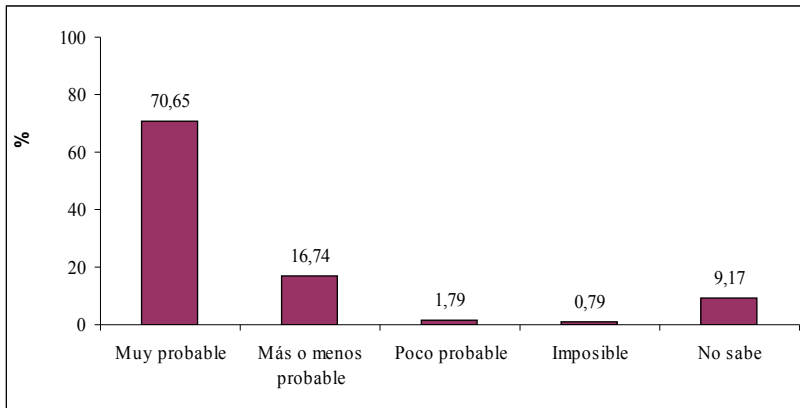


Figura 4:
Distribución según la probabilidad que piensan los adolescentes de terminar el colegio relevados en la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005

En referencia a “cuan probable piensan los adolescentes que van a terminar el colegio”, según el colegio, en el público, el 64,65% mencionó muy probable, el 18,83% más o menos probable, el 2,64% poco probable y 1,00% imposible. Respecto a la escuela privada, el 77,82% manifestó muy probable, el 14,24% más o menos probable, el 0,76% poco probable y el 0,33% imposible.

Posibilidades actuales y en el futuro de realizar un proyecto personal. En cuanto a la pregunta de la Encuesta Nacional que refiere sobre las posibilidades actuales y en el futuro de realizar un proyecto personal. En la actualidad, el 56,85% manifiesta que es buena, el 20,81% regular, el 3,29% mala y el 17,64% no sabe. En cuanto al futuro, el 54,78% dice que es buena, el 13,61% regular, el 2,11% mala y el 27,63% no sabe. De los estudiantes encuestados que consideraron que las posibilidades de proyecto personal eran buenas, el 50,39% no consumió alcohol el último mes y de los que pensaron que su proyecto era malo o regular, el 60,09% consumió alcohol el último mes. Asimismo, los adolescentes que piensan que sus posibilidades son malas o regulares tienen 1,53 veces más de riesgo de ser consumidores de alcohol (OR=1,53 p=0,0001). Los adolescentes escolarizados que perciben que su posibilidad de realizar proyecto es mala o regular consumen más alcohol que los que piensan que tienen buena posibilidad (p<0,0001). Asimismo, los alumnos de colegios privados que piensan que tienen mala o regular posibilidad para realizar el proyecto personal tienen 1,75 veces más de riesgo de consumir alcohol (OR =1,75) con un máximo de riesgo de 126% que los que tienen buenas expectativas (p<0,0001). En cuanto a los colegios públicos, los alumnos que piensan que tienen mala o regular posibilidad para realizar el proyecto personal tienen

1,37 veces más de riesgo de consumir alcohol que los alumnos con buenas expectativas, con un máximo riesgo de 72% ($p=0,0060$).

Disponibilidad de dinero de los estudiantes. Respecto a la disponibilidad de dinero, ésta se refiere a la condición favorable para satisfacer gustos y necesidades. El 34,97% dispone más de 30 pesos para sus gastos mensuales, el 29,52% entre 30 y 60, el 14,84% entre 61 y 90, el 9,86% entre 91 y 120 y el 12,60% más de 120.

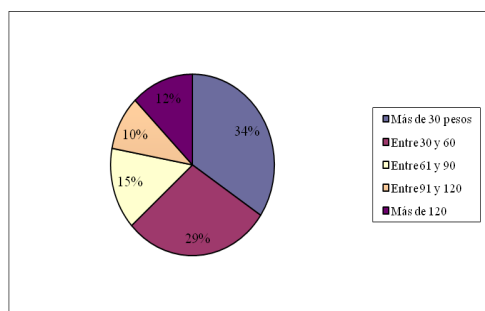


Figura 5: Distribución según la disponibilidad de dinero de los estudiantes relevados en la provincia de Córdoba ($n=4593$). Año 2005.

Tabla N° 1: Disponibilidad de dinero según el tipo de escuela

Tipo de Escuela	Disponibilidad de dinero				
	Más de 30 pesos	Entre 30 y 60 pesos	Entre 61 y 90 pesos	Entre 91 y 120 pesos	Más de 120 pesos
Escuela Pública	38,70%	28,87%	13,47%	8,08%	9,16%
Escuela Privada	30,50%	31,26%	16,01%	10,37%	9,99%

El 61,63% de los adolescentes escolarizados contaban con hasta 60 pesos de disponibilidad de dinero mensual y el 37,30% con más de 60 pesos. Cuando los adolescentes procedían de colegios públicos el 67,57% contaban con hasta 60 pesos y en los privados el 61,76% de los encuestados. El primer contacto o consumo de tabaco en los últimos 30 días aumenta al incrementarse la disponibilidad de dinero con el que cuentan los adolescentes escolarizados mensualmente. Al analizar estas variables (consumo de tabaco de los estudiantes en los últimos 30 días con disponibilidad de dinero mensual) se observó que la prevalencia para los que cuentan hasta con 60 pesos es de 75,76% y de 80,34% para los que tienen más de 60 pesos mensuales ($p<0,03$). Al efectuar el análisis de riesgo para esta frecuencia se observó que los que poseen más de 60 pesos incrementan el riesgo de consumir tabaco en la adolescencia en una vez. Cuando se realiza el mismo análisis respecto al consumo de alcohol de los últimos 30 días (prevalencia mes de alcohol) se observa que el 90,68% de los estudiantes que cuentan con más de 60 pesos consumieron alcohol en los últimos 30 días y el 84,78% de

los que tienen hasta 60 pesos ($p < 0,001$) con OR de 1,75 con IC: 1,35-2,25. Es decir que los adolescentes de la provincia de Córdoba que cuentan con más de 60 pesos mensuales, tienen dos veces más riesgo de consumo de alcohol, y una vez para el consumo de tabaco, que los que tienen menos de 60 pesos. Cuando se analiza esta variable con tipo de colegio se observó que el comportamiento no se modificó según que el colegio sea público o privado. Los alumnos de colegio público que cuentan con más dinero tienen mayor consumo de alcohol en el último mes que los que tienen disponibilidad menor a 60 pesos mensuales. No se observa diferencia según disponibilidad de dinero para el consumo de marihuana pero si para cocaína, la que presenta un mayor riesgo ($p < 0,02$). Es de destacar que la tasa de respuesta de éstas preguntas es baja, con un 5,9% para la prevalencia de mes para marihuana y 2,56% para la prevalencia de mes para cocaína.

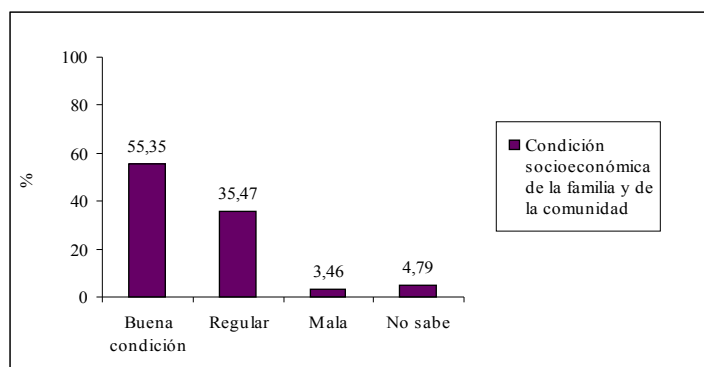


Figura 6: Distribución según condición socioeconómica de la familia y de la comunidad de los estudiantes relevados en la provincia de Córdoba. ($n=4593$). Año 2005.

Percepción del riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. Respecto a la percepción del riesgo de fumar cigarrillos alguna vez, el 16,16% expresa que no existe ningún riesgo de fumar cigarrillos alguna vez, el 46,44% dice que es leve, el 17,44% moderado, el 10,34% grave y el 6,68% no sabe. Respecto a la percepción del riesgo de fumar cigarrillos frecuentemente, el 2,33% expresa ningún riesgo, el 8,30% que es leve, el 24,93% moderado, el 57,07% es grave y el 3,92% no sabe. En cuanto a la percepción del riesgo de tomar bebidas alcohólicas alguna vez, el 23,71% de los estudiantes menciona ningún riesgo, el 40,65% dice que es leve, el 17,48% moderado, el 8,08% grave y el 4,96% no sabe. En cuanto al riesgo de tomar en forma frecuente, el 2,94% responde ninguno, el 8,82% leve, el 28,57% moderado, el 50,38% grave y el 4,55% no sabe. En lo que refiere al riesgo de emborracharse, el 3,05% responde ninguno, el 6,29% es leve, el 14,12% moderado, el 64,27% grave y el 6,66% no sabe. A la pregunta de la Encuesta Nacional sobre la percepción del riesgo de tomar tranquilizantes-estimulantes alguna vez, el 8,99% de los estudiantes encuestados expresó ningún riesgo,

el 23,25% dijo que es leve, el 26,58% manifestó que es moderado, el 19,03% que es grave y el 17,50% no sabe. En el caso de tomar tranquilizantes-estimulantes, de manera frecuente, el 3,18% enunció que no hay ningún riesgo, el 6,51% expresó que es leve, el 18,72% que es moderado, 51,95% que es grave y el 15,18% no sabe. Acerca de la percepción del riesgo de aspirar inhalantes, el 4,38% de los alumnos manifestó que no existe riesgo de aspirar inhalantes alguna vez, el 14,33% expresó que es leve, el 30,48% que es grave y el 15,72% no sabe. Si se aspira frecuentemente, el 2,11% dijo que no hay riesgo, el 3,81% que es leve, el 9,65% que es moderado, el 65,88% es grave y el 13,89% no sabe. Respecto a la percepción del riesgo de fumar marihuana, cocaína, pasta base y éxtasis, el 2,42% expresó que no hay ningún riesgo de fumar marihuana alguna vez, el 5,81% que es leve, el 16,46 que es moderado, el 31,42% dice que es grave y el 8,25% no sabe. En cuanto al riesgo de fumar frecuentemente, el 2,42% expresó ningún riesgo, el 3,46 que es leve, el 10,02% que es moderado, el 73,18% que grave y el 7,18% no sabe.

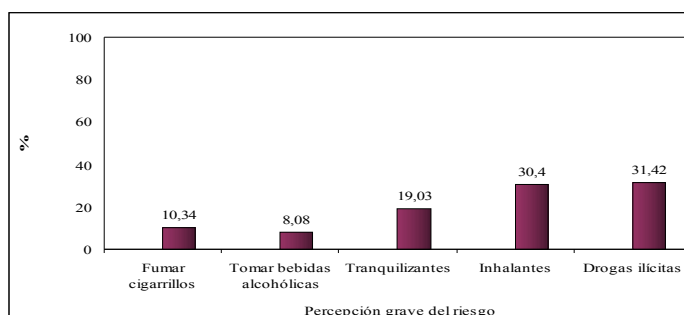


Figura 7: Percepción grave del riesgo de los estudiantes en la ocasión “alguna vez” relevados en la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005

Respecto a la cocaína, el 3,35% expresó que no hay ningún riesgo al consumir cocaína alguna vez, el 12,85% dijo que es leve, el 33,62% que es moderado, el 36,35 es grave y el 9,71% no sabe. Si lo hace de manera frecuente, el 2,22% manifestó que no hay riesgo, el 2,42% mencionó que es leve, el 6,53% que es moderado, el 76,59% que es grave y el 8,95% no sabe. En cuanto a la pasta base alguna vez, el 2,77% de los adolescentes expresó ningún riesgo, el 8,25% que es leve, el 25,06% que es moderado, el 37,71% que es grave y el 23,19% no sabe. Si lo hace de frecuentemente, el 2,22% mencionó ningún riesgo, el 2,07% que es leve, el 4,68% que es moderado, el 65,81% que es grave y el 22,15% no sabe. En referencia al éxtasis, el 3,09% de los adolescentes encuestados manifestó que no hay ningún riesgo si se consume alguna vez, el 9,77% dijo que es leve, el 24,91% que es moderado, el 34,20% que es grave y el 25,84% no sabe. En cuanto al consumo frecuente de éxtasis, el 2,33% dijo ningún riesgo, el 1,63% que es leve, el 4,05% que es moderado, el 63,79% que es grave y el 25,19% no sabe. El

94,86% de las mujeres y el 90,09% de los varones expresaron que el consumo de marihuana genera riesgo grave o moderado. Sin embargo, las mujeres consideran más que los hombres que el riesgo de consumo de marihuana es grave o moderado ($p < 0,0001$).

1.2. DIMENSIÓN FAMILIAR

En este punto se abordan los siguientes aspectos: conocimiento sobre las actividades después del colegio, sobre los programas de televisión y actividades escolares, cantidad de veces que comen juntos, control de los padres sobre hora y salida de los hijos y conocimiento de los amigos cercanos, desde la opinión de los estudiantes.

Conocimiento de los padres sobre las actividades después del colegio. Este ítem responde a la pregunta si los padres saben donde están sus hijos después del colegio. El 6,40% de los padres nunca o casi nunca sabe, el 27,06% a veces no sabe y el 66,23% siempre o casi siempre sabe donde están sus hijos después del colegio. El grupo de adolescentes que manifestaron tener la percepción de que sus padres saben donde están después del colegio es en el grupo donde está la madre presente ($p = 0,0002$). Respecto al conocimiento de las actividades según con quien vive, si vive con el padre y la madre, el 67,60% siempre o casi siempre sabe; si vive con el padre y su pareja el 58,40% siempre o casi siempre; si vive con madre y su pareja el 67,29% siempre o casi siempre; cuando vive sólo con el padre el 59% siempre o casi siempre; cuando vive sólo con la madre el 63,14% siempre o casi siempre; con ninguno de los dos el 50,50% de los responsable siempre o casi siempre.

Conocimiento de los padres sobre los programas de televisión y actividades escolares. En cuanto a si los padres se fijan en los programas de televisión que miran sus hijos, el 53,54% si se fija y el 45,96% no sabe que programa ven los hijos. En relación a las actividades escolares, el 0,28% está muy atento a las actividades escolares, el 35,47% bastante, el 40,47% poco atento y el 21,12% no está atento.

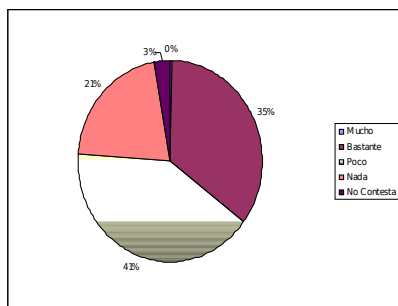


Figura 8: Percepción de los adolescentes escolarizados de la provincia de Córdoba respecto a la atención que le brindan sus padres. ($n = 4593$). Año 2005.

Cantidad de veces que comen juntos. Con referencia a la pregunta respecto a cuántas veces comen juntos en la semana, se observó que el 35,47% no come ningún día junto a su familia; el 40,47% un solo día; el 21,12% sólo dos días y el 2,66% tres días.

En cuanto al control de los padres sobre la hora y salida de los hijos, se registró que un 71,78% tiene control sobre la hora de llegada de los hijos los fines de semana a la noche y el 25,28% no sabe la hora de llegada. En cuanto a si los padres preguntan cuando salen de la casa, el 87,79% pregunta y el 10,71% no pregunta.

Conocimiento de los padres de los amigos cercanos. Acerca del conocimiento por parte de los padres de los amigos cercanos, el 54,39% conoce bastante a los amigos cercanos de los hijos, el 35,88% los conoce más o menos y el 9,12% tiene poco conocimiento de los amigos.

1.3. DIMENSIÓN DEL ENTORNO

Se alude a accesibilidad y curiosidad por parte de los estudiantes Respecto a la acebilidad, en el cuestionario, se les preguntó a los alumnos cuán fácil les resulta conseguir determinadas sustancias ilegales (Tabla N°1). En cuanto al curiosidad se refiere a probar alguna droga ilegal y en la certeza de hacerlo frente a la posibilidad de tener acceso u ocasión (Tabla N°2).

Tabla N° 1 Accesibilidad para conseguir sustancias ilegales

Facilidad para conseguir la sustancia ilegal			
Marihuana	Cocaína	Pasta Base	Éxtasis
26,63%	14,11%	8,71%	6,60%

Tabla N° 2: Curiosidad para probar alguna droga ilegal

Probar droga ilegal			
¿Sintió curiosidad?		¿Si tuviera la ocasión probaría?	
Sí	No	Sí	No
18,59%	79,32%	9,78%	87,24%

En una primera instancia se caracterizó la concurrencia al tipo de colegio, sexo, edad, jornada de estudio, estado civil de los padres y percepción de la exigencia académica y de la disciplina como contexto de comprensión de los objetivos de la investigación y en una segunda se presentan los resultados obtenidos en cada objetivo.

Tipo de Colegio, sexo y edad de los estudiantes encuestados. Al observar la muestra se identifica que el 54,45% de los estudiantes encuestados pertenecía a colegios públicos y el resto a colegios privados.

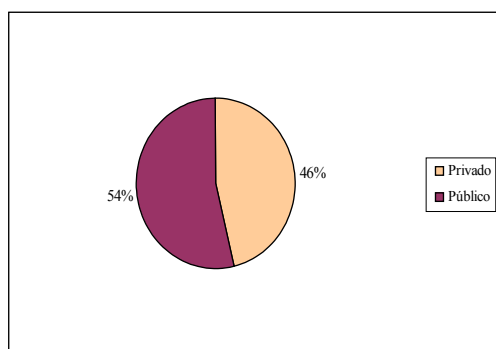


Figura 9: Distribución de los estudiantes de la provincia de Córdoba según tipo de colegio. (n=4593). Año 2005

El 42,85% de los alumnos es de sexo masculino y el 57,15% es femenino. En la distribución de los estudiantes en tipo de colegio según sexo, se reconoció el predominio de adolescentes en escuelas mixtas ($p < 0,0001$) y en la distribución según turno se observó predominio de escuelas con turno de desempeño matutino ($p < 0,0001$). Cuando se relacionaron las variables edad y tipo de colegio se observó una media de edad mayor para colegios públicos 14,96 años y para los colegios privados 14,84 años ($p < 0,01$). Al analizar las variables estado civil de los padres de los adolescentes encuestados y tipo de colegio, la proporción de padres con estado civil casado es mayor en los colegios privados que en los públicos ($p < 0,0001$).

Jornada de Estudio. En cuanto a la jornada de estudio el 73,74% asiste al turno matutino, el 25,32% al vespertino y el 0,94% al nocturno. En relación al tipo de colegio se observó que el 69,61% corresponde a colegio público y a la jornada matutina, el 28,79% a público y turno vespertino y el 1,60% a público y nocturno. En referencia al colegio privado, la distribución es la siguiente: el 78,68% asiste a colegio privado y jornada matutina.

Percepción de la exigencia académica y de la disciplina. En cuanto a la percepción de la exigencia académica del colegio, el 24,56% de los adolescentes menciona que se exige mucho; el 43,78% que la exigencia es bastante; el 24,53% que es algo y el 6,60 dice que es poco (figura10) Según el tipo de colegio, se encontró que para el colegio público, el 22,07% exige mucho; el 35,35% bastante; el 31,99% algo y el 10,00% poco. Para colegios privado se registró que el 27,53% exige mucho; el 53,87% bastante; el 15,59% algo y el 2,53% poco.

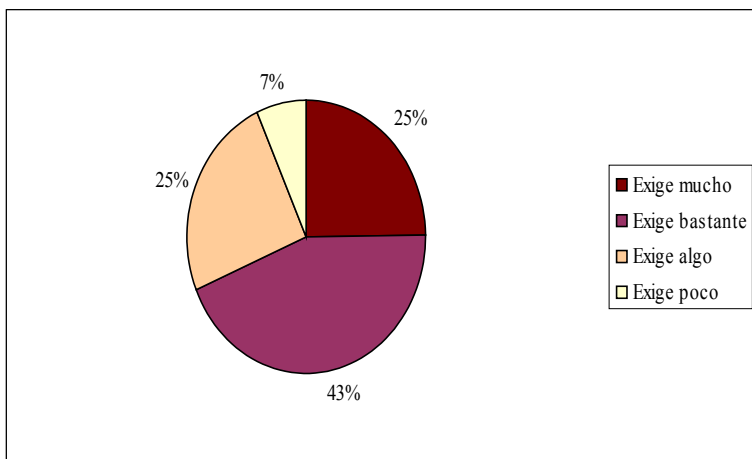


Figura 10: Percepción de los estudiantes de la provincia de Córdoba respecto a la exigencia académica del colegio. (n=4593). Año 2005.

El 30,44% de los adolescentes menciona que su colegio es muy estricto en la disciplina, el 41,76% expresa que es bastante, el 19,68% es que algo estricto y el 7,25% que es poco.

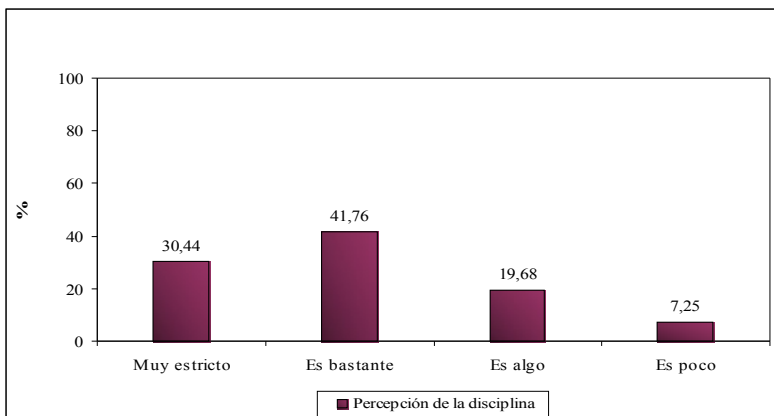


Figura 11: Percepción de los estudiantes de la provincia de Córdoba respecto a la disciplina del colegio. (n=4593). Año 2005.

En cuanto al tipo de colegio, en las escuelas públicas el 27,79% dice que es muy estricto; el 36,79% es bastante; el 23,91% que es algo y el 10,94% que es poco. En el caso de los colegios privados, el 33,60% dice que es muy estricto; el 47,71% es bastante; el 14,63% es algo y el 3,49% es poco estricto. En referencia a la exigencia académica y a la disciplina, se obtuvieron los siguientes resultados: si el colegio es muy exigente académicamente, el 63,48% de los alumnos menciona que es muy estricto en la disciplina; si es bastante exigente académicamente el 24,61% dice que es muy estricto en la disciplina; si es algo exigente sólo el 12,79% expresa que es muy estricto en la disciplina: mientras que si es poco exigente el 11,55% menciona que es muy estricto en la disciplina. En cuanto a la jornada de estudio y a la exigencia académica, se observó que si la jornada de estudio es matutina, el 33,77% expresó que es muy exigente

académicamente; mientras que si es vespertina el 27,17% mencionó que es muy exigente y si es nocturna, sólo el 13,95%.

Para dar cumplimiento al objetivo de **analizar el consumo de sustancias psicoactivas en función del tipo de colegio (público - privado)** se efectuaron análisis respecto al cigarrillo, alcohol, tranquilizantes, estimulantes, marihuana y cocaína. En relación a fumar cigarrillos en colegios públicos y privados, la tasa de respuesta en el caso del primero fue de 34,95% y en el segundo fue 28,49%. De los que contestaron, en los colegios públicos, el 80% fumó cigarrillos en los últimos 30 días, mientras que en los colegios privados fue el 73,43%. Los estudiantes que asisten a colegios públicos fuman más que los que asisten a los colegios privados ($p=0,0033$). Los adolescentes de escuelas públicas tendrían 1,44 veces más de riesgo de fumar que los que van a escuelas privadas. Cuando se realiza el análisis respecto al consumo de alcohol de los últimos 30 días (prevalencia mes de alcohol) se observa que el 90,68% de los estudiantes que cuentan con más de 60 pesos consumieron alcohol en los últimos 30 días y el 84,78% de los que tienen hasta 60 pesos ($p<0,001$, $OR=1,75$; $IC: 1,35-2,25$). Es decir que para los adolescentes que cuentan con más de 60 pesos mensuales, hay dos veces más riesgo para consumo de alcohol y una vez para el consumo de tabaco. En cuanto al consumo de alcohol, la tasa de respuesta fue de 56,14% en las escuelas públicas mientras que las privadas respondió el 56,31%. De los 56,14%, el 87% consumió alcohol y de los 56,31% el 87,22% consumió alcohol. Se comprobó que no hay diferencia en el consumo de alcohol el último mes entre estudiantes de escuelas públicas y privadas. Respecto al consumo de tranquilizantes y estimulantes no hay diferencia en los estudiantes que concurren a escuelas oficiales (públicas y privadas). En cuanto al consumo de marihuana existe el riesgo de consumir 1,6 veces más de los alumnos de escuelas públicas que de las escuelas privadas ($p=0,0001$, $OR=1,60$). En referencia a la cocaína, los adolescentes de escuelas públicas tienen 2,03 veces más de riesgo de consumir cocaína que en las escuelas privadas ($OR=2,03$ $p=0,01$). Respecto a cualquier consumo realizado en el último año anterior a la encuesta o prevalencia año, se observó que el 52,8% de los varones consumió alcohol, siendo esta una prevalencia mayor que en las mujeres (45,6%, $p<0,0001$).

En cuanto al objetivo de **describir el consumo en jóvenes según jornada de estudio, sexo, exigencia académica y disciplina escolar de Córdoba** se obtuvieron los siguientes resultados. Al analizar el consumo de jóvenes según jornada de estudio, la matutina refleja menor consumo que la vespertina y nocturna (62%,72%, 88,33%;

$p < 0,001$). Asimismo, se observó diferencia de consumo tanto de drogas legales como ilegales según jornada de estudio, evidenciándose menor consumo en los adolescentes de turnos escolares matutinos respecto a los que concurren en horarios vespertino y nocturno ($p < 0,001$). En cuanto a la prevalencia del mes de alguna droga ilícita se reconoció que si la exigencia académica es bastante ($p = 0,0187$) y también el colegio es bastante estricto en la disciplina, esta situación se asocia al no consumo de droga ilícita. Asimismo, se identificó que las mujeres consumen menos que los varones ($p = 0,0273$). Por otra parte, se advirtió que aquellos colegios que son poco exigente académicamente, poco estrictos en la disciplina y que desarrollan sus actividades en turno nocturno tienen mayor riesgo para el consumo. Respecto a la exigencia académica se evidenció que el consumo de los adolescentes se incrementa cuando la exigencia disminuye ($p < 0,02$). En cuanto a la edad, ésta se considera, en este estudio como una condición importante asociada al consumo ($p = 0,0053$). A medida que aumenta el rango de edad se observó que aumenta el consumo.

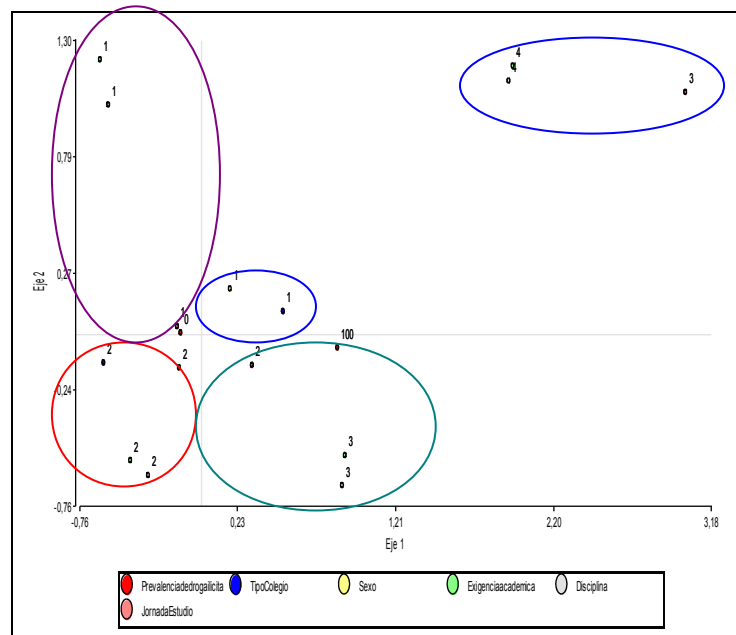


Figura 12: Análisis multivariado entre prevalencia de vida de consumo de una droga ilícita, jornada de estudio, exigencia académica, disciplina y sexo.

Ref: Droga ilícita: 0 No Consume, 100: Consume. Tipo de Colegio: 1: público y 2: privado. Sexo 1: masculino y 2: femenino. Jornada de estudio 1: matutina, 2: vespertina, 3: nocturna. Exigencia académica: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo, 4: Poco. Disciplina: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo, 4: Poco

En cuanto a la figura N° 12 se reconocen en el primer cuadrante el agrupamiento entre colegio público, sexo masculino, poca exigencia académica y disciplinar por parte de la institución educativa y jornada de estudio nocturna. En el segundo cuadrante (elipse violeta) en cambio se asocian mucha exigencia académica y disciplinar en la institución

educativa con jornada matutina y no consumo de droga ilícita. En el tercer cuadrante (elipse roja) se agrupa colegio privado, sexo femenino y bastante exigencia académica y disciplinar. En el último cuadrante (elipse verde) se relacionan consumo de alguna droga ilícita, jornada vespertina y con poca exigencia académica y disciplinar en la escuela.

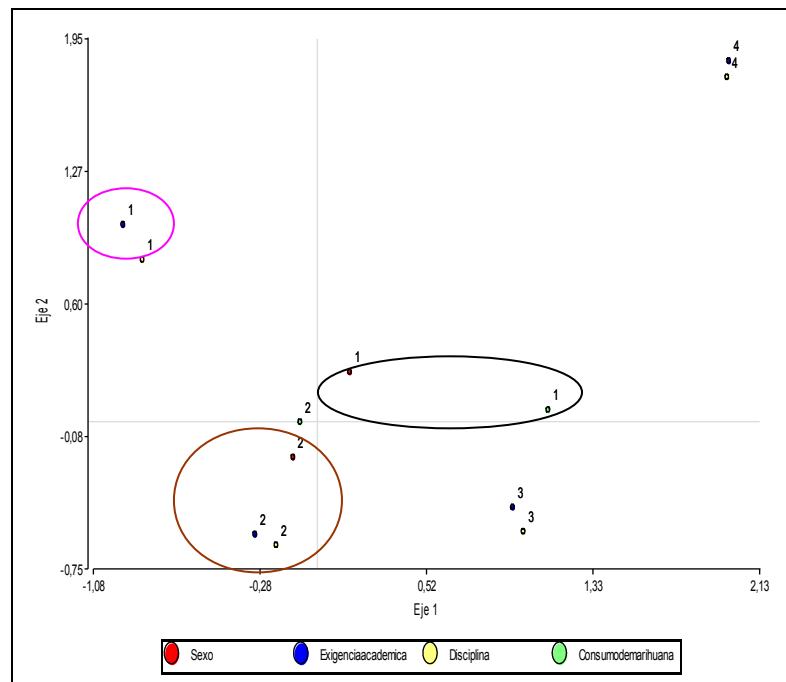


Figura 13 Análisis multivariado sexo, exigencia académica, disciplina y consumo de marihuana.

Ref: Sexo 1: masculino y 2: femenino. Exigencia académica: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo, 4: Poco. Disciplina: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo, 4: Poco. Consume marihuana 1: Sí y 2: No

En la figura N° 13, en el primer cuadrante se observa el agrupamiento en torno a los varones con el consumo de marihuana (elipse negra); en cuanto al segundo cuadrante se reconoce que el colegio muy exigente académicamente y con mucha exigencia disciplinar no se relaciona con el consumo o no consumo de marihuana (elipse violeta). El tercer cuadrante (elipse marrón) se identifica que el no consumo de marihuana está agrupado en torno al sexo femenino y con instituciones educativas con bastante exigencia académica y disciplinar.

En cuanto a la situación escolar de los adolescentes que consumen, se tuvo en cuenta los años de estudios, grados o cursos repetidos, problemas de comportamientos y asistencia al colegio. El 38,43% de los adolescentes encuestados está en octavo grado, el 32,84% en décimo grado y el 28,63% en decimosegundo grado. El 77,34% no repitió ningún grado, el 15,46% repitió un grado y el 6,44% dos o más (figura N°14).

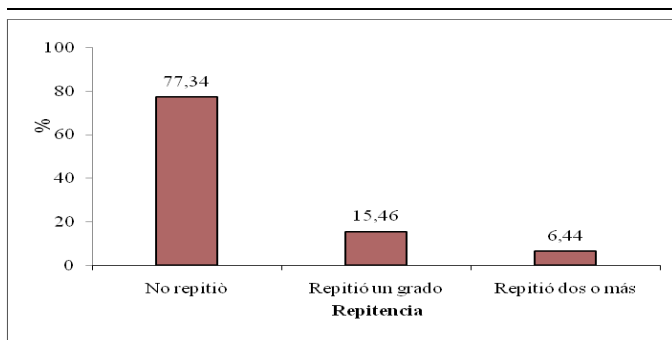


Figura 14: Distribución según Repetencia de los estudiantes de la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005

En relación al tipo de colegio, se obtuvieron los siguientes resultados, en los públicos, el 67,13% no repitió ninguno, el 21,19% uno y el 10,84% repitió dos o más grados. Respecto a las escuelas privadas el 89,53% no repitió ninguno, el 8,60% uno y el 1,20 repitió dos o más grados. En referencia a los que concurren a turno mañana, el 80,16% no repitió ningún grado, el 13,91% repitió uno y el 5,20 dos o más. En el turno vespertino, el 70,94% no repitió ninguno, el 19,26% uno y el 8,94 dos o más. En la jornada de estudio nocturna, el 27,91% no repitió ninguno, el 34,88% uno y el 8,94% repitió dos o más grados. En cuanto a la respuesta a la siguiente pregunta: “has tenido problema de comportamiento o disciplina durante tus estudios”, el 6,78% expresó que frecuentemente tuvo problemas de comportamiento, el 35,71% pocas veces y el 57,04% nunca (Figura N°15).

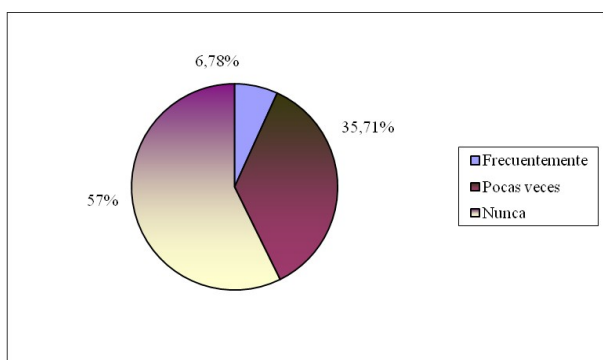


Figura 15: Distribución según problema de comportamiento o disciplina en el colegio de los adolescentes de Córdoba respecto a la disciplina del colegio. (n=4593). Año 2005.

En cuanto al comportamiento según el sexo, respecto a los varones: el 11,28% frecuentemente; el 49,09% pocas veces y el 39,02% nunca. En el caso de las mujeres, el 3,35% expresó frecuentemente, el 25,68% pocas veces y el 70,55% nunca.

Si no repitió ningún grado, el 60,39% nunca tuvo problemas de comportamiento; si repitió un grado el 47,32% nunca tuvo problemas y si repitió dos o más grados el 40,54% nunca tuvo problemas. En el punto en que se responde a “faltaste con frecuencia al colegio”, el 33,20% si faltó con frecuencia y el 65,88% no faltó.

En cuanto a los problemas de comportamiento, se observó que el 50,32% que falta al colegio tiene frecuentemente problemas de comportamiento; que el 38,23% que falta al colegio tiene a veces problemas de comportamiento y el 28,05% de los que faltan, nunca tienen problemas. En cuanto si faltó al colegio y repitió cursos, el 29,48% faltó frecuentemente a la escuela y no repitió cursos; el 45,07% faltó y repitió un curso y el 48,65% faltó y repitió dos o más cursos.

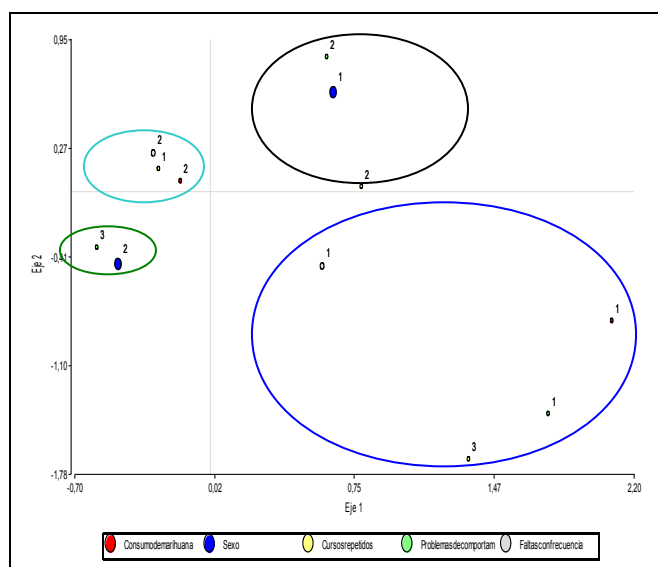


Figura 17: Análisis multivariado entre cursos repetido, problemas de comportamiento, faltar a la escuela, sexo y consumo de marihuana. Ref: Droga marihuana: 0 No Consume, 100: Consume. Sexo: 1 Varones y 2: Mujeres. Cursos repetidos: 1: Ninguno, 2: Uno y 3: Dos o más. Problemas de Comportamiento: 1: Frecuentemente, 2: Pocas Veces y 3: Nunca. Faltar con frecuencia: 1: sí y 2: No

En el primer cuadrante (elipse negra) se identifica la agrupación entre varones con repitencia de un curso y problemas de comportamiento, en el segundo cuadrante (elipse celeste) se reconoce el no consumo de marihuana, con ningún curso repetido y no faltar con frecuencia a la escuela; en el tercer cuadrante (elipse verde) se asocia a las mujeres con no tener problemas de comportamiento en la escuela; en cuanto al cuarto cuadrante (elipse azul) se asocia el consumo de marihuana con faltar frecuentemente a la escuela, tener frecuentemente problemas de comportamiento en el colegio y repetir dos o más grados.

Ante la pregunta: “te sentís suficientemente informado sobre las consecuencias del consumo de droga”, el 5% dice que nada informado, el 35% poco informado, el 54% bien informado y el 6 % no sabe (Figura N° 18)

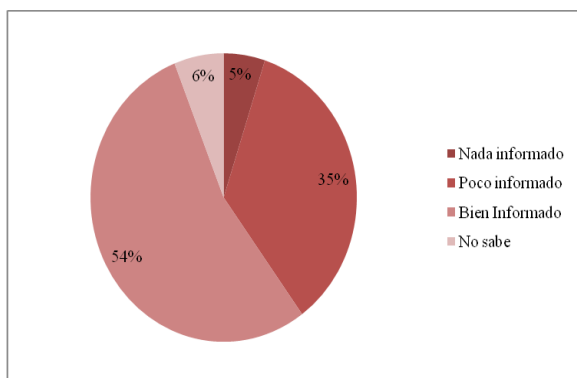


Figura 18: Percepción de la información en adolescentes de de la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005.

Según la jornada de estudio, el 53,38% que concurre al turno matutino se siente bien informado; el 53,83% del turno vespertino se siente bien informado y en el caso del nocturno el 67,44%. Para esto se trabajó con la variable 37, que corresponde a la pregunta que permite conocer la procedencia principal de los conocimientos de los adolescentes escolarizados. Ésta es una variable de múltiples respuesta; las categorías de respuesta para esta pregunta fueron: amigos, padres (familiares), profesores, profesionales, periódicos (revistas), televisión (Internet), afiches (folletos), experiencia propia, no sé nada sobre drogas y todas las combinaciones posibles. Es importante destacar como primer resultado de la observación de esta variable que 1 de cada tres adolescentes no contestó esta pregunta, es decir el 32% de los encuestados no otorgó una respuesta. La respuesta más frecuente, entre los que contestaron, corresponde al 8,55% y refiere que la información proviene de padres y/o familiares. En segundo lugar los adolescentes refirieron que la información proviene de amigos y de la televisión/internet, ambas opciones se representaron con el 5,99% y en tercer lugar la información proviene de padres y/o familiares y de profesores, esta opción corresponde al 4,01%. En cuanto a la exigencia académica del colegio, se observó que si el colegio es muy exigente, el 53,30% se siente bien informado; mientras que si el colegio es poco exigente, el 48,18% se siente bastante informado. En cuanto a lo que piensan los adolescentes sobre porqué la gente consume preferentemente droga, el 8,56% dice porque no está informado, el 37,71% tiene problemas personales, el 24,67% le gusta y se divierte, el 20,66% está informado y no le importa y el 6,23% no sabe. La variable referida a fuente de información sobre drogas, como ya se mencionó, es de respuesta múltiple. Si analizamos la misma según las nueve categorías de respuesta sin combinaciones se observa que en promedio cada alumno contestó dos opciones (Figura N°19).

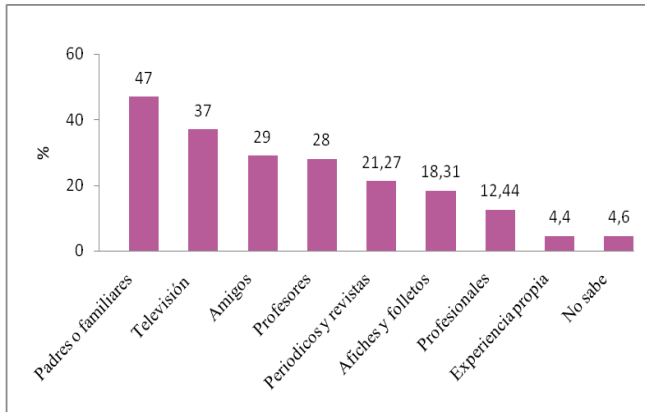


Figura 19: Distribución respecto a la fuente de información considerando categorías únicas de respuestas en adolescentes de la provincia de Córdoba. (n=4593). Año 2005.

Así en la figura dieciocho se observa que, 47% adolescentes de la provincia de Córdoba refirieron a los padres o familia como fuente de información sobre drogas, y en segundo lugar 37% refirieron que los conocimientos provienen de televisión. En tercer lugar el 29% de los estudiantes mencionaron que la fuente de información son los amigos, 28% dijeron que los profesores, 21,27% hablaron sobre periódicos y revistas, 18,31% recibieron información a través de afiches y folletos, 12,44% mencionaron como fuente de información a los profesionales y 4,4% experiencia propia. Por último 4,6% refirió no saber nada respecto a las drogas. Respecto a si los adolescentes escolarizados de la provincia de Córdoba recibieron charlas sobre prevención del consumo de drogas, sólo el 17,67% recibió varias veces, el 26,56% recibió una vez, el 44,4% no recibió nunca y el resto no sabe. Las siguientes figuras grafican la recepción de cursos de prevención según sexo en adolescentes.

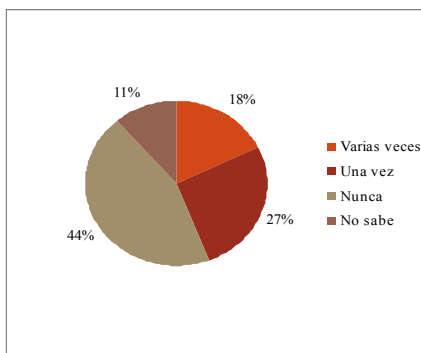


Figura 19: Proporción de adolescentes varones de la provincia de Córdoba que manifiestan haber recibido cursos sobre prevención del consumo de drogas en la escuela. (n=4593). Año 2005.

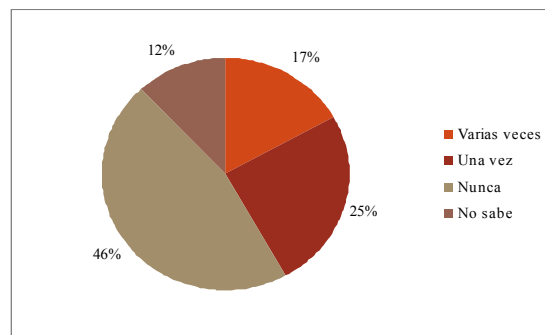


Figura 20: Proporción de adolescentes mujeres de la provincia de Córdoba que manifiestan haber recibido cursos sobre prevención del consumo de drogas en la escuela. (n=4593). Año 2005.

En cuanto al objetivo **analizar el nivel de asociación entre el tipo de colegio (privado o público), la situación escolar de los adolescentes y el consumo de droga.**

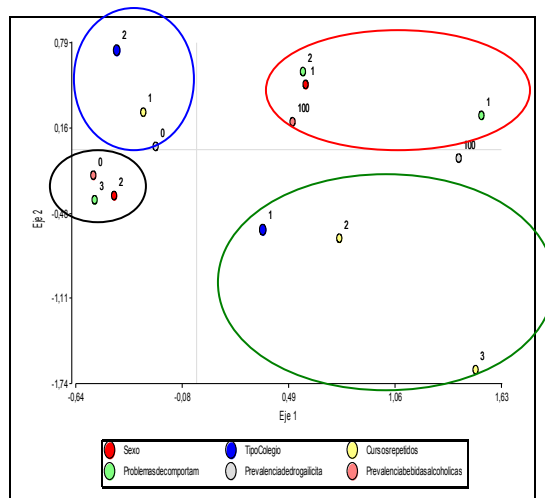


Figura 21: Análisis multivariado entre el tipo de colegio (privado o público), la situación escolar de los adolescentes y su influencia en el consumo de droga. (n=4593). Año 2005.

Ref.: Sexo: 1: masculino, 2: Femenino. Colegio: 1: Público, 2: privado. Cursos repetidos: 1: Ninguno, 2: Uno y 3: Dos o más
 Problemas de Comportamiento: 1: Frecuentemente, 2: Pocas Veces y 3: Nunca. Faltar con frecuencia: 1: sí y 2: No. Droga ilícita: 0 No Consume, 100: Consume. Prevalencia de bebidas alcohólicas: 0 No Consume, 100: Consume

En relación al primer cuadrante (elipse roja) se identifica a los varones con problemas de comportamiento y consumo de bebidas alcohólicas; en el segundo cuadrante (elipse azul) se asocia al colegio privado, con ningún curso repetido y no consumo de droga ilícita; en el tercer cuadrante (elipse negra) se agrupan las mujeres en torno al no consumo de bebidas alcohólicas y no tener problemas de comportamientos en la escuela mientras que en el cuarto cuadrante (elipse verde) se asocia el colegio público a consumo de alguna droga ilícita y a repetir un curso durante los estudios.

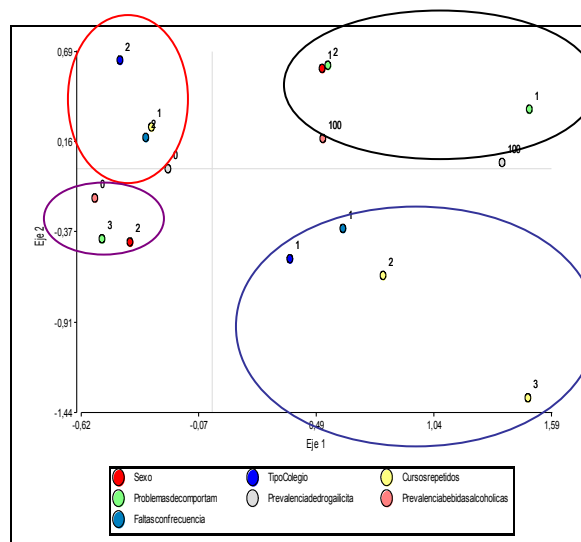


Figura 22: Análisis multivariado entre el tipo de colegio (privado o público), la situación escolar de los adolescentes y su influencia en el consumo de droga. (n=4593). Año 2005.

ref.: Sexo: 1: masculino, 2: Femenino. Colegio: 1: Público, 2: privado. Cursos repetidos: 1: Ninguno, 2: Uno y 3: Dos o más
 Problemas de Comportamiento: 1: Frecuentemente, 2: Pocas Veces y 3: Nunca. Faltar con frecuencia: 1: sí y 2: No
 Droga ilícita: 0 No Consume, 100: Consume. Prevalencia de bebidas alcohólicas: 0 No Consume, 100: Consume

En el primer cuadrante (elipse negra) se observa el agrupamiento de varones con frecuentes problemas de comportamiento en la escuela y consumo de bebidas alcohólicas y de alguna droga ilícita; en cuanto al segundo cuadrante (elipse roja) se asocia el colegio privado con relación a no repetencia de cursos, a que los estudiantes no faltan con frecuencia al colegio y al no consumo de droga ilícita; en cuanto al tercer cuadrante (elipse lila) se asocia las mujeres con el no consumo de bebidas alcohólicas y no tener problemas de comportamientos; mientras que en el cuarto cuadrante (elipse azul) se relaciona el colegio público a faltar frecuentemente al colegio y a repetir un curso durante los estudios.

Para dar cuenta del objetivo **Generar criterios de agrupamiento de las instituciones educativas respecto a los factores de protección ante el consumo de drogas.**

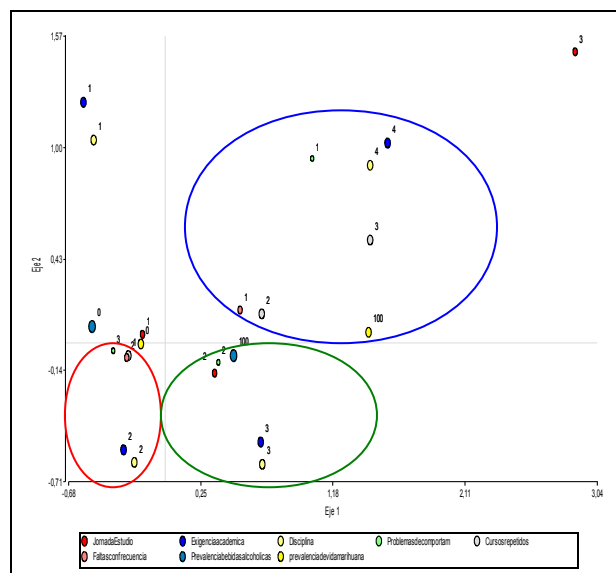


Figura 23: Análisis multivariado entre jornada de estudio, exigencia académica y disciplinar en el colegio, situación escolar de los adolescentes y su influencia en el consumo de droga. (n=4593). Año 2005.

Ref: Jornada de estudio 1: matutino, 2: vespertino y 3: nocturno. Exigencia académica: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo; 4: Poco. Disciplina: 1: Mucho, 2: Bastante, 3: Algo, 4: Poco. Cursos repetidos: 1: Ninguno, 2: Uno y 3: Dos o más. Problemas de Comportamiento: 1: Frecuentemente, 2: Pocas Veces y 3: Nunca. Falta con frecuencia: 1: Sí y 2: No. Prevalencia de marihuana: 0 No Consume, 100: Consume. Prevalencia de bebidas alcohólicas 0 No Consume, 100: Consume

En el primer cuadrante (elipse azul) se asocia poca exigencia académica y disciplinar, con dos o más cursos, tener problemas de comportamiento y consumir marihuana. En cuanto al tercer cuadrante (elipse roja) bastante exigencia académica y disciplinar, con jornada de estudio matutina, con no tener problemas de comportamientos, faltar pocas veces y no consumir marihuana. En el cuarto cuadrante (elipse verde) se agrupa algo de exigencia académica y disciplinar, algunas veces problemas de comportamiento, jornada de estudio vespertina y consumo de bebidas alcohólicas. Finalmente, en función

de lo analizado, se identifica que la presencia de exigencia académica, disciplinar y la jornada de estudio se constituyen en factores protectores ante el consumo ya que contribuyen al no consumo y a que los alumnos asistan a la escuela.

Resultados cualitativos

En este apartado se presenta el análisis cualitativo de las entrevistas destinadas a los directores, integrantes de equipo técnico y docentes de las instituciones educativas públicas y privadas. El trabajo realizado consistió en lectura y análisis de las preguntas, a partir de las cuales se generaron preguntas, inferencias y conjeturas en el proceso de interpretación. Se agruparon las respuestas en temáticas específicas y se organizaron cuadros analíticos que contribuyeron a ubicar con facilidad los fragmentos empíricos que daban cuenta de los hallazgos y argumentos, a la vez que permitió identificar recurrencias y diferencias según los tipos de colegios (públicos y privados) en relación a los factores de protección en las escuelas. Teniendo en cuenta los fragmentos empíricos (categorías sociales), las categorías del intérprete (cuyos contenidos permiten establecer comunicación y nexos paralelamente a los hallazgos y conceptos) y las categorías teóricas (de otros autores) se generaron nuevas categorías que se presentan a continuación:

- Escuela, exigencia académica, disciplina escolar y aspecto organizativo: una articulación necesaria para la construcción de factores de protección.
- Repitencia y reincorporación: definiciones que se construyen entre decisiones políticas e institucionales e influyen en la formación y en la permanencia de los alumnos.
- Cuidados y hábitos en salud: coexistencia de diferentes modalidades para organizar el contenido y desdibujamiento/redefinición de la temática.
- Expectativas hacia estudios superiores de los estudiantes: se sostiene como parte de la trayectoria escolar y familiar.
- Las condiciones para el consumo en la escuela se construyen socialmente y no deviene de una situación individual de los estudiantes.
- La pertenencia a la escuela, la elección de la escuela por parte de los padres y el desarrollo de la actividad pedagógica orientan a la escuela hacia un factor protector.

Al plantear factores de protección de la escuela ante el consumo, una primera cuestión es reconocer cómo es considerada la escuela por sus integrantes, al respecto a

continuación se presentan las siguientes expresiones: *“la escuela es como una isla, y ahora esta teniendo manifestaciones de un acervo cultural, está en una etapa de transición”* (Entrevista N°1). *“Se ha hecho un lugar habitable (...) ahora se puso orden, es muy reglamentarista, pero se cumple el rol”* (Entrevista N°2). *“Identificada con parte conservadora de la sociedad”* (Entrevista N°7).

Definir a una institución educativa implica reconocer las condiciones históricas concretas que le dieron su origen y los discursos que sobre ella se elaboraron, ya que los mismos tienen un efecto preformativo sobre los actores (205). En las expresiones de los entrevistados se reconoce la relación exterior/interior de la institución educativa, en términos de su vinculación con el contexto y el aspecto normativo que hace al funcionamiento de la institución, en una instancia de transición que se manifiesta en las acciones de conservar e incorporar, como mecanismo que articula el adentro y el afuera de la institución educativa.

Uno de los aspectos a considerar en este análisis, refiere a las condiciones socio-culturales y económicas de las familias. En ese sentido los interrogantes se orientan a la situación socio-económica de las familias y/o sectores sociales que concurren a las escuelas seleccionadas para este trabajo. Las familias ocupan un lugar construido a través del tiempo en el contexto social y en función de esto dispondrán de mayores o menores elementos para ocuparse del cuidado y protección de sus hijos. Además se constituyen en nexo entre el sujeto y el resto de la sociedad, otorgando formas de pensar, sentir y actuar en lo relativo a la pertenencia a una clase social. En relación con lo planteado, en los entrevistados se registran las siguientes expresiones: *“de clase media, con el 90% de padres profesionales, pocas familias que viven en el centro”* (Entrevista N°1). *“Proviene de distintos barrios de Córdoba, los padres son en su mayoría empleados públicos”* *“se pasa de las escuelas privadas a las públicas porque no puede pagar”* (Entrevista N°2). *“Aumentó la matrícula, por dos razones una por la toma de la escuela y otra porque empezó a ser vista por el centro de estudiantes y los talleres”*. *“Mejor calidad de gente que quiere venir a esta escuela”* (Entrevista N°2). *“La mayoría son profesionales, además eligen venir a esta escuela, algunos de ellos son ex alumnos”* (Entrevista N°3). *“Otorga becas y el número de solicitante de becas año tras año ha aumentado, esto está en relación al ingreso de todas las clases sociales”* (Entrevista N°4). *“es de clase media y casi la mayoría de los padres son profesionales”* (Entrevista N°5). *“Un 50% de barrios alejados-marginados, y el otro 50% se distribuye entre barrios cercanos y clase media”* (Entrevista N°6). *“La clase social que concurre es inclasificable...”* (Entrevista N°7). *“Son escuelas de varones y mujeres”* (Entrevista N°). *“Vienen muchos de la villa, son de clase baja”* (Entrevista N°10). *“Clase media, hijos de*

obreros empobrecidos, taxistas, empleados de fábricas...que no terminaron el secundario”(Entrevista N°9).“... los padres la eligen porque salen con una tecnicatura” (Entrevista N°10).

De las entrevistas efectuadas se observa diversidad en términos de profesión/ocupación de los padres y procedencia de los alumnos, también se advierte que esta composición profesión/ocupación/ubicación geográfica se conforma de manera particular en cada escuela. En relación con las escuelas públicas se identifica que la población proviene de diferentes barrios de la ciudad de Córdoba, respecto a la clase social los padres son profesionales, empleados públicos, clase media baja y obreros. En cuanto a las escuelas privadas, en su mayoría que los padres son profesionales y de clase media. En este estudio se registra que los alumnos que concurren a las diferentes escuelas no siempre pertenecen al barrio de las escuelas. Esto supone un contexto de trabajo diferente de la escuela con el barrio e implica cambios en la organización familiar. En cuanto a la composición del alumnado, es mixta en las escuelas públicas y en las privadas, concurren tanto mujeres como varones, en algunas escuelas públicas el desarrollo de la actividad se lleva a cabo en el turno de la mañana y de la tarde, mientras que en las escuelas privadas tienen sólo el turno matutino. En el caso de las escuelas públicas, los motivos de elección de las mismas son por “no pagan cuotas”, “por el reconocimiento social en términos de exigencia académica” y “por el papel activo asumido por los estudiantes al reclamar socialmente mejoras para las condiciones educativas”. En cuanto a las escuelas privadas, los motivos son ser ex alumno y el reconocimiento social en términos de exigencia académica. La elección está vinculada a la satisfacción que devuelve la escuela a los que concurren a ella y también al modo en que opera la opinión social para generar un comportamiento electivo en los padres. También se observa que las características socioeconómicas y educativas de las familias tienen un papel importante en la decisión sobre la escolaridad de sus hijos y esto se reconoce en el caso de familias de profesionales que eligen aquellos colegios que son reconocidos por la exigencia académica. En este proceso de análisis, otro aspecto a indagar en función de los objetivos de la investigación es el de la exigencia académica de la escuela, en términos de reconocer cómo se considera a la misma, si se ha modificado a través del tiempo, la vinculación entre las decisiones académicas institucionales y las del sistema educativo, además de observar la relación entre la exigencia académica y el tipo de colegio y el turno escolar. En cuanto a la exigencia académica, se presentan las siguientes expresiones: “*Es un colegio exigente*”(Entrevista N°1). “... la orientación desde

siempre en la escuela, en ciencias naturales los profesores son bien estrictos y salen bien preparados y en el caso de arte/diseño es cualquier cosa” (Entrevista N°2). “la exigencia académica ha disminuido, aunque si siendo exigente, es un buen nivel académico propedéutico y todos ingresan a la universidad” (Entrevista N°4). “La exigencia cambia según los profesores” (Entrevista N°3). “El colegio es muy exigente académicamente y eso se ve en lo que los chicos manifiestan respecto a las evaluaciones orales y escritas...” (Entrevista N°4). “En cuanto al nivel académico planteamos la relación de los docentes, la materia que dictan y el perfil para ver si preparan al alumno para lo que se dice. También lo vemos en el ingreso de nuestros alumnos a la facultad” (Entrevista N°3). “La exigencia académica es heterogénea” (Entrevista N°6). “Tratamos que sea un colegio exigente” (Entrevista N°7). “La exigencia académica es regular, los docentes podrían dar y exigir más..., pero ocupan una posición cómoda por la línea política de retener a como dé lugar” (Entrevista N°8). “No hacen nada en la casa, no tienen libros” (Entrevista N°10).

En relación con la exigencia, la mayoría de las expresiones focalizan en que la exigencia académica ha variado. En el caso de algunas instituciones privadas, se reconocen como exigentes y el impacto de la exigencia se advierte en el ingreso de sus egresados a la universidad. En algunas instituciones públicas se identifica a la exigencia como heterogénea, en otra como regular y en otra como exigente, también se observa que la exigencia se modifica según los docentes y los objetos de conocimientos que se enseñan. Además, se reconoce que los colegios mixtos y matutinos tienen mayor exigencia académica que los vespertinos y nocturnos, dato que coincide con el análisis cuantitativo de este trabajo. La exigencia académica se construye en relación con las políticas institucionales en el marco de políticas educativas provinciales y se reconoce que los procesos de interpretación de las decisiones provinciales en las escuelas investigadas son resignificadas de manera diferente en cada una. En una de las escuelas públicas matutinas se identifica un fuerte peso en las decisiones gubernamentales sobre las institucionales en términos de retener a los alumnos más allá de identificar si se logró un buen aprendizaje por parte de los estudiantes. Juárez Acosta (107) sostiene que el nivel de exigencia académica está determinado por factores tales como características y cualidades del profesor, postura y políticas institucionales sobre desempeño y evaluación estudiantil, exigencia y apego a normas, diseño del curso y de las actividades de aprendizaje y evaluación, expectativas del desempeño del estudiante, rigor al evaluar, condiciones de los estudiantes y factores ambientales. En las escuelas indagadas, se advierte que sólo algunos factores se consideraron como parte de la exigencia académica y de manera independiente a cada uno. En las expresiones de los

entrevistados se refirieron a la exigencia en términos de cualidades del docente, de la evaluación y de resultados del alumno y de expectativas del desempeño del estudiante. Las decisiones de políticas educativas marcan una posición ante la exigencia académica y se manifiestan en la tensión exigencia/retención, como si no fuera posible combinar la exigencia con la permanencia de los estudiantes. La exigencia académica está determinada por dos actores: la institución educativa y el profesor teniendo en cuenta que el impacto de las decisiones de estos dos actores implica el éxito del estudiante, ya que éste tiene un papel central en el proceso educativo. En base a lo anterior, ser exigente académicamente no implicaría el abandono de los estudiantes, siempre y cuando la responsabilidad de los procesos de enseñanza esté sostenida por la institución en términos de “buena enseñanza” (125) tanto desde la perspectiva moral como epistemológica.

En cuanto a la exigencia disciplinar, también se trabaja en reconocer cómo se considera a la misma, si se ha modificado a través del tiempo, la vinculación entre las decisiones académicas institucionales y las del sistema educativo y la relación entre exigencia académica y el tipo de colegio. En cuanto a la exigencia disciplinar: *“En cuanto a la indisciplina no es el grueso de los alumnos. Hay control de los chicos en la clase y cuando salen del colegio”* (Entrevista N°1). *“Desde políticas públicas se hace todo para que se quede el alumno, por ejemplo si faltan 45 días no se hace nada (...) La disciplina excesiva era con los milicos ahora cayó en algo más laxo”*(Entrevista N°2). *“Podríamos decir que la disciplina disminuyó a partir del año 2003/2004, cambia según los profesores. “... los preceptores anotan la misma en el cuaderno y hacen la sanción que corresponda”* (Entrevista N°3). *“(los preceptores) Además tienen o llevan adelante el proyecto de convivencia, consejo de aula, eligen trabajar diferentes temas de acuerdo a las necesidades...”*(Entrevista N°3). *“...cada curso tiene un preceptor, que se responsabiliza, pretendemos la autogestión”*(Entrevista N°4). *“El orden permite desarrollar las actividades. En cuanto a la disciplina es exigente y afortunadamente por la atención que brindan los preceptores, se mantiene el orden sin coerción”*(Entrevista N°4). *“...tenemos el reglamento de convivencia y se colocan amonestaciones”* (Entrevista N°6). *“Este colegio tiene una estructura de funcionamiento que le da valor a la disciplina”*(Entrevista N°6). *“En cuanto a la disciplina es un régimen estricto, dentro de un buen clima”*(Entrevista N°7). *“Respecto de la disciplina podemos decir que es buena pero es una tarea de todos los días y del trabajo conjunto de preceptores y profesores”*(Entrevista N°5). *“Los preceptores efectúan tarea administrativa más la pedagógica”*(Entrevista N°5). *“Entran al aula cuando quieren y salen cuando quieren, empiezo la clase te dicen profe ya vuelvo voy a desayunar”.* *“Cuando ingresan llegan con la música*

de cuarteto...”(Entrevista N°10). “Entregan los trabajos cuando quieren”(Entrevista N°10). “No hay exigencia, no hay talonario de amonestaciones, se hace en un cuaderno de seguimiento, pero no pasa nada...”(Entrevista N°9).

En cuanto a la disciplina, en las expresiones de los entrevistados se reconoce que la misma ha cambiado en referencia a años anteriores. A partir de la lectura de las entrevistas, se agrupó en pares los conceptos que permiten caracterizar a la disciplina, ellos son: rígida/laxa, buena/exigente, convivencia/control-sanción y orden/desorden, aspectos que se traducen entre el límite de lo que se cumple en relación con una norma establecida y las consecuencias de dicho incumplimiento. En cuanto a las escuelas privadas, en relación con la disciplina se registra como estricta, orientada al control de la clase, a la sanción ante el incumplimiento; en relación con la convivencia, se la reconoce en la tarea de todos los días. En los colegios públicos se plantean extremos en términos de exigencia y de laxitud, se observa el valor a la disciplina y el orden en un colegio, en otro nada se hace ante el incumplimiento de una norma y en otro se remite a la convivencia. En función de lo analizado, se advierte una gestión similar en la exigencia disciplinar en las instituciones privadas a diferencia de las públicas en las que se observaron maneras distintas de asumir la normativa y que operan, según sea la situación, como factor de protección o de riesgo. En la mayoría de los entrevistados, la disciplina se focaliza en el aula y en dos escuelas públicas remiten a las decisiones de políticas educativas como marco de las decisiones del proceso de enseñanza y aprendizaje de una institución. En ese sentido se advierte la laxitud en la aplicación de sanciones y las implicancias de esta decisión en la actividad cotidiana de la escuela, tal es el caso de los alumnos ingresan y salen del aula cuando quieren y como quieren. En cuanto a disciplina Furlán alude a un sistema complejo de relaciones y hace referencia a un dispositivo, un mecanismo o sistema y que es una responsabilidad compartida por toda la institución (82,83). En esta investigación se identifica, en algunas escuelas, que el logro de la disciplina resulta de un trabajo de preceptores y profesores y se la reconoce como un valor. En este sentido, en algunas entrevistas, se advierte que la disciplina implica un trabajo desde la institución educativa, no se trata sólo de una norma o regla a cumplir, sino que se concibe como una manera de organizar la vida en las aulas y en la escuela. Se observa que el acompañamiento de los preceptores es una estrategia asumida institucionalmente para apoyar los procesos de aprendizaje fuertemente en los primeros años de escolarización. De acuerdo a lo planteado, se reconoce al preceptor con un actor de presencia constante y como nexo entre los alumnos y la institución (174).

En algunos entrevistados de escuelas públicas y privadas, que en general están caracterizadas por una población de padres profesionales y de clase media, se observa que en las escuelas se efectúa un trabajo encaminado a generar en los estudiantes la capacidad de orientar su comportamiento en relación con las normas, como un mecanismo necesario para el funcionamiento del grupo de estudiantes, y no a imponer la disciplina.

Otro aspecto es la dimensión organizacional de la institución, cuya importancia deviene de reconocer que contribuye a la articulación entre las cuestiones académicas y disciplinares en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo. En ese sentido, la dimensión organizativa ofrece un marco para la sistematización y análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo dan cuenta de un estilo de funcionamiento (81). A continuación se presentan algunas expresiones de los entrevistados: *“Contamos con un preceptor por curso con aproximadamente 32 alumnos, que no solo coloca las notas como puede ocurrir en otros colegios provinciales, sino que conoce bien a los alumnos. En general los preceptores son ex-alumnos”* (Entrevista N°4). *“Tenemos tres secciones de cada curso y un preceptor cada tres cursos. En el caso de primer año hay dos preceptores por los tres cursos. Esto se logró con un cambio de plan de estudios y el gobierno ofreció un cargo más”* (Entrevista N°5). *“En la escuela se cuenta con un gabinete de orientación conformado por psicólogo y psicopedagogo. Desde dirección se hace derivación al gabinete y también tienen la información de los preceptores”* (Entrevista N°3). *“Tenemos un coordinador del Ciclo Básico y dos coordinadores, uno para cada orientación, un gabinete psicopedagógico, un coordinador pedagógico y coordina los tres niveles”* (Entrevista N°3). *“También contamos con un gabinete con 8 profesionales que tiene un seguimiento fuerte a los alumnos de 1 y 2 año, que son alrededor de 500 alumnos”* (Entrevista N°7). *“... tenemos preceptores que se encargan de 3 a 5 cursos, pero también hay muchos preceptores de licencia”* *“no tenemos tiza y borrador”* *“teníamos sólo una zapatilla en el colegio”* (Entrevista N°10).

De las expresiones mencionadas se registra que todos los colegios no tienen la misma estructura para llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En las escuelas privadas se reconocen como aspectos que contribuyen a los factores de protección a los preceptores, a la coordinación pedagógica de actividades, al gabinete psicopedagógico, al trabajo coordinado entre dirección, gabinete y preceptores, entre otros. En algunas escuelas públicas, se reconoce el papel de los preceptores, la entrevista a los alumnos de primer año y un gabinete constituido por diferentes profesionales. En otra escuela pública se resaltan lo siguiente: el horario mosaico de los directores, los preceptores con

doble cargo en la escuela y docentes que trabajan doble turno. Sin embargo en otra escuela pública no se cuenta con preceptores y recursos para el desarrollo de la actividad de enseñanza.

En relación con la categoría construida en este apartado: “Escuela, exigencia académica, disciplina escolar y aspecto organizativo: una articulación necesaria para la construcción de factores de protección”, si bien se identifican aspectos diferentes entre las escuelas indagadas, en algunas se reconoce mayor articulación de estos aspectos, en otras es incipiente dicha articulación y en algunas no se observó. Se registra un comportamiento heterogéneo de las instituciones educativas en relación con la exigencia académica y disciplinar. Asimismo, se advierte una distribución no adecuada de recursos en función de la situación educativa de cada escuela pública y su entorno. Una escuela organizada en términos de su finalidad educativa, elegida por los padres, con organización de actividades, con trabajo articulado entre los actores, con exigencia en las actividades académicas, fuerte acompañamiento en el proceso de aprendizaje desde los primeros años, claridad respecto a las normas y sanción ante su incumplimiento se transforma en un espacio protector no sólo para los alumnos, sino para docentes y padres. En cuanto a la repitencia y reincorporación, se ahonda en la asistencia e inasistencia de los estudiantes al colegio, en la repitencia y los modos de manifestación de ésta y en la reincorporación y los mecanismos que se utilizan y legitiman el modo de operar el sistema educativo en relación con la misma. *“Cada dos años, repite un alumno. Al año se reincorporan 10 alumnos”*(Entrevista N°1). *“60% de repitencia en esta escuela se da sobre todo en primer, segundo y tercer año. En 2º y 3º año lo asocio a que ingresa a la sexualidad, está en otra cosa”*(Entrevista N°2). *“Desde políticas públicas se hace todo para que se quede el alumno, ... si faltan 45 días no se hace nada. Si hay repitencia la culpa es de la escuela”*(Entrevista N°2). *“...bien respecto al rendimiento académico, de año se quedan 3 a 4 alumnos”*. *“Este año particularmente tenemos 26 alumnos con tres materias previas, no tenemos repitencia”*(Entrevista N°3). *“Por reglamento los alumnos no pueden repetir dos cursos, sólo pueden repetir un curso y que no sea primer año”*(Entrevista N°5). *“Se podría decir que un 10% de repitencia hay en el instituto. En cuanto al comportamiento, se podría decir que no hay grandes problemas. Si hay peleas con chicos de otros colegios y se citan por facebook”*(Entrevista N°4). *“La repitencia es poca, más o menos del 5% y se analiza cada caso”* (Entrevista N°5). *“Tenemos el 18% de fracaso, repiten y siguen en otro lado. Alrededor del 60% se reincorpora y faltan sobre todo en los cursos superiores, esto es desde hace 10 y 15 años”*(Entrevista N°6). *“En la escuela existe gran cantidad de alumnos con dificultades en el rendimiento.... No hay grandes desórdenes o problemas de comportamiento, hay casos*

individuales”(Entrevista N°7). “*En cuanto a la repitencia..., es más que antes*”(Entrevista N°7). “*...hay 2 a 3 reincorporaciones por alumno*”(Entrevista N°8). “*A veces son pocos los que se portan bien... para darte una idea se paran en los bancos... los rompen...*”(Entrevista N°10). “*Repiten muchos chicos, pero lo hacen pasar para no tener problemas... además ahora pasan por las tres materias sino repiten*” (Entrevista N°10). “*El comportamiento está entre bueno y regular, la repitencia entre el 20% y 25%, y la asistencia en 80% aunque se observan muchos casos de primera y hasta segunda reincorporación en las mujeres que generalmente se quedan embarazadas o porque cuiden a los hermanitos...*”(Entrevista N°8). “*Repiten 10 por cursos, aunque la orden de arriba es que hay que contener a los alumnos. Hablan que hay que incluir pero sólo están excluyendo*”(Entrevista N°10).

En cuanto a la repitencia, se observa entre el 5% y 25 % en la mayoría de las escuelas y que se utilizan diferentes estrategias ante dicha situación, así en una de ellas se analiza la condición de cada alumno que repite y en otra que, cuando repiten, concurren a otra escuela. Sólo en una se registró el 60% de repitencia particularmente entre primer y tercer año, en otra escuela sólo se puede repetir un curso y está establecido por reglamento que no sea primer año y en otro caso los alumnos no repitieron por decisiones ministeriales, en la que se establece que pueden llevarse hasta tres materias previas. Esta regulación tuvo vigencia a partir del 2010. El Ministerio de Educación de Córdoba inició esta propuesta en el año 2010 con la intención de reducir el fracaso escolar y garantizar la permanencia de los alumnos, cuestión que no siempre es resignificada de ese modo y en algunas escuelas públicas se produce desdibujamiento de la norma a cumplir ya que no se cumple con lo estipulado y no se observa sanción respecto a la misma. También se puede advertir la ausencia de seguimiento de decisiones específicas implementadas en los ámbitos escolares. La repitencia es mayor en las escuelas públicas que en las privadas y la reincorporación ocurre en ambos tipos de colegios aunque en una escuela pública se registró que los alumnos se reincorporaron tres veces por inasistencia. La variedad de normas establecidas por las instituciones educativas, podría interpretarse como comportamientos diferentes de dichas instituciones educativas. Se observa que algunas instituciones analizan la situación, otras se convierten en expulsoras y otras amparadas en políticas ministeriales otorgan flexibilidad en términos de permanencia. Sin embargo, la elasticidad respecto a la interpretación de la norma se observa en algunas instituciones públicas, pero no en las privadas. Respecto al comportamiento de los alumnos se reconoce que los alumnos son más inquietos que otros años y que no hay problemas de comportamiento, sin embargo en algunas escuelas públicas el comportamiento se describió entre bueno y regular, que

los alumnos se paran en los bancos y que sólo diez en algunos cursos son buenos en el comportamiento. En cuanto a la reincorporación, se registra desde 10 alumnos hasta el 60% de la población, alcanzando una segunda o tercera reincorporación, también se reconoce la influencia de la decisión política en las medidas disciplinarias que se asumen en la escuela. Si bien la reincorporación es una estrategia generada para facilitar la permanencia de los alumnos en la escuela, también se registra que la contextualización de esta situación evidencia que las razones de reincorporación varían según los sectores sociales. En este sentido, la norma establecida se reinterpreta en el ámbito institucional y áulico, lo que origina situaciones disímiles entre las instituciones educativas y que de algún modo inciden en la formación de los alumnos y especialmente en la apropiación de saberes que les permitan actuar en sociedad. De esta manera y en relación con el análisis de las entrevistas, se registra por un lado que acceden adolescentes de sectores sociales que antes no estaban incluidos en el sistema y como decisión política se requirió implementar estrategias para su inclusión. Por otro lado, se reconoce que otros sectores sociales identifican a la escuela como un “espacio educativo útil” donde se valora la preparación y la dedicación de los docentes y se articulan las cuestiones académicas y disciplinarias en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se evidencia la fragmentación del sistema educativo lo que evidencia la falta de referencia a una totalidad, donde la brecha entre los fragmentos no está dada sólo por elementos socioeconómicos sino también culturales. Así, se reconoce la primacía de lo particular sobre lo universal y la heterogeneidad de experiencias (236,237). En este sentido, la repitencia y reincorporación se construyen en el marco de decisiones políticas provinciales e institucionales, asumiendo características diferentes en instituciones públicas o privadas. La flexibilidad de la norma que llevan adelante algunas instituciones atiende a una cuestión coyuntural más que académica, es por ello que en algunas escuelas, la flexibilidad de la norma termina generando desertores en el sistema educativo porque permanecen sin poder dar cuenta de la formación recibida. En este punto, también se advierte que la certificación obtenida no siempre tiene el mismo valor de formación en todas las instituciones educativas, a pesar de la existencia de regulaciones oficiales en términos de diseño curricular jurisdiccional que determine qué, cuando, cómo y para qué enseñar como de un calendario escolar común a todas a las instituciones educativas de la provincia. De acuerdo a lo analizado, algunas decisiones de políticas educativas implementadas se convierten en elementos que no siempre operan en relación con la exigencia académica y disciplinar en las instituciones

educativas como parte de la responsabilidad del Estado y la heterogeneidad del sistema educativo.

También se analiza en esta investigación, qué contenidos de prevención de salud y cómo se incorporaron en el curriculum y la finalidad que se propuso a través de la temática, teniendo en cuenta que el curriculum en términos formativos se constituye en un dispositivo esencial para la formación de ciudadanos comprometidos con su bienestar y el de la sociedad. A partir de las entrevistas efectuadas, se presentan las siguientes expresiones: “... en las clases de psicología, biología, formación ética se tratan temas como droga y alcohol. También en la propuesta del café filosófico (...) se trabajó con violencia, consumo, medio ambiente, influencia de los medios, valores y antivalores”(Entrevista N°1).“... el programa de jóvenes preventores y el proyecto Artístico-Cultural en el que se efectuaban dibujos, pinturas, talleres de violín... es en contraturno. Concurren el 40% de los chicos, los chicos vienen a bailar, también abandonan la escuela porque cuesta mucho hacerlos estudiar, aunque en estos talleres se quedaban porque pueden expresarse, y de alguna forma están protegidos. Está protegido, vio a la escuela como un espacio diferente, al encaminar los conflictos en la medida que los exprese”(Entrevista N°2). “Se organizan talleres, grupos de teatro, también vino el Programa Cambio” (Entrevista N°3). “Respecto al tema de los hábitos y cuidados de salud, esto fue todo un tema.... Siempre los temas de salud y cuerpo humano se trataron en Biología. A partir de estos cambios, se incorporó educación sexual como tema transversal” (Entrevista N°4). “Se hacen charlas sobre adicciones, basadas en el alcoholismo”(Entrevista N°5).“Se trabaja entre biología, filosofía y ética, sobre educación sexual, adicciones”(Entrevista N°10). “Sólo trabajamos dos docentes que somos de biología y sabemos que está trabajando el tema el profesor de teatro”(Entrevista N°10).

En la mayoría de las escuelas se advierte que las actividades se inscriben en el marco de una propuesta curricular y en una de las escuelas se reconocen actividades vinculadas a lo artístico-cultural en contraturno. En cuanto a la organización de los contenidos y de acuerdo con Alicia Camilloni se pueden definir como posturas básicas para la organización curricular: las que toman como eje de organización las disciplinas y las que promueven enfoques más globalizados, con niveles crecientes de integración entre contenidos provenientes de diferentes campos disciplinares (28). Asimismo, autores como Hernández Escoto y colaboradores (2005) sostienen que otra forma de organizar los contenidos remite a la transversalidad. Lo específico de la transversalidad es que responden a demandas sociales de aprendizaje y que su abordaje se da a través de un conjunto de disciplinas (98). En este estudio, los contenidos se organizan por disciplinas y en base a la transversalidad tanto en las instituciones públicas como privadas. En

cuanto a la primera se incluyen en las Ciencias Sociales y en las Ciencias Naturales y respecto a la segunda, se focaliza en la educación sexual. Esto implica dos formas de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el primer caso la organización responde a una lógica disciplinar en cuanto a cuerpo organizado en teorías y conceptos con metodologías específicas de investigación, en la que fundamentalmente se desarrollan los contenidos desde una disciplina y se profundiza en ella. En el segundo caso los contenidos se trabajan de manera diferente, se plantean desde un modelo curricular cuyos contenidos y objetivos van más de los espacios disciplinares y aportan a la superación de la fragmentación en la medida que ese contenido atraviesa la propuesta educativa de la institución. La coexistencia de diferentes formas de afrontar la temática en la propuesta curricular, puede interpretarse como uno de los aspectos del Diseño Curricular de Educación Secundaria (2011-2015) que responda a la necesidad de una formación para todos y que contemple la diversidad de ofertas educativas (144). En general son contenidos abordados tanto en los primeros años como en los últimos, salvo en una de las escuelas que la temática es presentada en el Ciclo de Especialización. Los temas que se trabajan son educación sexual, adicciones y específicamente alcohol, drogas, entre otros. En el caso de Educación Sexual implicó cambios en el enfoque en términos de denominación y forma de ser abordada. No fue factible identificar en todas las instituciones el propósito de la propuesta, en tres de ellas, se reconoce como espacio de concientización para los alumnos, como modo de expresión de los conflictos por parte de los alumnos y como un ámbito de trabajo con padres y alumnos. Si bien se reconocen los modos de organización del contenido y el tratamiento del mismo, aún es necesario precisar el alcance y perspectiva teórica que se asume respecto a cuidado y hábitos de salud, ya que en el marco de instituciones en las que no siempre se identifican factores de protección, dicha temática puede contribuir a mejoras en el ámbito escolar. Entonces, es oportuno trabajar en el fortalecimiento de los contenidos para evitar el desdibujamiento de los mismos, reconociendo la importancia de éstos, en la formación de un futuro ciudadano y focalizar en la redefinición de la temática en relación con los factores protectores posibles de trabajar en la institución escolar. A continuación se presentan las expresiones de los entrevistados: *“Las trayectorias escolares son buenas, ven seguir estudios como una meta”*. *“Este año egresan 29 y 10 ya rindieron para carreras, convivieron con dos sistemas”*(Entrevista N°1). *“... no es algo efectivo pensar que tienen expectativas”*(Entrevista N°2). *“El 95% de los alumnos tiene expectativas de seguir estudiando y sabemos que hasta el 3º año estudian sin trabajar”*(Entrevista N°3). *“En su*

mayoría tienen expectativas de seguir estudios superiores”(Entrevista N°4).“Si tienen expectativas de seguir estudios superiores... alrededor del 95%”.“Se hizo hace poco orientación vocacional y el 65 % manifestó seguir estudios superiores.Si en general piensan seguir estudios superiores”(Entrevista N°7).“... bajo número de alumnos que continúan sus estudios, respecto de la universidad suelen ser 3 ó 4, el resto va a la escuela de policía”(Entrevista N°8).“Algunos piensan seguir estudiando, pueden ser 10 pero saben que les va a costar mucho”(Entrevista N°10).“1 ó 2 piensan seguir estudios”(Entrevista N°9).

Se observó que los alumnos tienen expectativas de seguir estudios superiores, aunque en algunas escuelas se advirtió que es mínima la cantidad de alumnos que continúan estudios superiores y en otras resulta impensable esta posibilidad. En las escuelas privadas se identifica que la mayoría de los alumnos tiene expectativas de continuar estudios superiores, dato que coincide con el análisis cuantitativo. En cambio, en las escuelas públicas el comportamiento de los alumnos respecto a la temática es variado, desde aquellos que la consideran como parte de su vida y les resulta algo natural hasta alumnos que ni siquiera lo piensan como una decisión posible. Cuestión esta última que se vincula, entre otros aspectos, a que sus padres no completaron la educación secundaria. Las expectativas de continuar estudios superiores se vinculan a la trayectoria escolar, entiendo que ésta abarca múltiples formas de atravesar la experiencia escolar. A partir del análisis efectuado respecto de la repitencia e inasistencia, se identifica que en aquellas escuelas en las que los alumnos tienen alto porcentaje de inasistencia, y repiten en los primeros años, no consideran ni tampoco se plantean continuar estudios superiores. En aquellas escuelas que los padres son profesionales y eligen a la misma en relación con la calidad académica, sus hijos tienen expectativas de continuar estudios superiores. En este sentido, las expectativas hacia los estudios superiores no es algo dado o determinado socialmente, se construyen en el entrecruzamiento de varios aspectos entre los que resaltan la trayectoria familiar y escolar del alumno, aspectos que pueden convertirse en factor protector o de riesgo según el contexto y situación de la institución educativa.

En cuanto a si están informados los estudiantes sobre la temática, se indaga acerca de la información que tienen los estudiantes, de dónde obtuvieron la misma y el papel de la escuela en este proceso:“*Información no les falta*”(Entrevista N°1).“*Los alumnos tienen mucha información*”(Entrevista N°3).“*Están informado... el gabinete organiza dos talleres con cada tema...*”(Entrevista N°3).“*Desde colegio se dan charlas sobre consumo*”(Entrevista N°5).“*Yo diría que saben más que nosotros!!!, muchas familias viven de la venta de drogas, en una*

oportunidad, tres alumnos me contaban cómo se preparaba y me decían que hay que dejarla un tiempo antes de consumirla porque fresca hace mal”(Entrevista N°8).

En cuanto a la información tanto en las escuelas públicas como privadas están informados y se organizan charlas sobre el consumo. Particularmente, en algunas de las escuelas públicas investigadas en este estudio, se reconoce que algunas familias viven de la venta de droga. En cuanto al consumo de sustancias por parte de los adolescentes, se observa qué consumen, cuándo lo hacen, cuál es la actitud de los padres y qué acción se realiza desde la escuela ante esta situación, se presentan las siguientes expresiones: *“Los chicos se emborrachan, pagan un precio para formar partes del grupo. Toman tanto chicos como chicas alcohol”*(Entrevista N°1). *“Hay actitud de colaboración de los padres”*(Entrevista N°1). *“Hay consumo, en el caso de los chicos de la tarde que los de la mañana. Hay casos localizados y el resto consume ocasionalmente marihuana. En el caso del alcohol sobre todo el fin de semana, el alcohol es aceptado como algo natural y también la marihuana”*(Entrevista N°2). *“El consumo de marihuana llega al colegio”*(Entrevista N°2). *“Fuman, toman bebidas alcohólicas, tuvimos reunión de padres, ellos están afligidos, pidieron talleres para poder poner límites. Toman tanto mujeres como varones”*(Entrevista N°3). *“Hoy por hoy se habla de un alumno que consume droga ilegal”*(Entrevista N°3). *“Además lo más asombroso es la ausencia de los padres respecto a este tema”* (Entrevista N°7). *“El 50% de los alumnos fuma cigarrillos, entre el 60 y 70 consume alcohol y 3 ó 4 alumnos que consumen drogas ilegales, particularmente a partir del 2008”*(Entrevista N°4). *“Fuman entre 15 ó 20 alumnos por año, alrededor de un 40%. El caso de las bebidas alcohólicas es en los cursos altos”* *“Tuvimos un par de alumnos alcoholizados”*(Entrevista N°6). *“El cigarrillo y alcohol me da la impresión que es más consumido por varones que mujeres. Toman alcohol los fines de semana, en la escuela no hemos visto”*(Entrevista N°4). *“En cuanto a adicciones a drogas, hubo un caso de consumo de marihuana y el alumno bajó el rendimiento.... Así el gabinete se reunió con los padres”*(Entrevista N°5). *“Los padres no aparecen nunca”*(Entrevista N°9). *“Hay otras familias, son las menos, que venden acá”*(Entrevista N°2). *“Sabemos de manera directa e indirecta, que en algunos casos existe el consumo de droga ilícita”*(Entrevista N°6). *“A veces los padres son un problema....”*(Entrevista N°4). *“Generalmente suele ser porro lo que fuman, y con las bebidas alcohólicas hacen mezcla de Gancia o vino con gaseosa, pero del total de alumnos existen 3 ó 4 casos que están observados por el gabinete y la ‘casa del joven”*(Entrevista N° 9). *“Hubo otro caso de una chico que consume en el aula, el preceptor lo vio, se le habló a la familia”*(Entrevista N°2). *“Consumen y venden droga en la escuela”*(Entrevista N°8).

El consumo de alcohol se efectúa los fines de semana y es considerado como algo natural y consumen por moda, por el grupo de pares y por diversión. En dos escuelas

públicas se reconoce que un alumno ingresó alcoholizado y a otro se lo encontró consumiendo droga ilegal. En cuanto a la actitud de los padres, es variada, desde aquellos que se preocupan y solicitan a la escuela charlas y tienen actitud colaborativa hasta casos en que se observa la ausencia de los mismos. En los padres de colegio privado se observa más preocupación por la temática que en padres de los colegios públicos. En cuanto a las condiciones para el consumo en la escuela se reconoce que las mismas se construyen socialmente y no deviene de una situación individual de los alumnos como únicos responsables. En este sentido, se explicita que se combinan aspectos escolares (repetencia, inasistencia, escasa exigencia académica, disciplina laxa, ausencia de seguimiento de los alumnos), familiares (escasa preocupación de los padres, trayectoria educativa de los mismos, escasa expectativas para continuar estudios superiores) y políticas educativas (en términos de incluir más allá de la cuestión académica y poner en tensión la función de escuela en relación con el conocimiento o a la contención, incapacidad para reconocer las necesidades para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en función de las condiciones específicas de cada institución educativa, ausencia en el seguimiento y revisión de la implementación de las normativas educativas y su interpretación en las instituciones educativas). En cuanto a si la escuela es un factor protector ante el consumo de sustancias, se mencionan las siguientes expresiones: *“La directora llama a los padres, les explica, eso que debería hacerse por un equipo interdisciplinario lo hace sola...”* (Entrevista N°9). *“Está el apoyo de proyecto escolar y algunos chicos mejora...”* (Entrevista N°6). *“Si es un factor protector, parece una campana de cristal, a veces puede aparecer el temor por estar tan protegidos”* (Entrevista N°3). *“... el ambiente educativo es un factor protector, dar un servicio educativo, contener, encausar, saber crear condiciones para el pensamiento crítico todo en conjunto con la familia”* (Entrevista N°1). *“En cuanto a los alumnos lo ven que no podrían faltar...”* (Entrevista N°3). *“la escuela juega como factor protector, la participación de los preceptores es bastante efectiva... la detección en algunos casos de consumo de droga, alcohol, violencia”* (Entrevista N°4). *“La escuela es un factor protector por la contención que brinda, por la presencia del grupo, por la relación con los adultos y de los alumnos entre sí, porque los padres eligen esta escuela”* (Entrevista N°5). *“es un factor protector, particularmente en este colegio los alumnos están bajo un paraguas de valores humanistas y vinculares que da la sensación de pertenencia”, “porque cuidan la imagen de la institución”* (Entrevista N° 7). *“... es importante el apoyo de los padres, la elección del colegio por parte de los padres”* (Entrevista N°7). *“otro factor a favor es que los docentes eligen estar aquí...”* (Entrevista N°7). *“Es más protector que de riesgo, siempre*

que sea adentro de los límites de la escuela, a la salida y/o la entrada es un factor de riesgo”(Entrevista N°9).

En la mayoría de los casos se identifica a la escuela como factor protector ante el consumo de sustancias en relación con diversos componentes tales como: director, preceptores, docentes, alumnos, ambiente educativo, padres, entre otros. En una de las escuelas públicas se admite que la escuela es factor protector en cuanto a que se identifican los siguientes aspectos: sensación de pertenencia por parte de docentes y de alumnos, la elección la escuela por parte de los padres, el cuidado de la imagen de la institución por parte de los alumnos, la participación de los preceptores en la detección de problemas y recursos para el desarrollo de las actividades áulicas. En el caso de las escuelas privadas se reconoce el ambiente educativo, las condiciones para el pensamiento crítico, la contención, el trabajo en forma conjunta con la familia, la nostalgia de no estar en el colegio, la relación entre los miembros de la institución y la elección de la escuela por parte de los padres. En la medida en que los aspectos antes mencionados se articulen entre sí, contribuyen a generar en las instituciones educativas condiciones para favorecer la protección en la escuela. La pertenencia por parte de los actores escolares y la elección de los padres se reconocen como aspectos comunes tanto en la escuela pública como en las privadas. Asimismo, en ambos tipos de colegios se alude a los aspectos pedagógicos al mencionar: recursos para el desarrollo de las actividades áulicas, ambiente educativo y condiciones para el pensamiento crítico. En relación con las instituciones educativas se advierte que éstas tanto pueden favorecer condiciones para el consumo como convertirse en un factor protector y por otro se identifica que para generar un comportamiento u otro se requiere que algunos aspectos actúen de manera conjunta. Asimismo, de acuerdo, a las instituciones de esta investigación, se reconoce que se podría establecer una escala de aquellas que están en situación de riesgo hasta aquellas que se pueden considerarse orientadas hacia el factor protector. Se corrobora por medio de la triangulación de diferentes fuentes: encuesta y entrevistas en profundidad efectuadas a diferentes integrantes de instituciones educativas que el agrupamiento de instituciones educativas respecto a los factores de protección ante el consumo refiere a la presencia de exigencia académica y disciplinar lo que permite observar la organización de la institución, también se suma la jornada de estudio como otro aspecto importante y en cuanto a los alumnos se reconoce como factor de protección ante el consumo no repetir grados, no tener problemas de comportamiento y asistir a la escuela.

Capítulo 4: DISCUSIÓN

El fenómeno del consumo de drogas constituye un hecho complejo que abarca diversos aspectos como los personales, familiares y del entorno, trae consecuencias en la salud y en la educación de las personas. El consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes en edad escolar es de interés para la salud pública, ya que hay claras evidencias de que el consumo de drogas es acumulativo y secuencial (176), el uso experimental de una droga a una edad temprana puede conducir en el futuro al consumo de drogas más peligrosas (213). Este inicio de consumo en edades cada vez más tempranas de la etapa evolutiva de los seres humanos, genera el interés y la necesidad de estudiar al sector más joven de la población y dilucidar los factores que se relacionan con la exposición a, el abuso y/o el uso indebido de drogas y con la dependencia y/o adicción.

En cuanto a la edad, en esta investigación, se observó que la media de edad de los estudiantes fue de 14,91, identificándose entre menores de 14 años el grupo etario con mayor frecuencia. En el estudio de Oliveira (2005) sobre la exposición de estudiantes de escuelas fiscales de La Paz a factores de riesgo se constató que no existen diferencias estadísticamente significativas en relación con la edad, cuyo promedio es de 13, años (73,181). Datos que concuerdan, también, con la Encuesta Nacional a estudiantes secundarios en Perú respecto a prevención y consumo de drogas (2005) ya que reconoce que la edad promedio de inicio del consumo de drogas se ubica entre los trece y los catorce años en todas las sustancias, con excepción de la marihuana, cuya edad promedio es mayor a los catorce años y la Encuesta Nacional en Nicaragua que explicita que las edades mínimas son entre 12 a 14 años (72). Oliva y colaboradores (2008) en relación con el consumo de sustancia en la adolescencia en referencia a trayectorias evolutivas expresan que el consumo aumenta de manera significativa entre los 13 y los 18 años en ambos sexos (180). El estudio de Villa Moral Jiménez y Colaboradores mencionan que, a medida que se avanza en la edad, se manifiesta una tendencia permisiva ante el consumo, derivadas de la experimentación de drogas institucionalizadas (alcohol y tabaco) y drogas ilegales (245).

También en la Encuesta Estatal sobre prevención efectiva del consumo (2008-2009) efectuada en España se expresa que los adolescentes inician el consumo a una edad

temprana y que en el 2008 el tabaco, el alcohol y el cannabis comenzaron a consumirse entre los 13 y los 14 años (76, 195).

En el estudio efectuado en Chile (2008) respecto a factores predictores del riesgo de consumo de drogas lícitas se afirmó que el problema del consumo de drogas lícitas a nivel escolar está en aumento y que cada día disminuye la edad de inicio de consumo (206). Además, estos resultados, coincide con el trabajo de Villarreal González y colaboradores (2010) efectuado en México sobre la edad de inicio en el consumo de alcohol y se diferencia de los obtenidos en España por Villa Moral, Rodríguez y Ovejero (2010) ya que en la última década se ha producido una reducción de la edad de inicio, en el consumo de alcohol, que se establece alrededor de los 12 años y medio (248, 245). En esta investigación se reconoce que a medida que aumenta el rango de edad se observó que aumenta el consumo, datos que coinciden con el estudio de Viña y Herrero (2004) realizado en estudiantes universitarios, con la Encuesta Nacional de estudiantes secundarios en Nicaragua (2003) y con estudios realizados en Perú sobre Estrategias de lucha contra las drogas (249, 210, 38,72). Asimismo, coincide con Scoppetta y colaboradores, quienes describieron que durante el primer año de la educación secundaria en Colombia, el consumo tiende a aumentar notablemente y a partir de allí crece sostenidamente (215). Aspecto este último que está en concordancia con esta investigación, en la que se reconoce a la edad como una condición fuerte para el consumo. En este sentido, resulta de importancia el estudio realizado por Iglesias y colaboradores (2004), cuyo objetivo fue evaluar la relación entre consumo precoz de tabaco y alcohol y el riesgo de consumir marihuana en escolares, se reconoció que el riesgo de consumir marihuana es mayor en aquellos escolares que se inician tempranamente en el consumo de tabaco y alcohol y en aquellos que consumen tabaco diariamente respecto de otros escolares que sólo fuman los fines de semana (100).

En cuanto al consumo de alcohol y tabaco y disponibilidad de dinero, los datos de los estudiantes en Córdoba indican que tienen más riesgos de consumir alcohol y tabaco cuando cuentan con más de 60 pesos mensuales, lo que está en consonancia con varios estudios de otros países del mundo que muestran la asociación entre disponibilidad de dinero y uso de drogas (21, 30, 86, 227). Aquellos estudiantes que tienen disponibilidad de dinero mayor de 60 pesos mensuales implican riesgo para el consumo de alcohol, en este sentido, el estudio de Maturana (2011) sostiene que la disponibilidad de dinero no pasa desapercibida al momento del inicio del consumo y especifica que los

consumidores disponen de un 2,7% más de dinero en relación con la media (134). También coincide con el estudio de Rodrigo JM y colaboradores (2004) que indagó sobre la vida cotidiana de los adolescentes y sobre los estilos de vida y la calidad de relación con los padres, y como resultado expresa que aumenta el consumo de drogas lícitas e ilícitas cuando se dispone de mucho dinero (205). En cambio García (2008) no observó diferencias en el comportamiento en términos de disponibilidad según el tipo de colegio (84). Asimismo, el trabajo de Morales y colaboradores (2008), que se orientó a conocer las principales circunstancias del inicio del consumo, las razones, los efectos experimentados y las expectativas relativas al consumo en adolescentes, explicitó que una mayor disponibilidad de dinero se relaciona positivamente con un mayor consumo (155). El alcohol y el tabaco son las sustancias de mayor consumo, según el análisis de prevalencia de vida en este trabajo. Datos que coinciden con diversos estudios demuestran que el alcohol es la droga más utilizada entre adolescentes escolarizados en el mundo (4, 7, 24, 57, 163,190). También están concordancia con el estudio efectuado en la Encuesta Estatal sobre uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Secundaria realizado España, el cual menciona que la sustancia que ocupa el primer lugar en el consumo es el alcohol, seguida por cigarrillo (195). Igualmente, Manrique Abril y colaboradores (2010), que caracterizaron el consumo de tabaco y alcohol y los factores psicosociales de riesgo y de protección en estudiantes de secundaria en Colombia, también obtuvieron como resultado que el alcohol es la sustancia que registra mayor prevalencia e incidencia de consumo y le sigue en representatividad el consumo de cigarrillos (130).

También, en esta investigación, se reconoce que los resultados referidos a la prevalencia de vida de consumos de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la provincia de Córdoba coinciden con los datos del análisis a nivel nacional (219). Asimismo, se identificó que el consumo de drogas lícitas e ilícitas se produce en alumnos que concurren tanto en escuelas públicas como privadas. En las escuelas públicas con mayor inasistencia y reincorporación de los alumnos se registran posibilidades para el consumo de droga ilegal. Asimismo, están en concordancia con el estudio efectuado en Chile que identificó que los alumnos de colegios con orientación católica presentan mayores tasas de consumo reciente de drogas lícitas y los de orientación laica mayores tasas de consumo de drogas ilícitas. También con el trabajo de Rivero y Colaboradores (2004) realizado en Chile sobre colegios subvencionados y consumo de drogas, en el cual se obtuvo que el mayor porcentaje de alumnos que

asisten a colegios municipales probaran marihuana al igual que el resto de drogas ilícitas. En el caso del alcohol el nivel de consumo de los estudiantes es levemente mayor en colegios particulares. Los alumnos de colegios particulares subvencionados presentan menor consumo de marihuana y cocaína que los alumnos de colegios municipales (204).

Los entrevistados de escuelas públicas y privadas para esta investigación, se refirieron a que los alumnos que asisten a escuelas públicas consumen con mayor frecuencia alguna droga ilegal que los de las escuelas privadas. Respecto al fumar cigarrillos, se reconoce que los estudiantes que concurren a las escuelas públicas fuman más que los que asisten las privadas, al igual que el consumo de alcohol. En el estudio efectuado en la Ciudad de Salta (2011) se observaron diferencias en el consumo habitual de alcohol y tabaco según escuelas públicas o privadas, advirtiéndose que fuman más los adolescentes que asisten a colegios públicos que a los privados (103), datos que coinciden con los obtenidos en esta investigación y que están en concordancia con el trabajo de Alonso Castillo y Colaboradores (2008) en el que se registró que el consumo de tabaco fue mayor en los adolescentes de escuelas públicas que en privadas en México (8,103). En contraposición a este resultado en un estudio nacional en Honduras (2005-2006) se observó que los escolares de los colegios privados presentan mayor consumo de cigarrillos que los alumnos que concurren a escuelas públicas (71). Esta situación también es concordante con un estudio efectuado en Perú (2007) donde el consumo de cigarrillos es mayor en alumnos de escuelas privadas que públicas, datos obtenidos de un Estudio Nacional sobre prevención y consumo de drogas (47). También es similar al trabajo realizado Uruguay en escuelas secundarias en el que se identificó en cuanto al tabaco que el porcentaje de alumnos es mayor en el sector privado que en el público, en el caso del alcohol el consumo por parte de los adolescentes es alto en ambos, siendo aún más alto en el privado (104).

Ugalde F. y colaboradores (1999) advierten, respecto al tipo de colegio, que un consumo mayor de alcohol, tabaco y heroína se produce en el último año en los alumnos de escuelas privadas, y mayor consumo de marihuana, crack y cocaína, en escuelas públicas (238). López y colaboradores (2005) expresan que el 88% de los estudiantes de colegios privados y oficiales de Asunción consumen bebidas alcohólicas habitualmente (127). Sin embargo en una Encuesta a Estudiantes de Enseñanza Media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009) se registró que el consumo de alcohol de alumnos de colegios públicos es mayor que el de quienes concurren a establecimientos

privados (65). No obstante el trabajo efectuado en México sobre adolescentes en 2008 identificó que el consumo de alcohol es mayor en los estudiantes de escuelas privadas que en los estudiantes de colegios públicos (8). También se observó un comportamiento similar en estudiantes de escuela secundaria en la Encuesta Nacional efectuada en Perú (2005). Asimismo en el estudio del Observatorio Hondureño (2005-2006) se recogió una mayor declaración de bebidas alcohólicas en los estudios de colegios privadas en comparación con los de instituciones públicas (71,72). A diferencia de los estudios anteriores, en la investigación efectuada en Argentina por Miguez (1994) se reconoció que los adolescentes consumían regularmente bebidas alcohólicas y se comprobó que no hay diferencia entre estudiantes de escuelas públicas y privadas en el consumo de alcohol, resultados que también coinciden con el Trabajo de Martínez Mantilla y colaboradores (2007), en el cual se reconoció que el consumo de sustancias en Colombia con mayor aceptación social es el de alcohol y que es independiente del tipo de colegio (131,142).

En esta investigación, en relación con el consumo de marihuana, se reconoce que el riesgo de consumir marihuana y cocaína es mayor en los alumnos de escuelas públicas que en los de las privadas. Resultados que coinciden con el estudio efectuado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009) y con la investigación realizada en la Encuesta Nacional a Escuelas Secundarias en Perú (2005), que obtuvo que el consumo de cocaína, éxtasis, inhalantes y estimulantes es más alto en los estudiantes de colegios públicos que en los privados (65,148). Se diferencia de la investigación hondureña en que el consumo es superior en alumnos de establecimientos educativos privados que en públicos; del estudio sobre el consumo de drogas en estudiantes de secundario en Nicaragua (2003), que identificó que en todas las drogas estudiadas (cigarrillo, alcohol, marihuana, solvente, crack, tranquilizante) las prevalencias de consumo son mayores en estudiantes de los colegios privados (38) y en el trabajo de Gutiérrez y colaboradores (2009), que expresa que el tipo de colegio (público o privado) no se asoció con el antecedente de consumo de marihuana e inhalantes aunque mencionó que un mayor porcentaje de consumidores provienen de colegios públicos (95). En otro estudio efectuado sobre drogas ilegales en escolares (2009) se obtuvo que el tipo de colegio (público o privado) no se asoció significativamente con el antecedente de consumo de marihuana ni de inhalantes, sin embargo se observó un ligero porcentaje mayor de consumidores de ambas drogas en adolescentes provenientes de colegios públicos (178).

De igual manera coincide con la investigación llevada a cabo en Chile a nivel nacional (2009), dependiente de CONACE, en la cual se reconoció que no hay diferencia de consumo de marihuana según el tipo de colegio (69), mientras que en el estudio efectuado en Barcelona por Morales y colaboradores (2008) se expresó que asistir a un centro escolar público se relacionó con mayor consumo de cannabis entre los escolares (155). En relación a los estimulantes y tranquilizantes, en este estudio, no se observaron diferencias entre los estudiantes de escuelas, públicas o privadas, mientras que en el trabajo de CICAD (2006) se registró mayor uso de tranquilizantes en escolares de colegios privados de Bolivia y colegios privados y públicos de Paraguay; en el caso de estimulantes el mayor consumo se observó en estudiantes de colegios privados de Bolivia y públicos en Colombia (19, 39, 40,41).

En cuanto al tipo de colegio y jornada, en esta investigación se obtuvo que los alumnos que asisten a la jornada matutina reflejan menor consumo que los de las vespertinas y nocturnas, situación que coincide con el estudio del Observatorio Hondureño (2005-2006) en cuanto al consumo de cigarrillos y en relación al consumo de alcohol las prevalencias son levemente superiores en alumnos que concurren en la jornada nocturna respecto a los otros turnos escolares. En el caso de los tranquilizantes sin prescripción médica el consumo de los estudiantes es mayor en la jornada nocturna, al igual que la cocaína (71).

Respecto a la exigencia académica, en esta investigación, se evidencia que el consumo se incrementa cuando la exigencia disminuye. Así, en el primer estudio comparativo sobre uso de drogas en población escolar secundaria en países latinoamericano (2006) se reconoce que en la mayoría de los países las prevalencias de consumo de cualquier droga ilícita se duplican cuando el establecimiento educacional es percibido sin ninguna exigencia académica por los alumnos (39). En consonancia con el estudio anterior, los resultados del trabajo de Anneliese Dörr y cols (2009) mencionan que en general los consumidores perciben al colegio menos exigente que los no consumidores; en cuanto a la existencia de normas disciplinarias se advierte que aquellas escuelas menos estrictas en disciplina contribuyen a la situación de consumo (62). En concordancia con los resultados obtenidos, el trabajo sobre la escuela como espacio de protección de Camila Véliz Bustamente afirma que la falta de disciplina y de cumplimiento de normas por parte de los jóvenes se relaciona a la escasa vigilancia en el interior del colegio (244) En

un estudio sobre los factores intraescolares asociados a las dificultades para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, se identificaron aquellos ligados al desempeño escolar respecto a lengua y matemática, a la asistencia, a la repitencia, a la sobriedad y a problemas de disciplina (15). Asimismo, en la publicación de Salud y Drogas (2005) se menciona que los niveles de consumo se incrementan cuando los estudiantes consideran al colegio menos exigente en cuanto a la disciplina (86). Igualmente, y en consonancia con los datos de esta investigación, González y colaboradores (1996) sostienen que el reforzamiento de las normas de disciplina escolar, la asistencia regular a la escuela, la integración medio escolar-estudiantil y el buen desempeño académico constituyen una alternativa viable para la atención preventiva del uso de drogas (91).

Del análisis efectuado en las entrevistas en profundidad de esta investigación, se observa que aquellas escuelas con exigencia académica, que coordinan las actividades educativas, que establecen con claridad las normas y que efectúan acompañamiento en el proceso de aprendizaje desde los primeros años, en busca de autodisciplina, se las reconocen como instituciones que favorecen la permanencia de los alumnos. Además se advierte que aquellas escuelas que tienen exigencia académica y son estrictas en la disciplina, los estudiantes no repiten ningún grado, en cambio cuando ocurre lo contrario se advierte la repitencia de grados. Estos datos coinciden con los analizados en los resultados cuantitativos.

En cuanto a los resultados cuantitativos se establece particularmente que la exigencia académica y disciplinar actúan como factores de protección ante el consumo, en el estudio cualitativo se advierte, además de los aspectos mencionados, que la cuestión organizativa en lo relativo al papel del preceptor, coordinadores y del equipo de trabajo a nivel institucional se conforma como un eje importante que permite la articulación de diferentes aspectos, debido a que la exigencia académica y disciplinar es factible siempre y cuando se sostenga en una dimensión organizativa que da marco a las acciones la institución educativa. En función de esto, y apoyando la idea de esta investigación, el estudio efectuado por Dora Niedzwiecki en establecimientos de la ciudad de Buenos Aires, basado en entrevistas a docentes, sostiene que los docentes consideran al preceptor con un perfil de actor de presencia constante, como la primera línea de autoridad y de referencia para los alumnos y pasa de imponer el orden para convertirse en actor que ordena y trabaja en relación con la convivencia. Se reconoce al

preceptor con un actor de presencia constante y como nexo entre los alumnos y la institución (174). El trabajo de Balfanz y colaboradores (2004) reconoce, también, algunos factores asociados a la gestión organizacional de las instituciones educativas particularmente al número de alumnos por profesor y a las horas de permanencia en la escuela y la calidad docente como de importancia en la tarea educativa, datos que se observaron en el análisis cualitativo de este trabajo (15). Asimismo, en concordancia con los resultados de esta investigación, se identifica en el documento del Ministerio de Educación de la Nación “El trabajo de los directores en las relaciones con la comunidad”(2010) en el cual se reconoce como fortalezas de escuela tanto a los equipos directivos y a sus docentes, como también el compromiso y profesionalismo para llevar adelante su tarea. En este marco resulta de importancia considerar otro documento del Ministerio de Educación de la Nación referido al trabajo de directores en contextos actuales (2010), debido a que expresa que la posibilidad de logro de los aprendizajes depende de las condiciones y los modos concretos que se asumen en la enseñanza; en este sentido, no es sólo el aprendizaje una cuestión del alumno, sino que requiere de la construcción de una política de la enseñanza que se piense y revise en referencia a las posibilidades de los alumnos (143,144,145,146,147). En el trabajo de Prieto Cruz y colaboradores (2009) sobre la escuela y la prevención de drogas, se reconoce el valor primordial del profesor en la labor formativa de los alumnos. Asimismo, se menciona que existe una correlación entre la empatía del profesor y el consumo de sustancias y entre el gusto por asistir a la escuela y la empatía con los profesores (196).

Otro de los estudios, efectuado en Chile por Becerra Peña (2006) sobre el clima escolar, reconoce que los elementos facilitadores para el clima escolar se relacionan con la motivación por la profesión, la satisfacción con el rol, las expectativas de desarrollo y el desafío profesional. Igualmente, menciona que la retroalimentación, la flexibilidad, la confianza y el nivel de comunicación que ofrece el director a los profesores potencian el clima educativo, tanto en escuelas municipales como subvencionadas y privadas. Además, que la relación profesor-alumno y profesor-padres tiene influencia positiva en el clima escolar. También resalta que en relación con la dimensión organizativa de la institución, la influencia de la acción de la dirección tiene la más alta ponderación para el clima del centro educativo, independiente del tipo de establecimiento, estando en segundo lugar los recursos con que cuenta el establecimiento (17). Según el estudio de Murillo Estepa y colaboradores (2009) sobre percepciones del clima escolar en relación

con directivos, docentes y alumnos, se reconoce el respeto y la comunicación como elementos importantes del clima escolar, como también el nivel de organización y orden, la claridad de normas, las metas y funciones (159).

En referencia a otra dimensión importante de este estudio, que es la situación escolar de los adolescentes y el consumo de sustancias psicoactivas, se observa que faltar al colegio frecuentemente, tener problemas de comportamientos y repetir grados está vinculado al consumo de sustancias psicoactivas. En este sentido, coincide con Aguilar Mejía y Vinegas Velásquez (1999) que asocian la conducta de consumo con el fenómeno de la deserción escolar (5). También la encuesta efectuada a estudiantes secundarios en Nicaragua (2003) pone en evidencia la relación entre consumo de drogas y la alta frecuencia de problemas de comportamiento, académicos y repetición de cursos (210). Igualmente en el estudio de Vázquez Valls y colaboradores se estableció una relación clara entre consumo de droga y bajo rendimiento académico, alto grado de ausentismo, abandono escolar y escasas aspiraciones educativas (243). Oliveira y colaboradores (2005), en un trabajo referido a la exposición de estudiantes de escuelas estatales de la ciudad de La Paz a factores de riesgo, reconocieron que el uso de sustancias psicoactivas interfieren en las lecciones o trabajos, pues los estudiantes se ausentan de las clases o llegan tarde a la escuela (181). En tanto Osorio Rebolledo, Ortega y Pillon (2005) expresan que el bajo desempeño académico y el poco involucramiento en actividades extra-curriculares estaban asociados con el uso de drogas lícitas e ilícitas (185). En otro estudio comparativo efectuado en Latinoamérica (2006) se detectó que los estudiantes que presentan bajas calificaciones y/o que han repetido algún año escolar, presentan tasas de consumo de drogas más altas que quienes muestran mejor rendimiento estudiantil. Además reconoce que las tasas de consumo de cualquier droga ilícita como mínimo se duplican si se comparan a los alumnos que nunca han repetido un curso, en relación con los que han repetido dos o más cursos en su vida escolar. Es decir que aquellos estudiantes que han repetido algún año escolar presentan tasas de consumo de drogas más altas que quienes no lo han hecho. A su vez esta situación no queda al margen de las posibilidades de acceso y permanencia de los jóvenes en los diferentes niveles educativos, pues los alumnos de sectores sociales pobres están más expuestos a las posibilidades de repetir o abandonar que los de otros sectores sociales (74). También Rodríguez, Arellanez, Díaz y González (1999,2002) expresan que los usuarios de drogas presentan alteraciones significativamente más

severas que los no usuarios en su desempeño académico, motivación para el estudio y vinculación con el medio escolar (207). Según la OMS, en Osorio Rebolledo y colaboradores existe una posibilidad 4,4 mayor de que los adolescentes dependientes de drogas tengan atraso escolar que los que no son dependientes (185).

También, en el estudio efectuado por Villa Moral Jiménez (2006) sobre los factores relacionados con actitudes juveniles hacia el consumo, se explicita que el fenómeno a estudiar está multideterminado y se comprobó que la actitud hacia el consumo de sustancias es más favorable cuando es menor la percepción de riesgo. Como resultado, que hay un vinculación entre el consumo de sustancias psicoactivas y variables académicas, la cual se observa mediante el abandono de obligaciones escolares, insatisfacción institucional o actitud hacia la asistencia a clase (245).

Los resultados del estudio de CICAD (2006) en Latinoamérica indicaron que los alumnos que repitieron cursos en la escuela presentan tasas de consumo de drogas más altas en todos los países (39,40). Por otra parte, en el estudio de Villareal González y colaboradores (2010), se menciona que los adolescentes con calificaciones y más implicación con la escuela presentan una autoestima escolar más alta y consumen menos alcohol, lo que indica que la competencia académica percibida por el adolescentes es un factor protector ante el consumo de sustancias psicoactivas (248).

En relación con los resultados cualitativos, se observa que tanto en materia de repitencia como de reincorporación y otros comportamientos diferentes según las instituciones educativas, en función de lo mencionado, no siempre las decisiones de políticas educativas implementadas se reconocen como exigencias académicas. Diversos autores definen a la gramática escolar como formas institucionales, y éstas se fijan por la costumbre diaria (fuerzas internas) y por la tradición, los mandatos legales, las creencias a lo largo del tiempo y ofrecen soluciones en el cotidiano escolar (145). En el marco de las decisiones, se conjugan las políticas educativas a nivel del Estado y a nivel de la institución. Una cuestión a resaltar en este punto remite al saber como condición de inclusión justa, aspecto que no siempre se presentó como eje en las decisiones que operaron tanto a nivel gubernamental como institucional, por lo que se advierten situaciones de desigualdad en torno a los procesos de formación de los estudiantes. En este sentido el documento “El trabajo del director en los actuales contextos. Problemáticas pedagógicas y culturales contemporánea”(2010) del Ministerio de Educación de la Nación, menciona que las posibilidades de lograr los aprendizajes

escolares previstos no dependen de condiciones externas a la escuela sino de las condiciones en las que se desarrolla el proceso formativo; es por ello que las condiciones de transmisión de los saberes y la organización del tiempo y del espacio no siempre favorecen las condiciones de apropiación de los saberes por parte de los estudiantes. Asimismo, se reconoce que varias instituciones educativas intentaron construir un enfoque situacional de los procesos de escolarización y no siempre se logra dar respuesta a la compleja situación de los estudiantes (147). En otro documento del Ministerio de Educación de la Nación “El director y el proyecto de la Escuela”(2010) se propone el trabajo del director en relación a la articulación de políticas, para la creación de condiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Además se identifica a la gestión como gobierno, como acto político, la que no puede separarse de la búsqueda de las condiciones para construir las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje (146). En marco de cambios de políticas sociales expresa que la masificación se señaló como eje conductor entre los factores que producen quiebre en las condiciones de funcionamiento institucional, ya que se registran nuevos fenómenos donde proliferan diplomas de valor desigual en el mercado, cambios en las costumbres y valores que orientaban a la escuela tradicional, por lo cual se reconoce que los estudiantes son depositados en las escuelas por sus familias para su cuidado, con el objeto de “sacarlos de la calle” o bien por falta de opciones para insertarse laboralmente. Además en dicho estudio se advierte un cambio en el tratamiento de algunas normas y reglas que rigen la vida escolar, y manifiesta las particularidades de cada escuela, que van desde la adaptación o flexibilización de las normas propias de cada colegio a un distanciamiento de las reglas. De esta manera se observa que se produce un abanico de respuestas por parte de cada escuela según cómo cada institución educativa se estructure ante las políticas educativas (14,222).

Una de las variables estudiadas en el cuestionario utilizado en la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media de la SEDRONAR, que se aplicó en este estudio, fue el nivel de información que los adolescentes poseen acerca del consumo de sustancias; en este sentido, el 46% de los adolescentes manifestó no sentirse bien informado (221). Sin embargo en un estudio efectuado sobre percepción del riesgo en España, los adolescentes expresan que recibieron información sobre el consumo de drogas, los efectos y problemas asociados a las distintas sustancias en su colegio, a la que consideran muy o bastante útil (10). Datos que están en relación con los obtenidos

en una encuesta efectuada a estudiantes del nivel secundario en Nicaragua (2003), que opinan que los cursos de prevención recibidos en el colegio fueron de utilidad y que cambiaron su actitud respecto a las drogas (210). Asimismo, en la Encuesta Estatal sobre Drogas destinada a Estudiantes de Enseñanza Secundaria en España se evidenció que si bien es elevado el consumo de sustancias psicoactivas en la población de 14 a 18 años, también se detectó que los adolescentes están bien informados sobre los efectos y problemas del consumo de dichas sustancias (195).

En esta investigación, los adolescentes manifiestan que la información recibida en primer lugar proviene de los padres y familiares y luego de internet y la televisión, cuestión que no acuerda con los datos de la Encuesta a Escolares en España (2004) quienes expresan que las fuentes más frecuentes de información habían sido los medios de comunicación, luego los padres o hermanos y charlas sobre la temática (149,197). No obstante, distintos estudios destacan a la familia como el principal divulgador de información respecto a las drogas, en el sentido que la convivencia entre los miembros de familia favorece el establecimiento de diálogos sobre el tema (108,241). En concordancia con lo expuesto, el estudio sobre adolescencia y familia de Gómez Cobos (2008) explicita que la mayoría de los adolescentes entrevistados cuenta con la información sobre adicciones, la mayoría de las veces por los padres, luego por la escuela y en algunas ocasiones por otros familiares (89). A diferencia de los datos encontrados, respecto a las fuentes de información, la investigación efectuada en Uruguay por el Instituto Nacional de Estadística (2005) "*Consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias en Jóvenes que asisten a la Enseñanza Media*" expresa que en la percepción del conocimiento de los efectos del tabaco según fuente de información, se reconoce que en la opción "mucho" una fuente principal de información es el libro, luego siguen los folletos, amigos, TV o radio. En los estudiantes que consideran que saben "poco" su fuente son charlas informativas. En el caso del alcohol los que saben "mucho" lo adjudican a internet, luego a amigos, charlas informativas y libros (200). Si expresan que saben "poco" su principal fuente de información son la televisión o la radio. En relación con estos resultados algunas investigaciones reconocen el valor de la información. Según González Calleja y colaboradores (1996), las investigaciones sobre la temática parecen coincidir en que las personas más conscientes de los efectos dañinos de las drogas son menos tolerantes con el consumo de sustancias (91). Villalobos L. (2005) refiere que el desconocimiento, es decir el no tener información, provoca desorientación y desinformación, y en consecuencia se generan mitos y falsas creencias

o actitudes hacia la droga y sus efectos (246). También el estudio de Encuesta Nacional realizado en Perú sostiene que la información es un factor protector ante el consumo (179). Diversos estudios igualmente determinaron que las intervenciones de carácter preventivo dirigidas a subgrupos de adolescentes con alguna vulnerabilidad, son importantes (132, 134).

En este estudio, a partir de las entrevistas realizadas a directivos se reconoce que la actitud de los padres ante el consumo de sustancias psicoactivas es diversa; se identifican aquellos padres que se preocupan y solicitan a la escuela charlas y trabajar el tema en el ámbito escolar, los que también presentan una actitud colaborativa ante los problemas que se suscitan respecto a su hijo. Por otra parte, están los padres que no participan y permanecen ausentes. También en relación con los resultados anteriores, en España (2004) respecto a la identificación de riesgo y protección ante el consumo, se expresa que la reacción familiar ante consumo de drogas legales e ilegales, está relacionada con las actitudes de los padres hacia el consumo. Cuanto menor sea el rechazo de la familia hacia las sustancias psicoactivas, mayor sería la probabilidad de consumo por parte de los adolescentes (149). También, en la investigación de Sánchez Suárez y colaboradores (2004) sobre el discurso de los padres acerca del uso de drogas lícitas e ilícitas, se mencionó que la familia tiene un rol muy importante en la conservación y cambios de hábitos, costumbres y comportamientos entre los miembros, en este sentido, se indagó respecto del discurso de los padres para explorar convergencias y divergencias entre ellos. Así se observó que la madre asume un comportamiento de cuidado mientras que el padre de distanciamiento ante el consumo por parte de los hijos, y que igualmente se presentan sentimientos de culpabilidad por parte de ellos. Además, se observó en el discurso de las madres convergencias en relación a factores de protección y en el caso de los padres el discurso se orienta hacia la preocupación por las normas y el deber ser (211).

Según Teresa Jiménez y colaboradores (2011) el funcionamiento familiar negativo se relacionó negativamente con el factor de autoestima-protección de tal modo que se incrementa el riesgo de consumir sustancias (106). De igual manera, el estudio de Cava, Murgi y Musitu (2010) expresó que una adecuada comunicación familiar es un factor de protección para los estudiantes (34). Asimismo, Martínez y colaboradores (2003), en el trabajo sobre consumo de drogas en la adolescencia expresan que los adolescentes que recibieron mayor afecto/apoyo y supervisión/control por parte de sus padres, se

implicaron en menos conductas de riesgo asociada al consumo de drogas (130). Por otra parte, y a diferencia de los resultados de esta investigación respecto al papel de los padres que solicitan ayuda a la escuela, Medina Arias y colaboradores (2010) mencionaron en su trabajo que el 90% de las familiares considera que la prevención deben hacerla los padres, seguidos de otros familiares, y además que un buen porcentaje sostiene que la prevención debe hacerse con el diálogo y con el ejemplo (136). Asimismo, en otro trabajo, Moral Jiménez y Ovejero Bernal (2003) han demostrado que la mayor eficacia preventiva de los programas psicosociales de entrenamiento en competencias básicas son aquellos que involucran activamente a la familia (152). De igual manera, en el estudio del Observatorio (2010) sobre la relación entre proyecto de vida y drogas, se reconoció como importante el nivel de involucramiento de los padres en la vida de sus hijos, en la medida que regule y controle la vida cotidiana de los mismos y comparta actividades escolares, y en identificar a la escuela como espacio para la formación de habilidades sociales y culturales (64). Datos que concuerdan con los obtenidos en las entrevistas en profundidad a directores de escuelas, quienes manifestaron que el apoyo y cercanía de los padres respecto a sus hijos se reconoce valioso en el proceso formativo de los estudiantes. También Manrique Abril y colaboradores (2011), que caracterizan el consumo de tabaco y alcohol y los factores riesgo y de protección en estudiantes de secundaria en Colombia, encontraron que en las familias en las cuales los padres e hijos se proponen compartir actividades recreativas o del quehacer doméstico, la probabilidad de experimentación o consumo de alcohol y cigarrillos entre los escolares es menor que entre los que no comparten y, de esta manera, se convierte este aspecto en un factor protector (128).

En esta investigación se identificó que el consumo de alguna droga ilícita se asoció a frecuentes problemas de comportamientos de los adolescentes en colegios públicos, mientras que los colegios privados se asociaron al no consumo de drogas ilegales. En este sentido, se acuerda con los datos de Anneliese Dörr y colaboradores (2009) que identificaron que la mayor cantidad de consumidores se concentra en colegios de sectores marginales y que la marihuana afecta funciones cognitivas involucradas directamente en el aprendizaje escolar (62). Además, la baja adherencia escolar, el poco interés, el bajo desempeño académico y la separación del sistema escolar (19) se constituyen en factores de predisposición para el consumo (23,173). Igualmente en el estudio de Oliveira y colaboradores (2005), sobre la exposición de estudiantes de

escuelas de La Paz a factores de riesgo, se identificó que los encuestados manifestaron haber roto reglas bajo el efecto de alcohol o drogas, haber dañado propiedades de otros, haber tenido comportamiento agresivo hacia animales y haber amenazado a personas (181). El trabajo de Herrera Paredes y colaboradores plantea que el alcohol está vinculado a una mayor probabilidad de tener problemas en la escuela y menciona que el consumo de marihuana está asociado a una mayor probabilidad de fracaso escolar, menores logros académicos y reducción de los años de educación (99), datos que coinciden los obtenidos por Gutiérrez y Colaboradores (95). Asimismo, en un estudio de Amaya y Colaboradores (2010) se evidenció una relación significativa entre la variable consumo de sustancias con el riesgo de violencia (11). Asimismo, en la propuesta de Estrategias Nacional sobre drogas CICAD (2008-2019) se explicitó que en el 45% de los casos de población escolar, el uso de marihuana está relacionado con bajo rendimiento y desapego escolar, problemas de indisciplina y disposiciones a la agresión (69). En el trabajo de Aguilera y Colaboradores (2007) se reconoce la asociación entre violencia, indisciplina y consumo de sustancias y también se señala que el índice de violencia en el interior de la escuela se incrementa al doble cuando los alumnos consumen alcohol (6). Caso Niebla y Hernández Guzmán (2010) observaron, en el estudio sobre un modelo explicativo del bajo rendimiento escolar en adolescentes mexicanos, que la autoestima presenta un efecto directo sobre el consumo de sustancias y éste una relación con el bajo rendimiento escolar (33). Oliva y colaboradores (2008) en un trabajo efectuado en España destinado a identificar diferentes trayectorias en el consumo de sustancias en la adolescencia y analizar las consecuencias de dicho consumo, también obtuvieron como resultado correlaciones del consumo de sustancias con las variables de autoestima, problemas emocionales y problemas conductuales (180). En este sentido, se mencionó que cuando el consumo se produce en la adolescencia media o tardía está asociado a problemas de conducta debido a que se efectúa un consumo más intenso y con motivaciones distintas a la experimentación. Por otra parte, en el estudio de Musiti, Jiménez y Murgui (2007) sobre funcionamiento familiar, autoestima y consumo de sustancias se reconoció que la autoestima académica tiende a inhibir el consumo y está vinculada con la capacidad del adolescente para asumir reglas de convivencia establecidas desde la figura de autoridad, y que aquellos estudiantes que consumen tienden a valorar de manera negativa a la autoestima académica y por ende perciben a la escuela como injusta (162).

En cuanto al rendimiento académico, en este estudio, los docentes reconocen que disminuye el rendimiento académico de aquellos alumnos que consumen drogas ilegales y que el consumo aumenta con la edad. En cuanto al consumo se advierte que consumen alcohol tanto varones como mujeres, también se advierte el consumo de pastillas y en algunos casos de marihuana u otra droga ilegal y que fuman cigarrillos, cuestión que se observa en el análisis cuantitativo. En una investigación efectuada en Brasil se identificó la asociación entre menor desempeño escolar y abandono de la escuela con el uso de alcohol, tabaco y drogas ilícitas (179). También en México, reconocieron que el uso y la experimentación del tabaco entre los adolescentes se relacionaron de modo negativo con los logros académicos (21). En Chile (2003) se reconoció que las dificultades de rendimiento y las expectativas escolares son también un poderoso factor de riesgo en el uso de drogas. Los alumnos que terminan su año escolar con un promedio de notas menor a 5 tienen una probabilidad de 4 veces más alta de consumir alguna droga que aquellos que declaran un promedio de 6 o más (48). Igualmente, Fraile y colaboradores (2004) confirmaron la relación entre el nivel de riesgo escolar y consumo de drogas lícitas (79). Asimismo, en el trabajo de Amaya y colaboradores (2006) se registró que las posibilidades de persistir en el consumo de tabaco fueron 2,48 veces mayores en el caso de aquellos estudiantes con bajo rendimiento escolar (11). De igual manera, en el estudio de Manrique Abril y colaboradores sobre el consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de secundaria en Colombia en 2009 se reconoció que la mayoría de las sustancias psicoactivas se asocia positivamente con dificultades académicas, inasistencias e incluso suspensiones por la aplicación de normas disciplinarias (128).

Al profundizar esta cuestión, en las entrevistas realizadas en las instituciones educativas respecto a cuidados y hábitos de salud en la escuela, sorprendió que si bien se aborda la temática, se diferencia de los resultados cuantitativos porque no aparece la escuela entre las primeras fuentes de información para los alumnos. Asimismo, en el marco de los cambios que se plantean a nivel de políticas sociales y educativas, las instituciones educativas asumieron esta temática por medio de diferentes modalidades e intencionalidades, cuestión que refuerza que en las diferentes escuelas aún no se haya definido claramente como un eje que articule la propuesta curricular. En Cuba se ahondó sobre una estrategia metodológica para desarrollar la promoción de la salud en la escuela y, como resultado, se reconoció el incremento de la calidad de la información

y preparación de los docentes y una mayor participación de la comunidad en el trabajo educativo, aspectos que se diferencian de esta investigación (90). En cambio es posible afirmar que coincide con el diagnóstico efectuado por Carabajal Rodríguez y colaboradores (2007) en el que se observó que no se aprovechan las fortalezas que tienen las escuelas como promotoras de la salud y por lo tanto no se logran estilos de vida más saludables en los adolescentes (31).

De acuerdo a los resultados cualitativos en torno a la temática de cuidados y hábitos de salud, en el que se especifica diferentes modalidades y desdibujamiento de la temática, el trabajo efectuado por Konrblit y colaboradores (2007), con referencia a algunas reflexiones en relación con el sujeto en el campo de la promoción de la salud, resulta de importancia debido a que establece algunas orientaciones y fundamentos para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con la temática de la salud. Propone reflexionar sobre las concepciones de sujeto, autonomía y empoderamiento promovidas desde escuelas promotoras de salud. En este sentido sostiene que las instituciones educativas siguen siendo para muchos jóvenes, a la vez, un ámbito privilegiado para la prevención de conductas de riesgo y programas de promoción de salud, capaces de promover la construcción de autonomía de los jóvenes. Además define una propuesta que se desarrolla en base al modelo de Jensen (1997) para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de promoción de la salud y consiste en la capacitación previa de los docentes, el desarrollo de los temas de acuerdo a los lineamientos de la capacitación y la participación de los estudiantes en el diseño de las actividades y el seguimiento de la propuesta. En este contexto sugiere como fundamentos de las estrategias de promoción de la salud: estimular la autonomía de los sujetos, propiciar lo colectivo sobre lo individual, trabajar con el otro y no sobre el otro y buscar la transformación institucional (111).

En relación a la temática, otro aspecto a considerar es la propuesta que en Costa Rica se refiere a la “Educación para la salud” como tema transversal en el marco de la promoción de la salud, y constituye prioridad institucional tanto del Ministerio de Salud como del de Educación. Se entiende que dicha propuesta es una responsabilidad compartida entre los sectores de salud y educación con la intención de desarrollar competencias en los estudiantes, orientadas a la salud integral propia y de los demás, a partir de los conocimientos de sí mismo, de los demás y del entorno. A la valoración crítica de los medios personales para enfrentar situaciones y factores de riesgo y protección para la salud integral. A realizar un uso en forma responsable y participativa

de los servicios en el sector salud, educación y en su comunidad y a vivenciar un estilo de vida que le permita mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y de los demás (14). Tanto el trabajo de Konrblit (116) como el del Ministerio de Educación y Salud de Costa Rica (14) presentan posibilidades y modalidades para generar alternativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la salud. A su vez, este último trabajo focaliza en la necesidad de que las instituciones educativas y de la salud trabajen de manera articulada en el marco de la educación para la salud. Asimismo, el estudio efectuado en la UNC por Crocco y colaboradores (2006) propone un modelo de gestión interinstitucional para la implementación de una estrategia de promoción de la salud en las áreas de Dengue y Chagas. Como resultado de la investigación se menciona que el modelo de gestión interinstitucional es factible de implementar en problemáticas similares, pero para que aquel tenga éxito debe contar con el compromiso de la escuela, la participación de la comunidad y el respaldo de fuentes de información actualizadas. Los datos de este estudio, acuerdan con los de esta investigación en la medida que se advierte que un proceso para formar en el cuidado y hábito de la salud en los adolescentes involucra a la escuela, a la comunidad y a la incorporación de información (54).

Otro de los puntos de esta investigación es el referido las expectativas sobre los estudios superiores; tanto en los resultados cuantitativos como cualitativos hay coincidencia respecto a las expectativas de continuar estudios superiores y se reconoce que los alumnos consumidores de drogas ilícitas tienen menor expectativa de continuar estudios superiores. Datos que coinciden con el primer estudio comparativo sobre uso de drogas en población escolar secundaria (2006) en donde se advierte que los estudiantes sin mayores expectativas de logros en el futuro presentan tasas de consumo de drogas ilícitas que duplican o triplican a las de aquellos con las mejores expectativas (74). También otro estudio sobre adolescentes consumidores de marihuana (2009) identifica que sus expectativas respecto a la posibilidad de concluir la enseñanza media y continuar estudios universitarios son inferiores a las de los no consumidores (62). En cuanto a continuar estudios superiores, en los resultados cualitativos se identificaron con mayor frecuencia expresiones de los alumnos de escuelas privadas respecto a las expectativas para continuar estudios superiores, mientras que en las escuelas públicas el comportamiento de los alumnos respecto a la temática es variado, igualmente se observó que cuando los padres son profesionales sus hijos tienen expectativas de

continuar estudios superiores. Datos que también concuerdan con la investigación efectuada por Guerra Ramírez (2000) en términos de que las posibilidades de continuar estudios superiores se relacionan con las diferencias socioculturales de las familias, con los diferentes bachilleratos y particularmente con los antecedentes educativos familiares, que se identifican en el nivel de escolaridad alcanzado por sus padres y los bienes culturales a los que acceden según la condición social (94). También están en concordancia con el estudio efectuado por Binstock y Cerrutti (2010), que encontraron que entre quienes tenían padres que habían completado el nivel secundario, las expectativas de continuar estudios eran del 72%. En tanto, entre quienes tenían padres que no habían terminado ese nivel, la proporción de alumnos que seguirían estudiando descendía al 54%. Asimismo, en relación con la temática existen estudios que predicen el posible comportamiento de los sujetos relativo a terminar los estudios; así, la aparición de algunos factores de alerta en la primaria pueden predecir con un 68% de seguridad qué estudiantes abandonarán el sistema escolar antes de completar la secundaria (37). Además, el estudio de Corica indica que el contexto de desigualdades sociales se proyectan en la vida de las personas e impactan en el modo en que se delinean las trayectorias juveniles; es por ello que las transiciones entre el mundo escolar y laboral son diversas y heterogéneas. En este sentido, señala que a la mayoría de los estudiantes de sectores medios y bajos les resulta difícil dedicarse solamente a estudiar, en cambio para los de sectores altos la posibilidad de continuar estudios superiores es más efectiva. En el trabajo de Corica (2008) se expresa que varias investigaciones coinciden en que cuando más restringida es la red de relaciones sociales, menores son las oportunidades del joven, especialmente en contextos desfavorables (53). También se refuerzan los resultados, con el estudio efectuado por Seoane (2011) en escuelas técnicas, que señala que el nivel de escolarización influye en las expectativas que tienen los jóvenes sobre su futuro; en este sentido, entre los jóvenes que van a estudiar se observa un porcentaje más elevado de padre/madre con nivel secundario completo o más, comparado con el de los que sólo piensan trabajar (224).

En relación con el consumo y las posibilidades de realizar un proyecto personal, en los datos obtenidos en esta investigación, se observa que aquellos estudiantes que consumen alcohol piensan que tienen malas o regulares posibilidades de realizar un proyecto personal en comparación con los que no consumen. En este sentido, el estudio referido a disciplina, violencia y consumo de sustancias en Escuelas Secundarias en

México (2007) expresa que el consumo de drogas incide en el aprovechamiento escolar y afecta el futuro de los alumnos. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas para la salud en escuelas primarias y secundarias de México (6). En el estudio del Observatorio (2009) se expresa que la perspectiva de los adolescentes respecto a las posibilidades reales de ingresar a la universidad, se vincula al consumo de sustancias; así, entre quienes consideran que no es probable continuar sus estudios, se reconoció que la proporción de los que consumieron al menos una vez sustancias ilegales asciende al 31,2% (177).

En este estudio se identifica que el consumo de sustancias psicoactivas se construye socialmente; en lo que respecta a la escuela se combinan varios aspectos como repitencia, inasistencia, escasa exigencia académica, escasa disciplina, entre otros. Aguilera y Colaboradores (2007) reconocieron que entre los factores escolares que contribuyen al consumo se destacan la tolerancia al uso de sustancias por parte de directivos y profesores, la disponibilidad de drogas en el entorno inmediato del estudiante, ya sea en la familia y en el grupo de amigos, entre otros (6). Reforzando los resultados de esta investigación, en el documento de Ministerio de Educación de la Nación referido al trabajo del director en relación con la comunidad (2010) se explicitó que respecto a las situaciones de repitencia, sobreedad, y abandono escolar de niños que asisten a la escuela se comprobó que además de la dimensión educativa, se identifican otras, ya que se trata de problemáticas complejas que demandan acciones integrales en el sentido de que la educación es un hecho social y como tal las respuestas no dependen de manera exclusiva de las escuelas (145). En relación con este aspecto, tanto los resultados del análisis cualitativo como los resultados cuantitativos de esta investigación coinciden, en el sentido de que se identificaron cuestiones de repitencia y reincorporación que no sólo devienen de un comportamiento individual de los estudiantes ante el consumo de sustancias psicoactivas sino que además se evidenció que las decisiones políticas a nivel gubernamental y de las instituciones educativas favorecen este proceso, en la medida en que las estrategias que asumen facilitan esta situación en nombre de los procesos de inclusión. En este sentido y apoyando lo mencionado se reconoce que las condiciones para el consumo se construyen socialmente y no devienen de una situación individual del estudiante. Desde el Observatorio Argentino de Drogas (2010) se reconoce que el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno social condicionado por aspectos económicos, culturales e

individuales, y que son variadas las problemáticas que surgen respecto a la inserción escolar, ya que conllevan vivencias que no siempre estuvieron en sintonía con la educación (216). En este sentido, se observa concordancia con el Proyecto DINIECE-UNICEF-2004 que explicita que las relaciones y representaciones que se configuran en la escuela, definen el marco en el que los alumnos se insertan, y configuran posibilidades y límites en relación con el desarrollo de su trayectoria escolar (61). También se menciona que las posibilidades de continuar sus estudios superiores implican no sólo recursos materiales y simbólicos sino también las oportunidades que efectivamente se les ofrece a los jóvenes. También se menciona que, sumado a las condiciones materiales de vida y características socioculturales de las familias, esto se ve reforzado por el tipo de organización escolar y de prácticas pedagógicas que conforman un círculo causal que se refuerza constantemente. Asimismo hay coincidencia con el estudio de Slapak y Grigoravicius que concluye que, más allá de la estructura bioquímica, el consumo de sustancias psicoactivas está impregnado de atribuciones y significaciones que se construyen en la trama socio-histórico-cultural, en la que se delimita lo bueno y lo malo, lo normal y lo desviado, lo aceptable y lo que no lo es (229,230). Asimismo, Londoño Uribe y colaboradores (2009) explicitan que los jóvenes como actores sociales construyen diversas representaciones en el intercambio de significados subjetivos en la interacción cotidiana, dando cuenta en este trabajo que los escenarios de consumo se construyen históricamente, no se trata de una situación que esté terminada o es definitiva, es algo que sucede en la sociedad (124). De igual manera, en el estudio de Cicua, Méndez y Muñoz (2008) sobre factores en el consumo de alcohol se indagó sobre factores asociados al consumo de alcohol en adolescentes de Bogotá, y en este sentido se reconoció que los factores asociados al consumo en jóvenes no pueden considerarse en forma aislada, sino que implican una interacción dinámica entre el adolescente, el alcohol, las situaciones, las personas y el entorno (43).

En este estudio la pertenencia a la escuela, la elección de la escuela por parte de los padres y el desarrollo de la actividad pedagógica orientan a la escuela hacia un factor protector, según resulta de los datos obtenidos del análisis cuantitativo y cualitativo.

En cuanto a la pertenencia a la escuela como factor de protección, se reconocen resultados similares en el estudio de Haquin y colaboradores que expresan que la no pertenencia a la institución educativa se transforma en un factor de riesgo para los estudiantes, a la vez que sostienen el papel importante de la educación en la medida en

que se convierta en una fuente de satisfacción para el joven, dándole la oportunidad de ejercitar y poner a prueba sus capacidades y habilidades (96). También González y colaboradores (1996) obtuvieron como resultado que mayor es la adherencia escolar de aquellos alumnos que no consumen respecto a los que consumen, reconociendo a la adherencia escolar como factor protector ante el consumo (91). Asimismo, Acevedo (2005) en Resiliencia y Escuela considera de importancia de que la escuela se convierta en un lugar donde se gesté la pertenencia de los estudiantes a través del favorecimiento de la resiliencia en los mismos (3). También en el Observatorio (2010), el trabajo de Epele en relación al consumo de drogas en barrios marginales identifica que el “rescate” opera en referencia a una red social preexistente que se activa en el momento de crisis; es por ello que el hecho de que alguien le importe a alguien se reconoce definitorio para darle cauce al proyecto de vida (70).

En relación con la elección de la escuela, esta varía según el nivel de escolaridad y ocupación de los padres; en este estudio se reconocen diferentes razones y la importancia de dicha decisión como atenuante ante el consumo de sustancias psicoactivas. Según Córdoba, en un estudio sobre la elección de escuelas realizado en sectores pobres de Chile, se menciona que la elección de la escuela, se vincula a diferentes aspectos tales como la cercanía entre la escuela y el hogar, la familiaridad con la escuela debido a que los padres estudiaron en ella, a la gratuidad y porque es buena escuela (52). En cambio, según Cerlatti (2005), en la investigación “La relación entre familias y escuelas en torno a las experiencias formativas de los niños” describe que muchas familias eligen otras escuelas privadas a cierta distancia del barrio, lo que significa esfuerzos económicos, de movilización y organización familiar y que uno de los motivos que se mencionan para explicar por qué no se elige la escuela del barrio es que allí concurren muchos chicos “de la villa”. Un trabajo incluido en “Expectativas y Elecciones Juveniles” señala que la capacidad intelectual y el nivel de rendimiento académico ejercen un importante papel en la elección de estudios, y también influyen la oferta educativa, la valoración de la formación específica o credencial para una mejor inserción futura, aspectos que coinciden con datos de esta investigación. La elección por parte de los padres se debe a varias razones, entre las cuales no se encuentran específicamente la cuestión del consumo de sustancias, aunque algunas de las razones expuestas por los padres se transforman en un factor protector (36). Asimismo en un estudio efectuado en Chile sobre el consumo de drogas en la población escolar (2001)

se confirma que los padres involucrados previenen el consumo de alcohol y drogas ilícitas, mientras que los no involucrados lo favorecen (9).

Los padres involucrados mejoran ampliamente la relación de sus hijos con su colegio en cuanto a rendimiento escolar, asistencia a clase y comportamiento escolar. De igual manera, es importante reconocer el papel de los padres en los procesos de elección de sus hijos; en este campo se presentan dos estudios. El primero efectuado en México por Benito Ramírez Valverde y colaboradores (2006) sobre características socioeconómicas, rendimiento escolar y expectativas de continuar estudios superiores de los estudiantes, reconoce que el nivel académico y económico de los padres es considerado un apoyo sólido para que el hijo continúe con los estudios, y se destaca que la experiencia escolar de los padres es un elemento de suma importancia en el apoyo a la trayectoria escolar de los jóvenes. Igualmente se encontró una correlación positiva entre la calificación obtenida en nivel medio y el deseo de continuar estudios superiores (198). El segundo, efectuado en Argentina por Klisilevsky M y C Velada, “Dos estudios sobre el acceso a la educación superior en la Argentina” (2002), reconoce como importante el acompañamiento de los padres a sus hijos, particularmente por la falta de acompañamiento formal que caracteriza el pasaje del polimodal a la educación superior. También se constataron los diversos papeles desempeñados por padres según el origen social de la familia, lo que manifiesta la importancia del capital cultural y social, y no sólo económico, para la elección de la carrera (110). En este sentido, Aisenson (2010) en el texto sobre proyecto de vida y drogas mencionó que, en el contexto de cambios económicos y sociales, el apoyo familiar y social que el joven pueda tener es importante porque repercute en los itinerarios que él diseña para su vida (70).

En lo que respecta al desarrollo de la actividad pedagógica se reconoce en este estudio que la organización, el clima y las orientaciones y seguimiento de los alumnos son de importancia en la construcción de factores de protección ante el consumo. En este sentido investigaciones como la de Abramovay y Castro (2003) sostienen que el espacio, la infraestructura, los recursos y las condiciones de una escuela son importantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la medida que fomenten un ambiente favorable y esto beneficia el aprendizaje en la medida que los alumnos puedan desarrollar su potencial (1)

Asimismo, el estudio de Arizaga establece que la claridad en las normas en la escuela se convierte en un aspecto de protección ante el consumo de sustancias y Gil Flores (2008), en el estudio sobre consumo de alcohol entre estudiantes secundarios, sostiene que la actividad escolar y la implicación en la comunidad constituyen importantes factores de protección (13,87). De igual manera, Casassus y Arancibia (1996) describieron los factores que influyen en la calidad de la educación en América Latina, y consideraron entre ellos a la escolaridad de la familia, en especial de la madre, la gestión de los directores y la acción de los profesores, que influyen fuertemente en el rendimiento de los estudiantes en el colegio (32,12).

También, en el trabajo efectuado por Prieto Cruz (2009) en la República Checa en escuela primaria respecto de la escuela y la prevención, se reconoce a la escuela como un factor de protección que disminuye el riesgo de consumo (196). En este sentido, Consuelo García, en relación con la formación para el cuidado, menciona que la escuela se transforma en un lugar privilegiado para desarrollar una visión integral de la salud, en la medida que se generan procesos que trascienden el ámbito educativo en términos de persona y ciudadano del mundo (187,179).

En función de los aspectos indagados, se reconoce que el inicio del consumo de sustancias se produce en edades más tempranas por lo que se identifica como una posible línea de investigación en la educación primaria, además profundizar en relación con los aspectos organizativos, clima escolar y exigencias académicas y disciplinarias como factores de protección y su vinculación con los modos de construir estas relaciones en las instituciones educativas.

A modo de conclusión se presentan los siguientes aspectos:

- La edad de inicio de consumo de tabaco en los estudiantes de nivel medio de Córdoba es coincidente con los datos a nivel nacional.
- El consumo de tranquilizantes y estimulantes expresados por los estudiantes que asisten a las escuelas oficiales, es similar entre públicas y privadas. Dentro del conjunto de psicofármacos usados sin prescripción médica, los tranquilizantes ocupan el primer lugar al igual que en el resto del país. En cuanto al consumo de marihuana y cocaína existe mayor riesgo de consumo en los estudiantes que asisten a las escuelas públicas que los que asisten a las escuelas privadas.
- En cuanto a la jornada de estudio se observó diferencia de consumo de drogas legales e ilegales según jornada de estudio, evidenciándose menor consumo en

los adolescentes de turnos escolares matutinos respecto a los turnos vespertino y nocturno.

- La organización de la escuela en relación a una finalidad educativa con trabajo en equipo, exigencia académica, el cuidado de la disciplina y la claridad en las normas y acompañamiento en el proceso de aprendizaje de los alumnos, reflejan ser protectores ante el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.
- La repitencia escolar y los problemas de comportamiento fueron factores que se asociaron al consumo de alguna droga ilícita. En las entrevistas efectuadas se identificó que la repitencia es mayor en las escuelas públicas que en las privadas y la reincorporación ocurre en ambos tipos de colegios.
- Se advirtió que algunas decisiones de políticas educativas implementadas se convirtieron en elementos que no siempre operan en relación con la exigencia académica y disciplinar en las instituciones educativas, como parte de la responsabilidad del Estado y la heterogeneidad del sistema educativo.
- De manera general, los contenidos sobre la temática son abordados tanto en los primeros años como en los últimos, salvo en una de las escuelas, donde la temática es presentada en el Ciclo de Especialización. Sin embargo no fue factible identificar en todas las instituciones educativas el propósito de la propuesta. Los temas que se trabajan son educación sexual, adicciones y específicamente alcohol y drogas, entre otros.
- En aquellas escuelas que los padres son profesionales y eligen a la misma por la calidad académica, sus hijos tienen expectativas de continuar estudios superiores. En este sentido, las expectativas hacia los estudios superiores se construyen en el entrecruzamiento de varios aspectos entre los que se destacan la trayectoria familiar y escolar del alumno, aspectos que pueden convertirse en factor protector o de riesgo según el contexto y situación de la institución educativa.
- En cuanto a la actitud de los padres, es variada; están desde aquellos que se preocupan y solicitan a la escuela charlas y tienen actitud colaborativa. hasta observar casos de ausencia de los mismos. En los padres de colegios privados se observó más preocupación por la temática que en padres de los colegios públicos.

- Asimismo, se reconoció que las condiciones para el consumo se construyen socialmente, a partir de la combinación de aspectos escolares (repitencia, inasistencia, escasa exigencia académica, disciplina laxa, ausencia de seguimiento de los alumnos) familiares (escasa preocupación de los padres, trayectoria educativa de los mismos, escasa expectativas para continuar estudios superiores) y políticas educativas.
- En este estudio, se reconoció que se podría establecer una escala desde aquellas instituciones educativas que están en situación de riesgo para favorecer el consumo de sustancias psicoactivas hasta aquellas que pueden considerarse orientadas hacia el factor protector. Esto se evidencia en la combinación y articulación entre las condiciones de organización, exigencia académica y disciplinar, seguimiento de los alumnos, actitud de los padres, clima escolar, pertenencia a la escuela y cuidado de la misma. En este sentido, se reconoce que sólo la información o charlas sobre promoción de la salud no son suficientes para lograr factores de protección en la escuela, sino que se requiere un abordaje mayor en el que se incluya a la institución escolar en sus dimensiones pedagógica, administrativa, organizativa y comunitaria, a la familia en términos de trayectoria escolar y situación económica y a las decisiones y modalidades que se implementan a partir de las políticas educativas.

Capítulo 5: BIBLIOGRAFÍA

1. Abramovay M, Castro M. Ensino médio: múltiplas vozes. Brasília: UNESCO/MEC; 2003
2. Abreu K. Trastorno de personalidad en consumidores compulsivos de heroína y crack. Fundación José Félix Ribas. Mérida. Período comprendido entre julio 2010 y junio 2011. [Tesis] República Bolivariana de Venezuela. Universidad de los Andes. Facultad de Medicina. Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes. Mérida; 2011.
3. Acevedo V, Modragón H. Resiliencia y Escuela. *Pensamiento Psicológico*. 2005; 1 (005): 21-35.
4. Aguilar HC, Martínez MRB. Consumo de alcohol y adolescencia. *Rev. Méd. Inst Méx. Seguro Soc*. 1993; 31: 279-81.
5. Aguilar Mejía E, Viniegra Velázquez L. Deserción escolar y maltrato por parte de los profesores: parte 3: uso de sustancias tóxicas. *Rev. Méd*. 1999; 37 (6): 447-453.
6. Aguilera M, Muñoz G, Orozco A. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas en primaria y secundaria. 1ra. Edición. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 2007.
7. Allison KR, Silverman G, Dignam C. Effects on students of teacher training in use of a drug education curriculum. *J Drug Educ*. 1990; 20 (1): 31-46.
8. Alonso Castillo M, Esparza-Almanza S, Frederickson K, Guzmán Facundo F, López García K, Martínez Maldonado R. Efecto de una intervención para prevenir el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de escuelas secundarias de Monterrey, México. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*. 2008; 10 (1): 79-92.
9. Altamirano VP. Marihuana en adolescentes escolares. *Rev. Chil. pediatr.*[serie en Internet]. 2001 Mar [citado 11 Agosto 2012]; 72(2): [aprox. 2 p.] 147-149. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062001000200011&lng=es. doi: 10.4067/S0370-41062001000200011
10. Álvarez Fresno E, Fraile Martínez A, Secades Villa R. Percepción del riesgo del consumo de drogas en escolares de educación secundaria del Principado de Asturias. *Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias*; 2005.
11. Amaya P, Castaño Castrillón J, Cañón S, García A, Giraldo V, Hernández S, et al. Factores psicosociales asociados a comportamientos violentos en población escolarizada de Manizales, Caldas, Colombia 2009. *Archivos de Medicina*. 2010; 10 (1): 51-62.
12. Arancibia V. La educación en Chile: percepciones de la opinión pública y de expertos. *Estudios Públicos*. 1994; 54: 125-150.

13. Arizaga C. El consumo de drogas como consumo cultural. La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes desde la cultura del consumo. Observatorio Argentino de Drogas. Sedronar ; 2009.
14. Arce León AP. Educación para la Salud como tema transversal en el sistema educativo costarricense. Dirección Desarrollo Curricular. Departamento de Salud y Ambiente. Ministerio de Salud. Costa Rica. 2009.
15. Balfanz R, Legters N. Locating the dropout crisis: which high schools produce the nation's dropouts? Where are they located? Who attends them? [Baltimore, MD?] : Center for Social Organization of Schools, Johns Hopkins University; 2004.
16. Baños MA, Ramos JA, Perez V, Guillen JL. Síndrome de abstinencia y otros efectos en jóvenes fumadores de hachís. Adicciones. 2004; 16(1): 19-29.
17. Becerra Pena, Sandra. “¿Cómo podemos intervenir para fortalecer el clima educativo en tiempos de innovación?”. *Estud. pedagóg.* 2006; 32(2): 47-71.
18. Becoña Iglesias E. Bases Científicas de la Prevención de las drogodependencias. Ministerio de Interior, Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas y Universidad de Santiago de Compostela. Madrid; 2002.
19. Beleño Rodríguez M, Díaz Morales G. Análisis de las tendencias de consumo de drogas de abuso e impacto en la salud del individuo en los países de América Latina 2006-2010. [Tesis] Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina; 2011.
20. Bertely Busquets, M. Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Primera Edición. México: Paidós; 2000.
21. Beutelspacher NA, Conyer RT, Romero AV, Alvarez GL, Mora MEM, Izaba BS. Factores asociados al consumo de drogas em adolescentes de áreas urbanas de México. *Salud pública de Méx.* 1994; 36: 646-654.
22. Binstock G, Cerrutti, M. Carreras truncadas: el abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. Unicef. Buenos Aires, 2005
23. Bolaños Gil H, Falleiros de Mello D, Carvalho Ferriani M, Lossi Silva MA. Opiniones de los adolescentes escolares sobre el consumo de drogas: un estudio de caso en Lima, Perú. *Rev. Latino-am Enfermagem.* 2008; 16 (especial).
24. Boyle MH, Sanford M, Szatmari P, Merikangas K, Offord DR. Familial influences on substance use by adolescents and young adults. *Can J Public Health.* 2001; 92 (1): 206-209.
25. Bye E.K. Alcohol and violence: use of possible confounders in a time-series analysis. *Addiction.* 2007; 102: 369-376.

26. Calvete E, Estévez A. Consumo de drogas en adolescentes: El papel del estrés, la impulsividad y los esquemas relacionados con la falta de límites. *ADICCIONES*. 2009; 21(1): 49-56.
27. Camarotti AC. Los jóvenes y las diferentes etapas del consumo de drogas. En: *Juventud y Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Biblos; 2007. p. 87-101.
28. Camilloni, A. Mimeo de la cátedra Didáctica 1. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires; 1989.
29. Cardelli J, Datri E, Duhalde M. El malestar docente en la escuela. En: Cardelli J, Datri E, Duhalde M, compiladores. *Docentes que hacen Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Miño y Dávila; 2002. P.103-104.
30. Cardenal CA, Adell MN. Consumo de alcohol en escolares. *Med Clin (Barc)*. 1995; 105: 481-486.
31. Carvajal Rodríguez C. Estrategia metodológica para desarrollar la promoción de la salud en las escuelas cubanas. *Rev Cubana Salud Pública*. 2007; 33(2).
32. Casassus M, Arancibia V. “La calidad de la educación en América Latina: resultados de una investigación”. En: *Claves para una educación de calidad*. Buenos Aires: Kapeluz; 1996. P. 31-104.
33. Caso Niebla J, Hernández Guzmán L. Variables que inciden en el rendimiento académico de adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 2007; 39(3).
34. Cava M, Buelga S, Musitu G, Murgui S. Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*. 2010; 15(1): 21-34
35. CEPAL. *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Chile: Naciones Unidas. Chile; 2004.
36. Cerlatti L. Familias y educación: prácticas y representaciones en torno a la escolarización de los niños. *Cuadernos de Antropología Social*. 2005; 22: 173-188.
37. Cerrutti M, Binstock G. La institución escolar del nivel medio en el pasaje a la educación superior. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires. Cuaderno del CENEP N° 55. 2010.
38. CICAD-OEA. *Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2005-2006*. Nicaragua; 2003.
39. CICAD-OEA. *Jóvenes y drogas en países sudamericano: Un desafío para la política pública*. Primer Estudio comparativo sobre uso de drogas en población escolar secundaria de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Primer Ed. Lima: Tetis Graf E.I.R.L; 2006.

40. CICAD-OEA. Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en las Américas. Washington; 2006.
41. CICAD. Informe Técnico de la VI Reunión Internacional Anual del Proyecto de la CICAD de las Escuelas de Enfermería en Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina. Washington; 2001.
42. CICAD. Informe subregional sobre uso de drogas en población escolarizada. Segundo Estudio conjunto información para el diseño de las estrategias nacionales y regionales sobre la problemática de drogas en Jóvenes 2009 / 2010.
43. Cicua D, Méndez M, Muñoz L. Factores en el consumo de alcohol en adolescentes. *Pensamiento Psicológico*. 2008; 4(11): 115-134.
44. Cisterna Cabrera F. Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoría*. 2005;14; 001: 61-71.
45. Chavez M. Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en Ciencias Sociales 1983-2006. Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires; 2009: 2; 5.
46. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. CIE 10. OMS. Ed. Médica Panamericana. 1era.edición, 2004. DSM IV Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales IV. 1era.edición. Colombia: Ed. Masson; 2001.
47. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). II Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2007 [Serie en Internet]. Lima: Devida; 2007 [citado el 12 de octubre 2009]. Disponible en <http://www.Devida.gob>.
48. CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) Orientaciones para abordar el consumo de alcohol y drogas en Enseñanza Media. Chile; 2004.
49. CONICET-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Subsecretaría de Atención de las Adicciones. Buenos Aires; 2005.
50. CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) Consumo de drogas en la población escolar de Chile. Chile; 2001.
51. Córdoba. Programa de Escuelas protagonistas multiplicando salud. 2006.
52. Córdoba C. Elección de la escuela en sectores pobres de Chile Simposio: Políticas educacionales y gestión de sistemas escolares . Pens/Edu 1.
53. Corica A. Entre estudiar y trabajar: las jóvenes expectativas sobre el futuro laboral. I Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA; 2008.

54. Crocco L, Rodriguez C, De Longhi A, et al. Modelo de gestión interinstitucional para promoción de la salud desde la escuela: Caso Chagas y Dengue. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2006; 38(6).
55. Cumbre Extraordinaria de las Américas. Declaración de Nueva León, Monterrey, México. 2004
56. De Vincezi A, Tedesco F. La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2009; 47(9).
57. Deitos F, Santos R, Pasqualotto A, Segat F, Guillande S, Benvengú L. Prevalência do consumo de tabaco, álcool e drogas ilícitas em estudantes de uma cidade de médio porte no sul do Brasil. *Inf Psiquiatr*. 1998; 17: 11-6.
58. De la Torre G, Di Carlo E, Florido Santana A, Opazo Carvajal H, Ramírez Vega Ch y colaboradores. Teoría Fundamentada o Grounded Theory. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Master en Calidad y Mejora de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid. 2009
59. Díaz B, Arellánez J, Martínez J. Uso de drogas y factores psicosociales asociados entre estudiantes de educación media básica del estado de Nuevo León. En: Medina-Mora ME, coord. Observatorio Mexicano en tabaco, alcohol y otras drogas, 2002. México. Consejo Nacional contra las Adicciones. 2002: 133-6.
60. Díaz Negrete B, García-Aurrecochea R. Factores psicosociales de riesgo de consumo de drogas ilícitas en una muestra de estudiantes mexicanos de educación media. *Rev Panam Salud Pública*. 2008; 24(4): 223-32.
61. Dirección Nacional de Información y Educación de la Calidad Educativa. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (DINIECE- UNICEF) Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en las escuelas de nuestro país. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2004.
62. Dörr A, Gorostegui ME, Viani S, Dörr B. Adolescentes consumidores de marihuana: implicaciones para la familia y la escuela. *Salud Mental*. 2009; 32: 269-278.
63. Dussel, I. VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. 1a ed. Buenos Aires: Santillana; 2010.
64. Echavarría Grajales C. La escuela un escenario de formación y socialización para la identidad moral. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2003; 1(2).
65. Encuesta a Estudiantes de Enseñanza Media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento. 2009.
66. Encuesta Nacional de adicciones (ENA). Secretaría de Salud. México. 1998. Disponible en <http://www.encuestanacionalsobredrogas.com>.

67. Escohotado A. Las drogas de los orígenes a la prohibición. Alianza, Madrid.1994
68. Espada Sánchez JP, Méndez Carrillo FX. Factores familiares, comportamientos perturbadores y drogas en la adolescencia. Universidad de Murcia. En: Intervención familiar en la prevención de las drogodependencia. España: Plan Nacional sobre Drogas; 2006.
69. Estrategia Nacional sobre drogas (2008-2019). Ministerio del Interior de Chile. CONACE. 2009.
70. Estudio de la escolaridad, trabajo y proyecto de Vida. La entrada al mundo adulto y los factores de riesgo y protección en el consumo en adolescentes de 15 a 18 años. Observatorio sobre proyecto de vida y drogas. Observatorio Argentino de Drogas.2010.
71. Estudio Nacional en Honduras (2005-2006) Consejo Nacional contra el narcotráfico. Observatorio Hondureño sobre Drogas. Magnitud del Consumo de Drogas en Jóvenes Estudiantes Hondureños. 2006.
72. Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria. Perú. Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (ONUDD). CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas). 2005.
73. Estudios Cualitativos sobre el Consumo de Drogas Sintéticas en Grupos de Riesgo, jóvenes de las ciudades de La Paz, El Alto y Santa Cruz. Informe Bolivia 2009. Unión Europea. Comisión Andina.
74. Estudios Nacionales sobre uso de drogas en población escolar secundaria de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. ONUDD, CICAD/OEA, SEDRONAR, CONACE, CONALTID, CONSEP, DEVIDA y JND.2006.
75. Fernández Esquinas M. Elección de escuela: efectos sociales y dilemas en el sistema educativo público en Andalucía Revista de Educación. 2004; 334:377-390.
76. Fernández Ludueña J, Alvarez Fresno E, Secada Villa R, Jiménez García JM, Cañada Martínez A, Donante Suárez I, et al. Consumo de drogas de síntesis en estudiantes de secundaria del Principado de Asturias. Adicciones. 2003; 15(1): 31-37.
77. Fernández L. Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales en situaciones críticas. 1º Edición. Buenos Aires: Paidós; 1994.
78. Fernández S, Nebot M, Jané M. Evaluación de la efectividad de los programas escolares de prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis: ¿Qué nos dicen los meta-análisis? Rev. Esp. De Salud Pública. 2002; 76: 175-187.
79. Fraile C, Riquelme N, Pimenta A. Consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares y factores de protección y riesgo. Latinoam. Enferm. 2004; 12: 345-351.

80. Fraile Duvicq C, Pereira Náya de Riquelme A, Carvalho A. Consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares y factores de protección y riesgo. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [serie enInternet]. 2004 Apr [citado el 31 de Julio 2012]; 12(spe): 345-351. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692004000700008&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692004000700008>.
81. Frigerio G, Poggi M, Tiramonti G, Aguerrondo I. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Buenos Aires: Serie FLACSO. Troquel; 1999.
82. Furlán A, Manero M. Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2005; 10(027):1191-1199.
83. Furlán, A Problemas de Indisciplina y Violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2005; X (26).
84. García C. Clases sociales e identidad personal: estudio comparativo en adolescentes escolarizados *Revista de Ciencias Sociales*. 2008; 122 (IV): 13-26.
85. García de Jesús, M.C, Carvalho Ferriani MG. School as a “protective factor” against drugs: perceptions of adolescents and teachers. *Revista Latino-Americana Enfermagem*. 2008; 16: 523-528.
86. García del Castillo J. Género, Drogas y Futuro. *Salud y Drogas*. 2005; 5(002):7-10.
87. Gil Flores J. Consumo de alcohol entre estudiantes de enseñanzas secundarias. Factores de riesgo y factores de protección *Revista de Educación*. 2008; 346: 291-313.
88. Glaser B, Strauss A. *El descubrimiento de la teoría fundamentada*. Aldine. Chicago 1967
89. Gómez Cobos, E. Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 2008; 10(2): 105-122.
90. Gómez Suárez M, Luis MJ. Nuevas condiciones juveniles y trayectorias de vida en Cuba: una aproximación al tema. *Revista Última Década*. 2009; 31:11-29.
91. González Calleja J, García Señorán M, González González S. Consumo de drogas en la adolescencia *Psicothema*. 1996; 2: 257-267.
92. González Rey, F. *Investigación cualitativa en Psicología: Rumbos y desafíos*. D. F.: International Thomson editores. México. 2000.
93. Grant, B. F., Hasin, D. S., Stinson, F. S., Dawson, D. A., Chou, S. P., June Ruan, W., y Huang, B. Co-occurrence of 12-month mood and anxiety disorders and personality disorders in the US: Results from the national epidemiologic survey on alcohol and related conditions. *Journal of Psychiatric Research*. 2005; 39: 1-9.
94. Guerra Ramírez MI. ¿Qué significa estudiar el bachillerato? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2000; 5(10): 243-272.

95. Gutiérrez C, Contreras H, Trujillo D, et al. Drogas ilegales en escolares de Lima y Callao: factores familiares asociados a su consumo. *An. Fac. med.* [online]. dic. 2009, vol.70, no.4 [citado 31 Julio 2012], p.247-254. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-
96. Haquin C, Larraguibel, Cabezas J Factores protectores y de riesgo en salud mental en niños y adolescentes de la ciudad de Calama. *Rev Chil Pediatr.* 2004; 75(5): 425-433.
97. Hargreaves A. Profesorado, Cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Ediciones Morata. España. 1996. p.73-74.
98. Hernández Escoto et al. La transversalidad curricular en el contexto de la globalización educativa: las unidades didácticas una opción para la planeación escolar secretaria de educación pública. Dirección General de Operación de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Dirección de Educación Especial. Proyecto de Educación Sexual. Equidad de Género. Prevención de las Adicciones y la Violencia. México. 2005.
99. Herrera Paredes J, Ventura C. Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. *Rev. Latino-Am. Enfermagem.* 2010; 18.
100. Iglesias V, Cavada G, Silva C, Cáceres D. Consumo precoz de tabaco y alcohol como factores modificadores del riesgo de uso de marihuana *Rev Saúde Pública* 2007; 41(4): 517-22.
101. II Cumbre de las Américas. Santiago de Chile. Organización de los Estados Americanos. 1998.
102. III Cumbre de las Américas. Declaración de la Ciudad de Québec. Organización de los Estados Americanos. 2001.
103. Implementación de ventanas epidemiológicas en el sistema de Atención Primaria de la Salud Ciudad de Salta. SEDRONAR. 2011.
104. Instituto Nacional de Estadística. Consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias en Jóvenes que asisten a la Enseñanza Media. Uruguay. 2005.
105. Isla A, Míguez D. Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias; 2003.
106. Jiménez T. Autoestima de Riesgo y Protección: Una Mediación entre el Clima Familiar y el Consumo de Sustancias en Adolescentes. *Psychosocial Intervention.* 2011; 20(1):53-61.
107. Juárez Acosta F, Galindo Sandoval B, Santos Gamboa Y. Influencia del consumo de sustancias psicoactivas en los patrones de comportamiento violento. *Psicología y Salud.* 2009; 19(2): 223-235.

108. Kelly KJ, Comello MLG, Hunn LCP. Parent-child communication, perceived sanctions against drug use and youth drug involvement. *Adolescence*. 2002; 37(1):775-87.
109. Kessler G. *Sociología del delito amateur*. Paidós. Buenos Aires, 2004.
110. klisilevsky M, Velada C. “Dos estudios sobre el acceso a la educación superior en la Argentina”. IPE. UNESCO. Sede Regional Buenos Aires. 2002.
111. Kornblit A, Mendes Diz A. *La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales*. CONTENIDOS CURRICULARES. 1era. Edición. Editorial Aique: Capital Federal: 2000.
112. Kornblit A, Mendes Diz A, Adaszko A. *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes*. Documento de Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales: UBA (Argentina); 2006. Reporte N°47.
113. Kornblit A, Mendes Diz A, Di Leo P, Camarotti A, Adaszko A. *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes*. Documento de trabajo. Facultad de Ciencias Sociales: UBA (Argentina); 2005. Reporte N°45.
114. Kornblit A, Mendes Diz A, Di Leo P, Camarotti A. *Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud*. *Revista Argentina de Sociología*. 2007, 5(8): 15-22.
115. Kornblit AL, Mendes Diz AM. *La escuela como ambiente preventivo: la prevención del consumo abusivo de alcohol en jóvenes*. En Kornblit AL (coord.) *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*. Biblos. Buenos Aires, 2004
116. Kornblit AL, Camarotti AC, Di Leo PF *Prevención del consumo problemático de drogas. Promoción de la salud en las escuelas*. Minsiterio de Educación. Presidencia de la Nación. Argentina. 2010
117. Kornblit AL, Camarotti AC, Di Leo PF. *Prevención del consumo problemático de drogas. Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos*. Minsiterio de Educación- UNICEF. Buenos Aires. 2010
118. Kornblit AL, Camarotti AC, Di Leo PF. *Prevención del consumo problemático de drogas. Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos*. Minsiterio de Educación- UNICEF. Buenos Aires. 2010
119. Kornblit AL, Camarotti AC, Di Leo PF. *Prevención del consumo problemático de drogas. La construcción Social de la problemática de las drogas*. Ministerio de Educación de la Nación. Unicef. Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Buenos Aires. 2010.
120. Kornblit AL, Camarotti AC, Di Leo PF. *Prevención del consumo problemático de drogas. Periodización del consumo de drogas*. Ministerio de Educación de la Nación. Unicef. Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Buenos Aires. 2010.

121. Laranjeira, R. Usuarios de sustancias psicoactivas: abordaje, diagnóstico y tratamiento. Ed. Sao Paulo. Consejo Regional de Medicina del Estado de Sao Paulo. Asociación Médica Brasileira. 2003.
122. Líneas de intervención en el consumo abusivo de sustancias legales e ilegales en adolescentes. Diálogos entre el mundo adolescente y el mundo adulto para el diseño de estrategias de cuidado y prevención. Observatorio Argentino de Drogas Informe final. 2011.
123. Litwin E. Las configuraciones didácticas. 1ed. Argentina: Paidós; 1997.
124. Londoño S, Uribe C; Patiño Gaviria V, Cano Bedoya Y, Arias Zapata F. Representaciones sociales de los jóvenes de la ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas en relación con sus escenarios Informes Psicológicos. 2009; 9:11-40.
125. López L, González L, Pacheco L. Prevalencia del consumo de Bebidas Alcohólicas en estudiantes de colegios de Asunción. An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción). [Online]. ago. 2005, vol.38, no.3 [citado 31 Julio 2012], p.82-87. Disponible en la World Wide Web: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1816-89492005000200013&lng=es&nrm=iso.
126. López Larrosa S, Rodríguez-Arias Palomo L. Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. Psicothema. 2010; 22 (4): 568-573.
127. López N. La articulación de las familias con el mercado de trabajo y su impacto sobre los adolescentes. Serie Documentos de Trabajo 5. Siempre. Buenos Aires, 2001
128. Manrique Abril FG, et al. Tamizaje de consumo universitario de drogas. Tunja: GISP-UPTC; 2010.
129. March Cerdá JC, Prieto Rodríguez M, Danet, A, Escudero Carretero M; López Doblas M, Luque Martín N. El consumo de alcohol en los adolescentes: una aproximación cualitativa desde los docentes. Trastornos adictivos. 2010; 12 (02): 65-71
130. Martínez González y cols. Diferencias sociodemográficas y drogas legales Revista Internacional de psicología clínica y de la salud. 2003; 3(3): 461-475.
131. Martínez-Mantilla JA, Amaya-Naranjo W, Campillo HA, Ruedas-Jaime GE, Campo-Arias A, Díaz- Martínez LA. Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996-2004. Rev. Salud Pública. 2007; 9(2): 215-229.
132. Martínez-González J.M, Robles-Lozano L. Variables de protección ante el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. Psicothema. 2001; 13: 222-228.
133. 118. Mathias R. Protective Factors Can Buffer High-Risk Youths from Drug Use. Prevention Forum. 1997; 17 (1):1-7.

134. Maturana A. Consumo de alcohol y droga en adolescentes. *Rev. Med. Clin.* 2011; 22(1):98-109.
135. McWhirter P, Florenzano R, Florenzano M. Correlatos psicosociales de las farmacodependencias: resultados de un estudio en Santiago de Chile. *Rev Psiquiatría* 1998; 15(1): 10-22.
136. Medina Arias N, Ferriani Maria das Graças Carvalho. Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [serie en Internet]. Junio de 2010 [citado 12 de agosto 2012 18(spe):504-512. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-1692010000700004&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692010000700004>.
137. Medina Mora M, Craviota P, Villatoro J, Fleiz C, et al. Consumo de drogas entre adolescentes: resultado de la encuesta nacional de adicciones 1998. *Revista de Salud Pública*. 2003; 45 (1):16-25.
138. Medina-Mora M, Peña-Corona M, Cravioto P, Villatoro , Kuri P Del tabaco al uso de otras drogas: ¿el uso temprano de tabaco aumenta la probabilidad de usar otras drogas?. *Salud pública Mex* 2002, 44 supl 1:s109-s115 [serie en Internet]. [citado 17 de noviembre de 2008]. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342002000700016&lng=en. doi: 10.1590/S0036-36342002000700016.
139. Meresman S. Escuelas promotoras de salud. Consultor OPS/OMS. 2006.
140. Mesa P, León-Fuentes J. Drogodependencias y adolescencia. Causas y consecuencias del abuso. En J. Buendía *Psicopatología en niños y adolescentes* Editorial Pirámide. Madrid. 1996. p.333-352.
141. Miguez H, Fernández AR, Mansilla JC. Estudio Exploratorio sobre el imaginario de la nocturnidad, la alcoholización y la diversión juvenil. *SEPADIC.UNC.ESP*. Córdoba. 2010.
142. Miguez H. Alcohol y drogas en escolares. <http://www.geocities.com/Athens/Agora/6217>. 1994.
143. Ministerio de Educación de la Nación: Presidencia de la Nación. Entre directores de escuela primaria: el trabajo del director en los actuales contextos problemáticas pedagógicas y culturales contemporáneas. 2010.
144. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria (2011-2015).
145. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. El trabajo de los directores en las relaciones con la comunidad. 2010.

146. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. El director y el proyecto de la Escuela. 2010.
147. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. El trabajo del director en los actuales contextos. Problemáticas pedagógica y culturales contemporánea. 2010.
148. Ministerio de Salud. Estudio Nacional: prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria. Lima: 2005.
149. Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaria General. Encuesta Nacional a Escolares en España. 2004.
150. Molina de Colmenares N, Pérez de Maldonado I. El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Paradigma Maracay*.2006; 27(2).
151. Montero I, León O.F. Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud/International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2002; 2:503-508.
152. Moral Jiménez MV, Ovejero Bernal A. Actitudes ante el consumo de sustancias psicoactivas y mentalidades del usuario en adolescentes de Secundaria. *Entemu*. 2003; 15:151-175.
153. Moral MV, Rodríguez FJ, Ovejero A. Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. *Salud Pública Mex*. 2010; 52:406-415.
154. Moral M, Rodríguez F, Sirvent C. Factores relacionados con las actitudes juveniles hacia el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. *Psicothema*. 2006; 18(1): 52-58.
155. Morales Eva, Ariza Carles, Nebot Manel, Pérez Anna, Sánchez Francesca. Consumo de cannabis en los estudiantes de secundaria de Barcelona: inicio en el consumo, efectos experimentados y expectativas. *Gac Sanit [Serie en Internet]*. 2008 Ago [citado 12 agosto 2012] 22(4):321-329. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112008000400004&lng=es.
156. Morrison M. Fundamentos de enfermería en salud mental. Madrid: Hartcourt Brace/Mosby; 1999.
157. Muñoz Vidal JM. La prevención de drogodependencias en el ámbito escolar: estrategias de la actuación escolar preventiva y programas de prevención. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. 2009; 18.
158. Muñoz-Rivas M, Graña J.L. Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescente. *Psicothema*. 2001; 3:87-94.
159. Murillo Estepa P, Becerra Peña S. Las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de redes semánticas naturales. Su

importancia en la gestión de los centros educativos. *Revista de Educación*. 2009; 350: 375-399.

160. Murphy C, Winters J, O'Farrell TJ, Fals-Stewart W, Murphy M. *Psychology of Addictive Behaviors*. 2005, 19(1):35-42.

161. Musayón Y, Torres C, Sánchez E, Chavéz E. Factores de riesgo del consumo de bebidas alcohólicas en escolares de educación secundaria. *Invest Educ Enferm*. 2005; 23(1): 54-67.

162. Musitu G, Jiménez T, Murgui S. Funcionamiento familiar, autoestima y consumo de sustancias en adolescentes: un modelo de mediación. *Revista de Salud Pública*. 2007; 49:3-10.

163. Muza GM, Bettioli H, Muccillo G, Barbieri MA. Consumo de sustancias psicoactivas por adolescentes escolares de Ribeirão Preto, SP (Brasil). *Rev Saúde Publica*. 1997; 31:163-70.

164. Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito Informe Mundial sobre drogas Referencia a Argentina. 2012

165. Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre drogas. Referencias a Brasil y el Cono Sur. 2010.

166. Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre drogas. 2010

167. Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre drogas. 2009.

168. Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre drogas 2011

169. Natera G, Orford J, Copello A, Mora J, Tiburcio M, Velleman R. La cohesión y el conflicto en familias que enfrentan el consumo de alcohol y otras drogas una comparación transcultural México-Gran Bretaña. *Revista Acta Colombiana de Psicología*. 2003; 9:7-16.

170. Navarro H., Pontillo M, Vincenzo Ch. Autoestima del adolescente y riesgo de consumo de alcohol. *Actualización en Enfermería*. 2002; 5(1): 7-12.

171. Navarro Navarro L. La escuela y las condiciones sociales para aprender y enseñar. *Equidad social y educación en sectores de pobreza urbana*. IPE. UNESCO. Sede Regional Buenos Aires. 2004.

172. Navarro, J. Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 2000.

173. Negrete BD, García Aurrecochea R. Psychosocial risk factors for illicit drug use in a sample of Mexican high school students. *Rev Panam Salud Pública*. 2008 24(4):223-32.
174. Niedzwiecki D. Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos. *Propuesta Educativa*. FLACSO Argentina. 2010; 2(34): 127-129.
175. Obando Solano P, Sáenz Rojas, M .Percepción, consumo y factores asociados con el fenómeno droga en población escolar de Heredia. Costa Rica. *Adicciones*. 2000; 12(1): 127-135.
176. Oblitas YM, Torres C, Sánchez E, Chavéz E. Factores de riesgo del consumo de bebidas alcohólicas en escolares de educación secundaria. *Invest Educ Enferm* 2005; 23(1):54-67.
177. Observatorio Argentino de Drogas. El consumo de drogas como consumo cultural. La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes desde la cultura del consumo. Buenos Aires; Sedronar; 2009.
178. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD).OEA /CICAD. Jóvenes y drogas en países sudamericanos: Un desafío para las políticas públicas. ED. [sede Web] [acceso 16 de Enero 2009] disponible en [http://www.cicad.oas.org/oid/NEW/Statistics/siduc/InfoFinal Estudio Comparativo.pdf](http://www.cicad.oas.org/oid/NEW/Statistics/siduc/InfoFinal%20Estudio%20Comparativo.pdf)
179. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD).OEA /CICAD. Elementos Orientadores para las Políticas Públicas sobre Drogas en la Subregión. Primer Estudio Comparativo sobre Consumo de Drogas y Factores Asociados en Población de 15 a 64 Años. 2008.
180. Oliva A, Parra A, Sánchez- Queija I. Consumo de sustancias durante la adolescencia: trayectorias evolutivas y consecuencias para el ajuste psicológico. *International Journal of Clinical and Health Psychology*.2008; 8(1): 153-169.
181. Oliveira M, Ribera L, Villar M. Factores de riesgo para el consumo de alcohol en escolares de 10 a 18 años, de establecimientos educativos fiscales en la ciudad de La Paz. Bolivia (2003-2004). *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [Revista em Internet]. 2005 [citado 05 de Junio 2009]; 13(spe): 880-887. Disponible en: <http://www.revistasusp.sibi.usp.br/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0104116969762008000100008&lng=pt.2005000700016&lng=pt>.
182. Olsen, W. Triangulation in Social Research. *Qualitative and Quantitative Methods Can Really be Mixed*. En: Holborn, M: *Developmente in Sociology*. Causeway Press. 2004.
183. Organización Naciones Unidas.Oficina contra las drogas y delito: tendencia mundial de drogas ilícitas. Viena (Austria). 2004.
184. Organización de los Estados Americanos. Informe del uso de drogas en Las Américas. Organización de los Estados Americanos. Secretaria de Seguridad

Multidimensional. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Observatorio Interamericano de Drogas. Washington, D.C. 2011

185. Osorio Robolledo E, Ortega N, Pillón S. Factores de riesgo asociados al uso de drogas en estudiantes adolescentes. *Rev. Latino-am enfermagen.* 2004; 369-375.

186. Osorio M, Ramos G. *Prevención del Consumo de Drogas.* Honduras. 2001.

187. Ospina García C. La formación para el cuidado de la salud del escolar, alianza ineludible e impostergable entre la educación y la salud. *Revista hacia la promoción de la salud.* 2006; 11: 29-38.

188. Pankratz MM, Jackson-Newsom J, Giles SM, Ringwalt CL, Bliss K, Bell ML. Implementation fidelity in a teacher-led alcohol use prevention curriculum. *J Drug Educ.* 2006; 36(4): 317-33.

189. Paul J. Between Method Triangulation. *The International Journal of Organizational Analysis.* 1996; 4(2): 135-153.

190. Pecci MC, Varones J. Jóvenes Sustancias Psicoactivas. *Acta Psiquiatría Psicol Am Lat.* 1995; 41: 288-99.

191. Pelloni C, Pronsky L: Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios. *Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR.* 2005.

192. Pentz, MA. Costs, benefits, and cost effectiveness of comprehensive drug abuse prevention. En *Cost Effectiveness and Cost Benefit Research of Drug Abuse Prevention: Implications for Programming and Policy.* Editor: W. J. Bukoski Monografía de investigación del NIDA. 2003.

193. Perotto P, Baldivieso L. *El riesgo de ser joven, La paz/CESE,* 1994.

194. Presidencia del Consejo de Ministros. República del Perú. *Estrategias de lucha con las drogas (2012-2016).* Febrero 2012.

195. *Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes.* Gobierno de Canarias. España. 2010.

196. Prieto Cruz C. La escuela y la prevención de drogas. El profesor como un factor de protección en los procesos de prevención del consumo de drogas en la escuela primaria *cult.drog.* 2009; 14(16): 61-75.

197. Prieto Cruz C. Información y consumo de drogas. La TV como factor de riesgo en niños escolares. *Comunicar: Revista Científica de Educocomunicación.* 2009; 33(17): 125-132.

198. Ramírez Valverde B, Herrera Cabrera J, et al. Características socioeconómicas, rendimiento escolar y expectativas de Estudios Superiores de los estudiantes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.* 2006; 3-4: 261-281.

199. Recio, J.L. Familia y escuela: agencias preventivas en colaboración. *Revista Adicciones*. 1999; 11(3): 201/207.
200. República Oriental del Uruguay Instituto Nacional de Estadística Programa de Capacitación del SEN Unidad de Capacitación Módulo IV - Grupo II Consumo de Tabaco, Alcohol y Otras Sustancias en Jóvenes que Asisten a Enseñanza Media. Junio 2005.
201. Reyes Juárez A. La escuela como espacio de construcción de identidades juveniles *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2009; 14 (40): 147-174.
202. Ripple C, Luthar S. Familial factors in illicit drug abuse: an interdisciplinary perspective. *Am J Drug Alcohol Abuse*. 1996; 22(2):147-72.
203. Rivas Flores J. La perspectiva cultural de la organización escolar. Marco institucional y comportamiento individual. *Educar*. 2003; 31:109-119.
204. Rivero R. Colegios Subvencionados y consumo de droga. [Tesis]. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2004.
205. Rodrigo MJ, Maiquez M, García M; Mendoza R, Rubio A, et al. Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psiothema*. 2004; 16(2):203-210.
206. Rodríguez J, Valdez M, Ramirez S, Hernández H, Villalón M, Fernández A. Factores Predictores del Riesgo de Consumo de Drogas Lícitas en Escolares de 4° a 7° básico. *Ter Psicol*. 2008; 26(2):181-188.
207. Rodríguez S, Arellánez J, Díaz B, González D. Ajuste psicosocial y consumo de drogas. Centros de Integración Juvenil. México. Informe de investigación. 1997: 97-127.
208. Rojo MD, Bueno SMV, Silva EC. Concepción de los estudiantes de enfermería sobre promoción sobre la salud ante el uso de sustancias psicoactivas. *Rev. Latino-Am Enfermagem*. [Serie en Internet]. 2008 Agosto [Citado 25 de noviembre de 2008]. Disponible en http://www.revistasusp.sibi.usp.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692008000700020&lng=es.
209. Salmerón-Castro C, Arillo-Santillán E, Campuzano-Rincón JC, et al. Tabaquismo en profesionales de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos. *Salud Pública Méx*. 2002; 44(1): 67-75.
210. Sánchez M. Encuesta sobre Consumo de Drogas en estudiantes de enseñanza secundaria de Nicaragua. Coordinador Nacional de SIDUC/CICAD/OEA. *Noticias del Observador*. 2003; 3.
211. Sánchez Suárez R, Galera S. Discurso de los padres sobre el uso de drogas lícitas e ilícitas percibido por estudiantes universitarios. *Rev. Latino-Am. Enfermagem, Ribeirão Preto*. 2004; 12 número especial,

212. Sanchez ZV, Oliveira LG, Nappo SA. Razões para o não-uso de drogas ilícitas entre jovens em situação de risco. Rev Saúde Pública. 2005; 39(4): 599-605.
213. Santo-Domingo J. El desarrollo personal del joven y el alcohol. Trastornos adictivos [Publicación periódica en línea] 2002. [Citada 12 de noviembre de 2003.]: 4(4). Disponible en en: <http://www.doyma.es/pdf/182/182v04n04a13041849pdf001.pdf>.
214. Schmidt V. Predictores de abuso de alcohol en adolescentes: Mitos versus evidencia empírica. Anu. investig.[Serie en Internet][citado el 31 de julio 2012]. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862007000100022&lng=es.
215. Scopetta O, Peña P. La juventud y las drogas. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A, Presidencia de la República. 2002.
197. SEDRONAR. Presidencia de la Nación.. Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005. Observatorio Argentino de Drogas. 2007.
216. SEDRONAR. Presidencia de la Nación. Escolaridad, trabajo y proyecto de vida. la entrada al mundo adulto y los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en adolescentes de 15 a 18 años en AMBA y provincia de BUENOS AIRES. Buenos Aires; 2010 (II Parte).
217. SEDRONAR. Presidencia de la Nación. Tercera Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2007.Observatorio Argentino de Drogas. 2008.
218. SEDRONAR. Presidencia de la Nación. Cuarta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2009.Observatorio Argentino de Drogas. 2010.
219. 201. SEDRONAR. Presidencia de la Nación Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas.Argentina.2007.
220. SEDRONAR. Presidencia de la Nación. Encuesta Nacional a Estudiantes de la Enseñanza Media. Observatorio Argentino de Drogas. 2001.
221. SEDRONAR. Presidencia de la Nación. El Consumo de sustancias en la Provincia de Buenos Aires. 2006. Observatorio Argentino de Drogas. 2008.
222. Sendón A. Gestión escolar en condiciones adversas: nuevas problemáticas y diferentes respuestas de escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires (Tesis) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Maestría en Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2005.
223. Señorino O, Bonino S. Instituciones Educativas. Las definiciones de las indefiniciones. Revista Iberoamericana de Educación. 2002; 4.
224. Seoane, V Censo nacional de último año de educación técnico profesional 2009: elección de estudios y expectativas juveniles. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.p. 96.

225. Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile. De Octavo Básico a 4 Medio. CONACE. 2008.
226. Serfaty E, Kelmendi de Ustaran L, Andrade J, et al. Consumo de tabaco, alcohol, marihuana y cocaína en varones de 18 años la Ciudad de Buenos Aires, estudio comparativo 1988-1992. *A N de Medicina*.1995; 73(2): 605-615.
227. Singh H, Mustapha N. Some factors associate with substance abuse among secondary school students in Trinidad and Tobago. *J Drug Educ*.1994; 24: 83-93.
228. Sirvent MT.Los diferentes modos de operar en Investigación Social. Ficha II. Seminario taller de Investigación. Maestría en Didáctica. 1999.
229. Slapak S, Grigoravicius M. Estudio comparativo sobre el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas entre una población clínica y una población no clínica de niños durante 2004. En *Memorias de las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología U.B.A. y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur "Paradigmas, Métodos y Técnicas"*. Tomo II 2006:95-97.
230. Slapak S, Grigoravicius M. Consumo de drogas: la construcción de un problema social. *Anuario de Investigaciones*. 2006:239-249.
231. Soler E. Métodos Estadísticos Multivariados aplicados al análisis de datos en la investigación. Facultad de Agronomía. Ed. UNRC, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 2004.
232. Sussman S, Unger JB, Dent, C.W. Peer group self-identification among alternative high school youth: A predictor of their psychosocial functioning five years later. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2004; 4:9-25.
233. Tedesco JC. ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? IPE.UNESCO. Sede Regional Buenos Aires. 2005.
234. Tenti Fanfani, E. La educación básica y la cuestión social contemporánea. Congreso sobre Pedagogía, Universidad Luis Amigó, Colombia, 2 al 7 de mayo. 2008
235. Tessio Conga A, Pisano M, et al. Juventud y pobreza. En: *El Estado de la Investigación Educativa: perspectivas latinoamericanas*. Pisano M, Robledo A, Paladini M (comp.) Córdoba: Editorial UCCOR; 2011.
236. Tiramonti G, Ziegler S. La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades. Buenos Aires: Paidós; 2008.
237. Tiramonti G. La escuela en la encrucijada del cambio época. *Educ. soc*. 2005; 26(92): 889-910.
238. Ugarte RM. La familia como factor de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes. En: Vargas AZM, editor. *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud*. Perú: CEDRO, 1999.

239. Vallejo J. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 4ª ed. Barcelona: Masso; 1998.
240. Valverde Farías J, Farías Moya E, Benítez-Guerra G. Factores de riesgo para el consumo recreacional y la adicción de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en estudiantes de educación superior. *Revista de la Facultad de Medicina*. 2009; 32 (2): 113-123.
241. Vanistendael S. Un enfoque posible en el trabajo con los niños y sus familias, Ponencia presentada en la Asamblea General de Caritas Internationalis. Roma; 1991.
242. Vasilachis de Gialdino I. Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires: 1992
243. Vázquez Valls R, Ramos Herrera M, Barajas M. Consumo de droga(s) y aprovechamiento escolar la convivencia y sus problemas; microculturas juveniles en la escuela. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. 2010.
244. Véliz Bustamante C. La escuela es un espacio de protección: la perspectiva de los estudiantes. Departamento de Trabajo Social. Universidad A Hurtado. 2008.
245. Villa Moral M, Ovejero Bernal A. Análisis diferencial por niveles de edad de las actitudes hacia el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. *Sociedad Interamericana de Psicología* 2005; 39;003:325-338.
246. Villalobos L. Aspectos culturales del consumo de sustancias adictivas. *Rev. Liber Addictus*. 2005.
247. Villar L, Da Silva EC, Corradi Webster C. Módulo II. El fenómeno de las drogas en las Américas y en el mundo. PRE-INVEST. 2008.
248. Villarreal González M, Sánchez Sosa J, Musito Ochoa G. The role of family communication and school adjustment in adolescent's violent behavior. En Frías Armenta M y Corral Verdugo V, eds. *Bio-Psycho-social perspectives on interpersonal violence*. 2010:143-165.
249. Viña C, Herrero M. El consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Psicología de la Universidad de la Laguna. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2004; 4(3): 521-536.
250. Vollmer M. Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, la profesionalización de los docentes. *Revista Iberoamericana de Educación*. 1994; 5: 11.
251. Young S, Corley R, Stallings M, Rhee S, Crowley T, Hewitt J. Substance use, abuse and dependence in adolescence: prevalence, symptom profiles and correlates. *Drug and Alcohol Dependence*. 2002; 68: 309-322.
252. Zanten A. Reflexividad y elección de la escuela por los padres de la clase media en Francia. *Revista de Antropología Social*. 2007; 16: 245-278.